



SESIÓN EN
TALAVERA
(6 DE MAYO DE 2022)

RABACHT

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Jesús Carrobles Santos

Vocales: Francisco María Fernández Jiménez (Presidente de la Comisión de Publicaciones)

Susana Villaluenga de Gracia (Tesorera)

Ventura Leblic García (Bibliotecario)

Miguel Fernando Gómez Vozmediano (Archivero)

Julio Manuel Porres de Mateo

Adolfo de Mingo Lorente (Edición)

Dalila del Valle (Elementos gráficos)

Los artículos y documentos de esta revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita de esta institución.

El Consejo de Redacción de TOLETVM declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

C/ Plata, 20 - 45001 Toledo - España

www.realacademiatoledo.es

academia@realacademiatoledo.es

+34 925214322

Depósito Legal: TO. 1256-1924

ISSN: 0210-6310

Fecha de edición (digital): Mayo 2023

© Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO

ANEXO



AÑO CVII

TOLEDO, 2023

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS

- La red hidrográfica de la cuenca del Tajo como camino de la repoblación medieval al sur de las Tierras de Talavera.....* 011
Ventura Leblic García
- Los colonos del agua. Una mirada antropológica del Instituto Nacional de Colonización en la comarca de Talavera de la Reina.....* 033
Isabel Ralero Rojas
- El río Tajo a su paso por Talavera de la Reina: un paisaje cultural.....* 075
Sergio de la Llave Muñoz
- El agua en las Tierras de Talavera: deidades, ritos y utilidades terapéuticas.....* 113
Miguel Méndez-Cabeza Fuentes

PRESENTACIÓN

El Centro Cultural Rafael Morales de Talavera de la Reina acogió el viernes 6 de mayo de 2022 una jornada sobre el río Tajo a su paso por este importante enclave de Castilla-La Mancha. La sesión fue promovida por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en colaboración con el Ayuntamiento de la Ciudad de la Cerámica.

Jesús Carrobles Santos, director de la institución académica, pronunció la presentación. Posteriormente, tomaron la palabra cuatro ponentes cuyas intervenciones se adentraron en la historia, el patrimonio, la naturaleza y la antropología de un río que ha marcado a sus pobladores y demografía desde sus primeros asentamientos hasta nuestros días.

LA RED HIDROGRÁFICA DE LA CUENCA DEL TAJO COMO CAMINO DE LA REPOBLACIÓN MEDIEVAL AL SUR DE LAS TIERRAS DE TALAVERA

VENTURA LEBLIC GARCÍA
Académico numerario

A partir de la reconquista de Talavera por Alfonso VI entre 1083 y 1086, y la de Toledo en 1085, se establece una frontera en el Tajo a partir de la cual se inicia la repoblación de las comarcas al sur de ambas ciudades. Repoblación lenta, ya que las continuas razias de almorávides y almohades dificultan y retrasan el establecimiento de colonos de manera estable en el alfoz de cada una de ellas. El territorio, ya desde estas fechas, aparece en los documentos como «in terra Talaveira», al hablar de donaciones de la catedral de Toledo.

Dice Gómez Menor que «el valle del Tajo a su paso por Talavera constituye una de las zonas más feraces y atractivas de su recorrido». El hombre prehistórico conoció la vega y los ríos que bajaban desde los Montes de Toledo. Los celtas también ocuparon las comarcas cercanas a la ciudad, donde está presente la cultura de los verracos en toda la cuenca principal y las de sus afluentes, a izquierda y derecha. Roma impuso lentamente su cultura a partir del siglo II a.C., que tardó en ser asimilada, aunque en el siglo I d.C. toda la vega del Tajo debió ya de estar romanizada. Los visigodos conserva-

ron y aprovecharon la colonización romana y respetaron, por lo general, el armazón administrativo, político y geográfico de los anteriores.

Después de la invasión musulmana del 711, las zonas rurales experimentaron un crecimiento demográfico con las tribus bereberes, mientras que los mozárabes fueron más numerosos en las ciudades, conviviendo con musulmanes y judíos.

Las tierras de la margen izquierda del Tajo fueron colonizadas por todas estas culturas. Formaron parte de la división territorial musulmana en la provincia fronteriza del sur de la Marca Media, dependiente de Talavera. Sector que fue poblado principalmente por tribus bereberes, colonizando el territorio con aldeas, alquerías y torres que amparaban la ocupación. Esta, que ya venía produciéndose desde el siglo VIII, se encuentra referenciada en documentos árabes que hablan de los episodios de los insumisos toledanos. Talavera y su provincia se mostró más sumisa al poder cordobés, aunque no así las tribus bereberes de su alfoz. Estos nuevos colonos se establecieron en las zonas menos fértiles del valle del Tajo, aunque siempre cercanos a los ríos, estableciendo algunos *ribat* en zonas más aisladas. Este espacio, delimitado por lo que se llamaron «tierras de Talavera», se dividió en tres distritos: «La Vega», «La Ladera» y «Bascos», situados el primero junto al cauce del Tajo y los otros dos al norte y al sur del mismo, respectivamente.

Estabilizada la zona, Muhammad I repobló la *iklim* talaverana bajo el control y autoridad de la misma. Talavera pronto tomó relevancia por ser uno de los bastiones mejor fortificados que defendía la frontera del Tajo y su extenso alfoz. Razón por la que sufrió diversos ataques de algunos reyes cristianos del norte. Tal fue el caso de la incursión de Ordoño II, rey de Galicia y León durante el siglo X, que merodeó Talavera, lo que confirman autores como Jiménez de Gre-

gorio. Estas razias cristianas obligaron a la población a rodearse de fuertes murallas, utilizando al Tajo como foso natural y creando inquietud en la colonización de la cuenca del Tajo.

La presencia de mozárabes al sur del Tajo está acreditada por los numerosos topónimos que a veces se confunden como procedentes de la cultura musulmana, cuando en realidad muchos de ellos son híbridos hispanoárabes: Alcaudete, Azután, Alía o Mohedas; los ríos Guadarranque, Guadalupe, Guayerbas, Jéballo o Huso; sierras como la de Almorcán o numerosos lugares del mismo alfoz de Talavera como Alcoba, Alahui, Alflije, Bencachón, Garvín, Xara, Alcor y otros muchos. Todos ellos dan cuenta de la presencia cultural mozárabe y beber en las zonas en las que estaban establecidos unos y repoblaron los nuevos ocupantes de la península.

En los tiempos convulsos del avance de la Reconquista sobre este territorio y la incorporación de Toledo y Talavera a la corona de Castilla se produjo un periodo de adaptación a una nueva organización y ocupación que se prolongará durante los siglos XII y XIV a lo largo de la cuenca del río.

A partir de este momento, Talavera y su tierra sufrieron numerosos ataques musulmanes con intención de recuperar el territorio. Tenemos noticias de 1167 y años sucesivos. En 1182 hubo un intento de tomar Talavera por parte del sultán almohade Abdallah ben Wanudin, sin ningún resultado práctico. Asoló el territorio del sur y paralizó la repoblación cristiana. En 1196, de nuevo la ciudad sufrió un ataque que se repitió al año siguiente, afectando a todo el valle del Tajo. La frontera se derrumbó definitivamente con la victoria de Alfonso VIII en Las Navas de Tolosa (1212), aunque continuó permeable a incursiones periódicas que desaparecieron definitivamente a medida que el avance castellano ocupó el norte de Andalucía y penetró en el valle del Guadalquivir. Pese a ello, muchas tierras al sur del Tajo, hasta la cordillera de los Montes de To-

ledo, quedaron yermas o con escasa población mudéjar. Para consolidar y repoblar estas tierras, que servían de primer muro a la frontera sur de Castilla, los monarcas pusieron especial interés, por lo que fueron las cuencas fluviales de los afluentes por la izquierda del Tajo las que protagonizaron y continuaron la historia de su colonización.

El Tajo se benefició de las aguas de los ríos que bajaban desde los Montes de Toledo, que a su vez se convirtieron en caminos de penetración de mozárabes y castellanos repobladores que durante el periodo indicado se asentaron en los territorios enmarcados y regados por los ríos Torcón, Cedena, Pusa, Sangrera, Jébaló, Tamujoso y Huso. Allí nacieron nuevas entidades señoriales, civiles o eclesiásticas, que organizaban y administraban los territorios adjudicados, desde las vegas del Tajo hasta las fuentes de estos ríos en las alturas de la cordillera. Esta ocupación —desde más allá de los confines de la Tierra de Talavera en el río Cedena y Pusa (por el occidente) hasta las tierras extremeñas limitadas por los ríos Guadalija (en la vertiente del Tajo) y Guadarranque (en la del Guadiana)— delimita dos comarcas que nacen bañadas por sus aguas: la Jara al occidente y los Montes de Toledo al oriente. La primera determinada por la influencia talaverana y la otra por Toledo.

La Tierra de Talavera no tuvo siempre unos límites precisos y estables. Hubo permanentes debates, bien con la corona de Castilla, bien con nobles, monasterios o villas, que fueron recortando las donaciones iniciales de realengo, incluso allí donde se consideraron los límites definitivos. Poderosos señores estuvieron siempre atentos a romper la integridad de su territorio y apropiarse —incluso de manera arbitraria, aprovechando situaciones que les eran favorables— de tierras con las que acrecentar sus estados. Esta fue una de las principales preocupaciones de los municipios medievales, por lo que las

querellas y pleitos por los límites concejiles fueron frecuentes en Castilla.

Resulta difícil precisar después de la conquista de Talavera por Alfonso VI cuáles eran los límites al sur de Tajo, un territorio aún sin dominar plenamente.

Alfonso VII fijó los términos de Ávila y Talavera en el año 1152, confirmados en 1219 por Fernando III. Por el norte no había posibilidad de expansión. Más tarde ocurriría lo mismo por el oeste, con el señorío de Mejorada, y por el este, con otros territorios como Santa Olalla y Escalona, Valdepusa, Montalbán o Toledo. Solo quedaban las tierras yermas y casi despobladas del sur en la misma cuenca del Tajo, lugares donde eran frecuentes las correrías de golfines, inadaptados sociales que poblaron la comarca entre los Montes de Toledo y el Tajo, por las que discurren los ríos menores señalados anteriormente. Este fue el espacio territorial que le quedaba a Talavera para extender su alfoz por el sur, colonizando aguas arriba de cada uno de ellos cuando las circunstancias bélicas con los musulmanes se fueron alejando, ya que el último intento islámico de tomar Talavera fue a finales del siglo XII. Fechas en las que los límites por la margen izquierda del Tajo, poco antes de la batalla de las Navas de Tolosa, ya estaban establecidas en el río Huso, por occidente, y Montalbán y Los Navalucillos, por oriente. Alfonso VIII en 1209 había delimitado los términos de Talavera y Montalbán por el valle del Pusa, continuando por la alquería de Mozárabes, por donde pasa la calzada cerca de Vallmoral «et deinde ad Navaluciellos». Y remontando sus puertos, hasta los dominios de los moros, más allá del Guadiana, limitado por su afluente, el Estenilla, y de aquí hasta el río Ibor, afluente del Tajo, fronterizo con Extremadura. Límites que aún no eran definitivos, aunque con la incorporación a Talavera de las dehesas de las Pusillas (en el reinado de Fernando III) y Jebalillos, Iván Ro-

mán y Castrejón de Ibor (en el de Sancho IV), las tierras talaveranas llegaron a su máxima expansión por estos montes. En el caso de las Pusillas, en las nacientes del río Pusa, Alfonso X había intervenido señalando los términos de Toledo y Talavera definitivamente.

En el siglo XIV el territorio talaverano sufrió varias desmembraciones. Una de las principales fue la de las tierras del extenso valle del Pusa, donado por Pedro I a su aya doña Teresa Vázquez de Acuña, de origen portugués, esposa de Fernán Gómez de Toledo. Otra fue la efectuada por Alfonso XI, recortando la dehesa de Iban Román con el fin de fundar en 1337 la Puebla de Santa María de Guadalupe, a la que Talavera dio carta de vecindad en 1460.

Los arzobispos toledanos durante el siglo XV tuvieron que pleitear con diversos usurpadores de tierras talaveranas, devolviendo a su jurisdicción poblaciones al sur del río Tajo como La Nava de Ricomalillo, Buenasbodas, Cordovilla, Sevilleja, Riofrío, Retamoso, Gargantilla, Campillo y Puerto de San Vicente. También se deslindaron Navalucillos de Talavera y Navalucillos de Toledo, y en 1492 se concedía carta puebla a Almogrague (Puebla Nueva). Pueblos todos ellos situados a lo largo de los afluentes por la izquierda del Tajo.

La Tierra de Talavera quedó, no obstante, rodeada de señoríos nobiliarios. Limitaba en el siglo XVI con los de Ceboilla, Santa Olalla, Escalona, Mejorada, Velada, Oropesa, Alcolea, Talaveruela, Cabañas, Guadalupe, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Malpica y San Martín de Pusa.

Pero volvamos al río Tajo.

Los vados del río fueron lugares disputados en el avance de la colonización por la carencia de puentes. Conocemos la existencia de barcazas, pero eran inútiles en los pasos de rebaños o de fuerzas militares. Por ello los vados fueron lugares a fortificar o fijar poblaciones y no solamente en esta época,

pues ya lo hicieron los romanos y los visigodos, de los que nos quedan importantes vestigios cercanos a los vados.

LOS RÍOS TORCÓN Y CEDENA

Uno de los vados más disputados en este sector de la cuenca fue el de Ronda, cerca de El Carpio de Tajo, situado entre la desembocadura del río Torcón —con otro importante vado cerca de La Puebla de Montalbán— y el río Cedená.

En Ronda se estableció una población y se levantó un castillo, del que no quedan vestigios, que Alfonso VIII en 1188 donó a la orden de Alcántara, conocida por esas fechas como «Orden de Trujillo», siendo maestro Fr. Gómez Fernández Barrientos. La merced fue confirmada el 24 de abril de 1191, al tiempo que les asignaba un territorio para colonizar entre los ríos Torcón y Cedená, hasta los puertos de los Montes. Nació así la primera demarcación del territorio de Montalbán, cuando los Montes de Toledo, después de la batalla de Alarcos (1195), recobraron su carácter fronterizo.

En la cuenca del Torcón se levantó el castillo de Montalbán como una ciudadela avanzada en el tramo medio del río, en cuyas cercanías ya se conocía la presencia templaria en el monasterio de Melque, uno de los cinco señalados en una bula del papa Alejandro III (1159-1179) citada por Mariana, quien nos da noticia de su existencia.

El avance musulmán de 1195 hizo que la Orden de Alcántara abandonase, sin hacer frente a los musulmanes, la ciudad de Trujillo, por lo que Alfonso VIII les desposeyó de este inicial dominio de Ronda y territorios del sur, donándolo a la pequeña Orden de Montegaudio. Al año siguiente, ante los escasos efectivos para continuar la repoblación, esta milicia decide incorporarse a la del Temple, fusión confirmada por el papa Celestino III (1191-1198). Una pequeña facción de Montegaudio se resistió a la anexión, debiendo ser ocupa-

do Montalbán a la fuerza; no así su castillo, que fue entregado formalmente en 1221.

Los templarios colonizaron hasta las primeras estribaciones de los Montes de Toledo, desde las fuentes de ambos ríos hasta su desembocadura en el Tajo, en cuyas cabeceras levantaron el castillo de Dos Hermanas (Navahermosa) y Malamoneda (Hontanar), con sus aldeas. Está última, cercana a la frontera talaverana en los límites toledanos de Los Navalucillos. Población situada en la cuenca del río Pusa, frente a la cual Talavera instaló colonos en otra aldea con el mismo nombre, en la misma frontera jurisdiccional. En el curso medio del Cedena y en su ribera izquierda, los condes de Montalbán fijaron su frontera con Valdepusa en el pequeño núcleo urbano de Villarejo de Montalbán.

La cuenca del Cedena, cuyas aguas fueron aprovechadas para regadíos, molinos y batanes, fue una importante vía de penetración de colonos hacia los Montes de Toledo durante el siglo XIII, a juzgar por las necrópolis rupestres que salpican ambas orillas del río desde Villarejo hasta Malamoneda.

EL RÍO PUSA

El siguiente río hacia el occidente es el Pusa, que desemboca cerca de Malpica. Su cuenca fue origen del nacimiento de un territorio señorial a principios del siglo XIV que se extendió, limitado por los ríos Cedena y Sangrera, hasta las primeras estribaciones de los Montes de Toledo.

En 1307 Fernando IV concedió, mediante un privilegio dado en Valladolid el 6 de abril, el territorio de Valdepusa a Fernán Gómez de Toledo, descendiente de mozárabes toledanos, para que lo repoblase. Levantó una casa fuerte junto al río Tajo, naciendo en su entorno un núcleo de población con el nombre de Malpica. A partir de aquí, el nuevo señor desarrollará un programa de colonización con exenciones y qui-

tas a los vecinos de Malpica y a los que se asentasen en el territorio. Pedro I, atendiendo a los servicios prestados por el notario mayor del reino de Toledo, Diego Gómez de Toledo —quien también se había distinguido en servicio de su padre, Alfonso XI—, le concedió junto a sus descendientes una extensa jurisdicción administrativa sobre el territorio de Valdepusa que ampliaba la anterior donación a Fernán Gómez de Toledo. El nuevo señor transformó la casa fuerte en un castillo señorial para su residencia temporal, convirtiendo Malpica en cabecera de su estado. Distribuyó colonos por ambas márgenes del Pusa, donde existían pequeños núcleos poblados como Bernuy, el Pozuelo, Querencia, el Canchar, Magdalena, la venta de Mozárabes y el castillo de San Esteban, que al parecer perteneció a los templarios, todos en la dehesa de Valdepusa.

Por matrimonio de doña Aldonza, hija de don Diego Gómez de Toledo, con el mariscal don Payo de Rivera, pasó este linaje a gobernar el señorío, cuyo principal interés se centró en incrementar la población, teniendo como base algunos lugares situados aguas arriba del Pusa. Bernuy se despobló en favor del Pozuelo, cuyos vecinos se instalaron en un lugar muy cercano, junto a una vieja torre, fundando una nueva población con el nombre San Martín de Valdepusa en el primer tercio del siglo XV.

En esta misma centuria se fundó Navalmoral de Pusa frente a Navalmoral de Toledo, población más antigua, que había sido fundada por unos pastores de Hontanar en la jurisdicción de Toledo. En la alquería del Canchar, un grupo de veintidós vecinos de Magán que se declararon vasallos del mariscal fundaron en 1526 Santa Ana de la Bienvenida, no muy lejos de la margen derecha del Pusa, en su curso alto.

Al comenzar el siglo XVI se concedieron cartas pueblas a estas nuevas poblaciones. Más al sur y siguiendo el río Pusa

hacia los Montes de Toledo, se adentraba en territorios de la jurisdicción de Talavera, encontrándonos con los dos Navalucillos haciendo frontera entre Toledo y Talavera.



Fig. 1. Castillo de Malpica, no muy lejos de la desembocadura del río Cedena.

EL RÍO SANGRERA

Si por la margen izquierda del Tajo continuamos desde la desembocadura del Pusa hacia Talavera, nos encontramos al río Sangrera, también tributario del Tajo. Aquí podemos descubrir la intervención de la ciudad en la repoblación de este afluente, con la fundación de varios poblados en el siglo XV, no lejos de las vegas. En 1495 el concejo de Talavera dio licencia a Juan de Alcocer, Bartolomé de Castro y Alonso García, junto a sus familias, para poblar la parroquia de Almofra-

gue, al sur de la comarca de la Jara. No prosperó la población y en el siglo XVII era un despoblado.

No muy lejos del Sangrera, y quizá para compensar el fracaso anterior, nació en 1576 La Pueblanueva, en un lugar cercano a la parroquia de San Pedro de Almofrague. La ciudad dejaba a salvo que la propiedad de las tierras era de Talavera y que a los colonos solo se les permitía labrarlas, sin posibilidad de venderlas o arrendarlas. Y si algún vecino no las cuidase, decían las cartas, «que otro con licencia de Talavera entrase a labrarlas».

Siguiendo las normas creadas en 1495 para la repoblación de la Jara, en 1500 el concejo talaverano diseñó cuidadosamente el urbanismo de los nuevos pueblos bajo su jurisdicción, ordenando que en medio del lugar que ocupase la nueva población se construyera una iglesia con cementerio y un espacio amplio para la plaza donde convergieran todas las calles, que debían ser anchas, por las que pudiera pasar una carreta «y más». Asignaba a los vecinos corrales y casas con sus dimensiones, que debían construirse bien alineadas, unas a continuación de las otras, para que las calles «salgan derechas». Todo un precedente de los posteriores pueblos de colonización que en el siglo XX se fundaron durante el franquismo en este mismo territorio.

La repoblación de La Pueblanueva fue exitosa, ya que su población creció notablemente. En su entorno, a lo largo del siglo XV fueron naciendo Las Abiertas, Santa Cruz de la Jara y San Bartolomé. Más cercano a los Montes, en esta misma cuenca, se fundaron Retamoso de la Jara y Torrecilla de la Jara —en torno a una pequeña fortificación del siglo XIII situada en el caserío—, así como Espinoso del Rey.

A los pies de la iglesia de Piedraescrita, edificada en 1188 a expensas de Martín García, nace el río Jébaló, uno de los afluentes más importantes de la red hidrográfica al sur del

Tajo, con 58 km. de recorrido. Riega extensas vegas en su curso medio y bajo, aprovechadas en la Edad Media por mozárabes y moriscos asentados en pequeñas alquerías y labranzas, algunas defendidas por torres ya existentes en el periodo musulmán y reaprovechadas en la repoblación cristiana. Citamos topónimos como la dehesa de Castellanos y Bercianos que nos recuerdan el origen de algunos de sus repobladores. Recordemos la Casa de la Torre, levantada quizá en el siglo X por quienes vivían a su amparo en el valle. La toponimia habla de las profesiones de los colonos relacionadas con la incipiente industria, como el Martinete o Molino Viejo, con la agricultura, las dehesas o su vegetación como referencia repobladora. La dehesa de Castellanos, que perteneció al monasterio de Santa Catalina de Talavera, era defendida por una torre que vigilaba el valle del río Jéballo de la que aún quedan vestigios arquitectónicos mudéjares que permiten fecharla en el siglo XIV.

Alcaudete de la Jara es el más notable de los núcleos poblados que baña el río desde su fundación. Podemos decir, parafraseando al ilustre belvisiense Fernando Jiménez de Gregorio, que «Alcaudete es un regalo del Jéballo». Hemos comentado que en este territorio vivía una población mozárabe dispersa que debió dar el nombre al pueblo, o al menos al paraje situado en el entorno de una torre del siglo X, llamada del Cura, junto a la que se establecieron también gentes de Talavera y Castilla la Vieja. Muchos de ellos eran colmeneros, cazadores y pastores que se movían por el territorio explotando sus recursos, creando pequeños caseríos a un lado y otro de la cuenca de este afluente, que con el tiempo se convertirán en despoblados. En 1481 ya contaba Alcaudete con una dehesa boyal que acogía la cabaña ganadera, que irá en aumento a partir de los numerosos pastos que se extendían por el fértil valle, cruzado por una importante cañada que ve-

nía de Montalbán y se dirigía a los puertos con Extremadura. En estas fechas, y debido a la escasez de granos, tuvo que recurrir Talavera a los pueblos de la Jara, entre ellos a Alcaudete, que se convirtió en el principal suministrador de este producto básico.

La Torre del Cura de Alcaudete está envuelta en leyendas sobre su origen. Lo cierto es que quizá la mandase reconstruir, en el siglo XIV, un feudal conocido como Ortiz Calderón, pasando después al arzobispo Tenorio y a la familia talaverana Duque de Estrada.

Aparecen por estas fechas tempranas de la historia de Alcaudete algunos judíos toledanos como recaudadores del diezmo. Incluso quizá vivieron en el pueblo, dejando constancia de ello en lugares con topónimos como el Valle de los Judíos o Pico de los Judíos.



Fig. 2. El río Sangrera, donde se abandonan las tierras de Valdepusa.



Fig. 3. Torre del Cura en Alcaudete de la Jara. Fig. 4. Curso alto del río Jébaló.

Entre el curso bajo del Jébaló y el Tajo la huella de la repoblación es más abundante por la amplitud de las vegas y los terrenos fértiles, que acogen a varias almunias repartidas entre Las Herencias y El Membrillo. En las cercanías de ambos poblados levantaron las torres de Ben Cachón, el Torreoncillo y el «castillo de los Castros». Todos defendían el flanco sur del Tajo, facilitando con ello la colonización agropecuaria talaverana en la Edad Media.

En la confluencia del Jébaló con el Tajo, sobre una península dominante y estratégica, fue construido el casi desaparecido castillo de Canturias. Garante, con otros, de la línea defensiva meridional del Tajo, de la que formó parte. Posteriormente trató de amparar la repoblación frustrada de la Jara durante el siglo XII. La fortaleza pasó a manos de Alfonso VI en 1080, tras el acuerdo con el rey al-Qadir, a cambio de re-

forzar su apoyo en la resolución de los problemas que padecía en Toledo.

Afluente del Jébalo es el arroyo de Valbellido, que recorre diez kilómetros aproximadamente hasta su desembocadura, en cuyas orillas pobladas de fresnos nació a finales del siglo XIX la población más joven de la Jara, La Fresneda, donde establecieron su casa y residencia «el abuelo Lorenzo» y su esposa Matea junto a sus seis hijos, cuyas familias y viviendas fueron el embrión del caserío. En 1907 tuvo su primer alcalde pedáneo, dependiente de Torrecilla de la Jara, nieto del fundador. En 1944 se inauguró la iglesia bajo la advocación de san Lorenzo obispo, en su recuerdo. Una vez más, un curso de agua determina el establecimiento de una población contemporánea.

A un extremo de la dehesa de Castellanos, donde un amplio valle se ensancha acogiendo las aguas del arroyo Tamujoso, tributario del Tajo, se fundó Belvis de la Jara en el reinado de Juan II por ganaderos de la comarca y vecinos de Talavera, bajo la protección de su Hermandad Vieja.

Hacia el occidente y en la margen izquierda del Tajo, como los demás que tratamos, desemboca el arroyo del Venereo, curso que sirvió para que se estableciese en 1470 Aldeanueva de Barbarroya, por desplazamiento de la antigua población de Santiago de la Zarzuela.

EL RÍO HUSO

Al río Huso, que baja desde la sierra de Sevilleja en los Montes de Toledo, atravesando gran parte de la Jara en dirección oeste para acabar en el Tajo, tras 40 km. de recorrido, podemos definirlo como el río más caudaloso de la Jara y eje vertebrador de la repoblación antigua de esta zona occidental de la comarca. Su cuenca fue la más poblada en la época musulmana, donde se asentaron tribus de bereberes que recibie-

ron las tierras menos productivas, por lo que su actitud hacia los árabes en el gobierno fue siempre levantisca e indócil. Se asentaron estos antiguos rifeños en las márgenes de los ríos de la Xara, en lugares altos y encastillados próximos a sus ríos. Al convertirse este territorio en fronterizo entre las taifas enfrentadas de Toledo y Badajoz, tomaron protagonismo las fortificaciones jareñas, algunas de las cuales, en siglos posteriores, sirvieron para apoyar la repoblación cristiana desde Talavera, y otras se abandonaron.

Entre los lugares poblados por la tribu nafza junto al río Huso, aunque hay quien discute sobre su asentamiento, sobresale la ciudad fortificada de Vascos, en un alto escarpe sobre sus aguas, cercanas a la desembocadura en el Tajo. Fue conquistada por los omeyas cordobeses quizá para garantizar el control sobre sus levantiscos habitantes, dando a la ciudad un carácter militar, siendo dotada de todos los elementos defensivos necesarios para un asentamiento más seguro y estable. Además de las fuertes murallas con sus puertas se estableció en la parte más alta una alcazaba militar y se edificaron edificios propios de la vida urbana y de la cultura musulmana: dos mezquitas, cementerios, baños y un urbanismo que se desarrolló a los pies de las fortificaciones del cerro, que defendía la guarnición y era residencia del gobernador. Se configuraba de esta manera una medina bajo el dominio califal, pasando posteriormente al reino taifa de Toledo, durante la dinastía de los Banu Dil-Nun. Reorganizaron sus potentes defensas, convirtiendo la ciudad en una importante plaza fronteriza, receptora de metales; además, según algunos autores, de una rábita donde una comunidad de morabitos practicaba la espiritualidad sufi y luchaba si era necesario frente al enemigo. Sistema que inspiró la fundación de algunas órdenes militares cristianas, como la de Calatrava, fundada por monjes guerreros de origen cisterciense.



Fig. 5. El río Huso en las cercanías de Fuentes.

Ocupada la ciudad de Vascos por las tropas castellano-leonesas a finales del siglo XI, se abandonó el enclave y no volvió a poblarse. La repoblación cristiana, pasado el peligro de las razias almorávides y después de la batalla de Las Navas de Tolosa, desistió de vivir en estas zonas altas, agrestes y aisladas, prefiriendo lugares llanos y abiertos de las vegas y tierras adhesionadas cercanas a los ríos afluentes del Tajo como nueva fórmula de colonización de las tierras jareñas.

En el curso alto del Huso conocemos el establecimiento de pequeñas poblaciones continuadoras de otras de origen mozárabe, como Sevilleja de la Jara. Un poco más al norte y en la misma cuenca del Huso se encuentra Gargantilla, y en la margen izquierda, Campillo de la Jara. Recoge el Huso las aguas de importantes afluentes como Río Frío, con una gran concentración de molinos hidráulicos, o el arroyo del Cubi-

llar, que nace cerca de El Puerto de San Vicente. Y ya cerca de su encuentro con el Tajo, vigilando el paso de un vado, se levantó en Azután la torre de Borge al-Sultan. Esta vega junto a la margen izquierda del río se repobló a partir de la donación que Alfonso VII hizo en 1135 al mozárabe Miguel Midiz. Años más tarde pasó a depender de la abadesa del monasterio de San Clemente de Toledo, quien construyó un puente sobre el Tajo en 1225, motivo de conflictos con Talavera. Alfonso X concedió en 1260 a la abadesa del citado monasterio cien vasallos para repoblar Azután, a los que en 1274 les fueron concedidos carta puebla y título de villazgo.

EL ARROYO DE LA ANGUILUCHA

El más occidental de los cursos de agua jareños de cierta entidad en la provincia de Toledo es el arroyo de la Anguilucha o «Andilucha», que nace en la sierra de Altamira, término de Mohedas de la Jara. Después de 25 km. de recorrido desemboca en el Tajo entre Azután y El Puente del Arzobispo. En su curso alto y medio nos encontramos con Mohedas, Aldeanueva de San Bartolomé, Fuentes, La Estrella y Navalmorealejo. Poblaciones establecidas por Talavera entre los siglos XIII y XV en un territorio pobre, limitado por el Huso y el Anguilucha. Aunque existen vestigios de poblamiento tardorromano y visigodo, debió de estar habitado por bereberes. Tras su abandono, esta tierra se convirtió en un yermo «inhóspito y desierto» hasta la llegada de colonos castellanos, leoneses y gallegos, establecidos con permiso de Talavera, para explotar posadas de colmenas, pequeños campos de cultivo y ganadería. En el siglo XIII se repobló Mohedas, y en sus cercanías apareció otra aldea junto a la margen izquierda de la Anguilucha, con el nombre de Aldea Nueva del Pedroso, y «de Mohedas», después. Concedido por Talavera el estatus de aldea independiente de Mohedas, cambió este último

nombre por el de Aldeanueva de San Bartolomé, como se la conocía a finales del siglo XVI.

Si nos dejamos llevar por el arroyo de la Anguilucha hacia el Tajo, nos encontraremos con La Estrella. También tierra poblada desde la prehistoria, por la que pasaron, dejando huellas materiales, romanos, visigodos, bereberes y cristianos mozárabes procedentes de Talavera y Toledo, que repoblaron entre los siglos XIII y XIV este territorio regado por la Anguilucha y comunicado con el resto del territorio por varias cañadas de merinas. En el siglo XIV toda la población establecida a lo largo de este arroyo, aprendiz de río, afluente del Tajo, ya estaba consolidada.



Fig. 6. El arroyo de la Anguilucha a su paso por Aldeanueva de San Bartolomé.

BIBLIOGRAFÍA

- BARROSO CABRERA, R., MALALANA UREÑA, A., CARROBLES SANTOS, J. y MORÍN DE PABLOS, J.: «Rubuṭ y husun en la Marca Media toledana: del ṭagr al awsaṭ a la Transierra de Castilla», *Boletín de Arqueología Medieval*, n.º 19, 2021, pp. 89-138.
- GÓMEZ MENOR, J. C.: *La antigua Tierra de Talavera*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1965.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C.: *La población de Talavera*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (IPIET), 1975.
- IZQUIERDO BENITO, R.: «Las ciudades de la Marca Media», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, vol. XXX, 1998, pp. 221-234.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Fortalezas musulmanas en la línea del Tajo», *Al-Andalus*, XIX, 1954, pp. 410-420.
- *La comarca de la Jara toledana*, Toledo, IPIET (Col. Temas Toledanos, 22), 1982.
- PACHECO JIMÉNEZ, C.: «La fortificación en el valle del Tajo y el alfoz de Talavera entre los siglos XI y XV», *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 17, 2004, pp. 485-517.

**LOS COLONOS DEL AGUA: UNA MIRADA
ANTROPOLÓGICA DEL INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACIÓN EN LA COMARCA
DE TALAVERA DE LA REINA**

ISABEL RALERO ROJAS
Académica numeraria

La tarea de colonización era hermosa para quien tenía el alma ya tocada por las dardas de impresiones recibidas en un trasiego de tumbas y avatares por las regiones deprimidas de nuestro territorio. Se me pedía dar cobijo a los hombres de nuevo asiento en las zonas transformadas. El Servicio de Arquitectura cumplía este alto ministerio con la creación de nuevos pueblos. Mi labor no ha sido más que coadyuvar con la iniciativa emergida por la inquietud y el empeño de mejorar la suerte de vivir en las promesas de unas tierras fecundadas.

José Luis Fernández del Amo
Del hacer de unos pueblos de colonización (1974)

En este 2022 hace veinte años que obtuve una beca de investigación concedida por el Archivo de Castilla-La Mancha para la organización y transferencia de los fondos de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización ubicados en la Oficina Comarcal Agraria de Talavera de la Reina. Desde entonces me ha acompañado la sensación de haber descubierto allí un tesoro antropológico pendiente de explorar en profundidad. Te-

nía una deuda con esos nuevos proyectos vitales, territorios y comunidades, nuevas historias sobre quiénes somos y, por lo tanto, nuevas narrativas aún por construir. A través de su documentación, fundamentalmente técnica e institucional, se podía captar en cambio la construcción de realidades complejas que iban más allá de aquellos proyectos generados por la política agraria franquista.

Tarea compleja es llevar a cabo un ejercicio de extrañamiento sobre la realidad que nos rodea, sobre nuestra propia cotidianidad. Esto supone todo un reto, porque hemos naturalizado gran parte de los significados compartidos que nos permiten ser y estar en nuestros mundos actuales, en donde nos hemos socializado. Pero este ejercicio que haremos ahora nos va a resultar mucho más fácil, porque nos va a trasladar a un mundo diferenciado y en principio apartado del resto, en un tiempo político también diferente, marcado y definido por la opresión, con unas personas y unas comunidades en donde se pretende «partir de cero» y por lo tanto está «todo por hacer». Un territorio en donde categorías como *lo salvaje y lo civilizado, lo natural y lo artificial, lo marginal y lo ortodoxo, lo nuevo y lo viejo, lo tradicional y la innovación*, incluso el agua y la tierra, se relacionan de una manera específica y sugerente.

En Castilla-La Mancha surgieron veinticinco nuevas poblaciones al calor de un nuevo régimen que pretendía imponer el regadío de zonas baldías como estrategia de desarrollo económico de nuestro campo. Sin atender a otros núcleos diseminados, ni a la parcelación de zonas regables, algunos nuevos pueblos de colonización que surgieron específicamente en esta zona cercana a Talavera fueron Bernuy (1946), La Rinconada de Tajo (1949), Alberche del Caudillo (1952), Talavera la Nueva (1952), El Bercial (1953), Las Vegas (1952) y San Antonio (1949), que formarían parte junto con otros territorios de lo que se denominó y ubicó en el mapa como «Zona Regable Re-

gional de la Cuenca del Tajo». El proceso colonizador finalmente se llevaba a cabo mediante la adjudicación a los colonos y sus familias de lotes de tierra y casa. Aunque estos lotes eran en principio indivisibles, siendo imposible el arrendamiento o explotación indirecta de estos bienes y la dedicación a otras tareas que no fueran su propia explotación, el cumplimiento de esta normativa con los años fue haciéndose algo más flexible, pudiéndose finalmente desglosar casas y tierras, así como «mirar para otro lado» cuando otras prácticas y estrategias empezaron a visibilizarse.

Todo este proceso histórico fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Colonización, organismo que durante más de treinta años se encargó de la transformación estructural del campo español. Abundante burocracia y lentitud han sido algunas de las causas que se han manejado para explicar sus escasos logros y resultados. En este trabajo nos vamos a centrar en la dimensión ideológica de la colonización y cómo se relaciona con ese paternalismo ejercido desde el tutelaje institucional, así como en la necesidad de aplicar otros análisis de la colonización no únicamente como sistema opresor basado en fuertes lógicas de desigualdad, sino también desde las estrategias y acciones de un campesinado que protagonizó el movimiento migratorio planificado más importante hasta ese momento, que domesticó al agua y fecundó sus campos. En muchos casos, volvió a migrar con esa experiencia a sus espaldas, y poco más. En la actualidad, estos lugares pueden volver a convertirse en un foco de atracción e idealización para descendientes de colonos y urbanitas.

COLONIZACIÓN, TERRITORIO Y ANTROPOLOGÍA

El concepto de *colonización* no tiene desperdicio para la antropología. Nos remite inevitablemente a la conjunción entre territorio, límite y significados socioculturales del espacio.

Y es que el análisis del espacio parece algo primordial para llegar a comprender las prácticas sociales que van asociadas al mismo. A las antropólogas no nos interesan las demarcaciones territoriales en sí mismas, sino todo lo que podemos averiguar a través de ellas. Su naturaleza de por sí es continuada, es decir, físicamente no se nos presenta estructurada o dividida en unidades menores, sino que se limita a ser el medio en que encontramos todas las realidades materiales¹, distribuidas heterogéneamente de acuerdo con las características físicas del terreno. Por ello tiene un carácter subjetivo que se aparta del estudio geográfico o ecológico. Es producto de una manipulación «ideológica» por parte del ser humano en la misma medida que conoce y define su medio². Así, las mismas condiciones geográficas o climatológicas en distintas poblaciones no determinan la misma significación³ o prácticas culturales.

Es la necesidad de orden lo que inevitablemente produce espacios intermedios o de transición entre lo nuestro y lo ajeno, lo conocido/domesticado y lo desconocido/salvaje, en donde, aparte de las anteriores consideraciones temporales, existe un simbolismo específico en cada uno de ellos. Aparecen así lugares fronterizos que hacen las veces de tránsitos, que facilitan la conexión entre lo natural y lo cultural, creándose dispositivos simbólicos que pueden destacar más las rupturas, y a la vez, por su carácter intermedio y de umbral, de cierta in-

¹ Á. Aguirre (ed.), *Diccionario Temático de Antropología*, Barcelona, P.P.U., 1988, pp. 642-645.

² J. L. García, *Antropología del Territorio*, Madrid, J.B., 1976. Distingue en un espacio su dimensión territorial y social, el concepto antropológico diferente al político de territorio, como socializado y culturizado, «cualquier simbolismo que opere sobre una base espacial».

³ Porque el significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad. «Todo lo que rodea al hombre está investido de significado y esta idea o significado también se interpone entre el medio y la actividad humana». Por eso una geografía concreta no determina la misma significación en casos diferentes. *Ibidem*, p. 12.

definición⁴, se invisten de cierta ambigüedad, sacralidad o permisividad social. El propio límite separa dos zonas del espacio/tiempo social que están bien delimitados, pero en cambio estos marcadores son siempre anormales, intemporales, ambiguos, marginales —lo ambiguo se convierte en peligroso, y lo peligroso o contaminante puede percibirse como fuente de poder, como entidad sagrada, tal como diría Mary Douglas⁵.

Cuando hablamos de colonizar territorios hablamos de todo esto: en esa reinterpretación del territorio económico que amplía las fronteras de su utilidad. La colonización tanto supone un proceso de producción agrícola como humano, generando «buenos colonos» vinculados a la obtención de sus títulos de propiedad. Implica hablar de una construcción social en gran parte utópica, en donde los nuevos pueblos y sus colonos vienen a representar la frontera de la civilización junto a una frontera política⁶; donde podemos hallar numerosos componentes idealizados que pretenden dar respuesta a necesidades históricas del campo. Prueba de esta negociación entre ideal y necesidades en el momento de decidir una acción concreta es la lista de criterios seguidos a la hora de designar a la población deseada para poblar los nuevos asentamientos⁷.

El acto de *colonizar* nos remite por lo tanto a los conceptos de utopía, comunidad, pertenencia. Si además de contar con esa gran cantidad de arquitectos, ingenieros, urbanistas,

⁴ F. Giovellina, *Sentido y orden: estudios de clasificaciones simbólicas*, Madrid, CSIC, 1990, p. 119: «Los tránsitos físicos son tránsitos simbólicos así como los tránsitos simbólicos son tránsitos físicos».

⁵ M. Douglas, *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI, 1991. Esta autora observa las importantes connotaciones que lo ambiguo o no definido social o territorialmente adquiere en cuanto a fuentes de poder o espiritualidad.

⁶ I. Sánchez Sánchez, *El Instituto Nacional de Colonización. Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus tierras*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2002, p. 23.

⁷ *Ibidem*.

etc., los antropólogos hubieran tenido la oportunidad de realizar trabajos de campo en esta nueva realidad, tendríamos actualmente una literatura etnográfica de primer orden. Sí hubo un fuerte trabajo por parte del régimen enfocado a construir identidades colectivas, en donde el folclore tenía su valor: afianzar a los nuevos pobladores con una idea de continuidad legítima. Y muchos fueron los esfuerzos por hacer ver que la idea de la colonización era una apuesta genuina del régimen a favor de los pobladores del mundo rural, diferenciándose de los anteriores intentos republicanos, a pesar de que este concepto había estado presente en otros muchos momentos de nuestra historia de diversas formas⁸. Es importante observar desde el principio cómo se construye esta lógica racional sobre esa *productividad deseada* del campo, y cómo en ella intervienen diversidad de posiciones que se debaten entre ubicar a los grandes propietarios como mayores garantistas de la lógica del máximo beneficio, y, aquellos otros que demandan un mayor reparto del suelo y la explotación agrícola⁹; el re-

⁸ Ya a comienzos de siglo (1907) el ministro de Fomento Rafael Gasset expresó: «Reconquistan los yanquis su Oeste; reconquistemos nosotros las grandes extensiones que tenemos perdidas para la producción (...) En cuanto pongamos bajo este sol espléndido agua y abono, tendremos otros tantos trozos de las Indias que no supimos conservar». Estos componentes ideológicos incluso nos invitan a remontarnos también a los tiempos de la llamada «Reconquista española» como proceso de colonización interior, donde «esa ganancia de tierras necesitaba de una ocupación real del terreno que ya no podía plantearse con un carácter meramente militar, sino de vertebración efectiva de un tejido social. Más recientemente, en el siglo XVIII, Carlos III proyectó una colonización de las faldas de Sierra Morena y el Valle del Guadalquivir (...) Posteriormente se siguen dictando nuevas leyes como la de 21 de noviembre de 1865, llamada de Colonización y Repoblación Interior, que intentaba «arraigar en la nación a familias trabajadoras y pobres, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas», en E. Delgado Orusco, *Imagen y Memoria. Fondos del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización, 1939-1973*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, 2013, pp. 75-76.

⁹ J. M. Naredo, «Ideología y realidad en el campo de la Reforma Agraria», *Agricultura y Sociedad*, n.º 7, 1978, pp. 199-221.

sultado se inclina hacia una distribución muy residual de tierras a un campesinado que, además, se ve fuertemente tutelado en un sistema de adquisición y trabajo de la tierra que requiere de grandes esfuerzos individuales y colectivos para la obtención de, y en esto existe bastante consenso, mínimos beneficios.

En cualquier caso, el régimen se posiciona como defensor del capital: «Nadie mejor ni más rotundamente que nuestro Nationalsindicalismo defendió y defiende el capital (...) el capital no debe sentir ni recelo, ni miedo de la obra patriótica e ingente de nuestro régimen falangista»¹⁰. Y desde esta posición adquiere una mirada benéfico-asistencial hacia el pobre, ese *otro humilde* al que hay, como al agua, que domesticar, asegurando que el sistema sale rentable al propio sistema de dominación. Esta relación de las familias colonas con el INC, en concreto en esta zona con la Delegación del INC en Talavera de la Reina, se ha alargado durante décadas. Tanto en fuentes escritas de la época como en las conversaciones mantenidas con colonos de estos pueblos, se nos revela una relación que se debate entre la ayuda al pobre, el tutelaje y la dependencia. Relaciones establecidas bajo el esquema caritativo del momento, que no pretendía romper ni cuestionar las relaciones de poder existentes:

(...) restablecer la justicia social, y sin daño para legítimos y nobles intereses, salir a la defensa, fervorosa y constante, del humilde, del menesteroso, del que por nadie fue jamás atendido en sus necesidades (...) Con esa obra de amor al humilde, de atención al pobre, de mejoramiento de su economía —sin desatender ni atacar la de los potentados— puede que haya menos de éstos (...)¹¹.

¹⁰ I. Sánchez, *op. cit.*, p. 49.

¹¹ «(...) como núcleo fundamental del pensamiento social agrario franquista. La ideología de la soberanía del campesinado, cuyo elemento clave es mitificación del campesinado, considerado globalmente, la idealización bucólica de la agricultu-

Hace muy poco se acabó de pagar, hace dos días, como el que dice. Yo lo pagué antes porque mi padre era muy mayor él, me lo dejaron a mí por cuidarlo y fueron a pagar el débito: treinta y tantas mil pesetas pagaron. Y luego yo fui a pagar la casa y pagué cuarenta. Y otros no quisieron pagarlo hasta que no terminaran, hasta que les dijera el Instituto «ya habéis terminado», pero nosotros paguemos antes. Había quien pagaba porque se quería libre de la renta antes... Aquí se puso mucha gente rica pero nosotros mire usted he llegado a la pobreza y no hicimos ná... Porque 14 fanegas de tierras de secano... el año que no llovía, no segábamos (I., colona de Bernuy).

A través del análisis de fuentes documentales y audiovisuales que servían de fundamentación ideológica al proceso de colonización, podemos encontrar una fuerte similitud entre la imagen del *buen colono* con aquel mito del «buen salvaje»¹², por estar ambos en un mayor contacto con la naturaleza, con un trabajo vinculado a la tierra¹³, con una supuesta «mayor pureza» o ingenuidad digna de ser *tutelada*, en comparación con la vida procedente del mundo urbano o *civilizado*. Así, en la definición que el Instituto Nacional de Coloni-

ra, que deja de ser una actividad económica para presentarse como una forma de vida superior. La vida rural es la esencia de las virtudes étnicas y nacionales», en *La evolución del campesinado en España*, citado por I. Sánchez, *ibidem*, p. 31.

¹² Esto viene reforzado por una constante actividad propagandística del Régimen, con el NO-DO como principal instrumento informador, que se esforzaba por construir una imagen narrativa ensoñada de nación pacífica, rural, campesina y agricultora, digna de esa «piadosa y paternalista ceremonia de entrega de los títulos de propiedad a las familias numerosas de los colonos», en A. Amado y A. Patiño, *Habitar el agua. La colonización en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2022, p. 19.

¹³ J. Caro Baroja, en un artículo publicado por J. Pitt-Rivers y J. G. Peristiany (eds.), *Honor y Gracia*, Madrid, Alianza Universidad, 1993, habla de este honor rústico que proviene del cristiano viejo poseedor y labrador de sus tierras. Analiza este cambio de mentalidad que termina desprestigiando lo rural, lo tosco, lo puramente agrícola, mientras permanece contrariamente un sentido de lo rural apegado a la labor de la tierra como algo honorífico.

zación hace en su propia legislación¹⁴ y normativa para la selección de colonos, se siguen criterios morales afines y escasos miramientos para imponer una mirada supremacista hacia la capacitación física que deben tener los futuros pobladores, en donde queda claro que «labrador no será quien quiera, sino quien pueda»¹⁵:

(...) acreditar una práctica agrícola reciente —en algunos casos se especifica en agricultura de regadío—, ser mayor de 23 años o licenciado del Ejército y menor de 45 años, ser casado o viudo con hijos, estar desprovisto de taras hereditarias fisiológicas como la sífilis o el alcoholismo (...), saber leer y escribir y tener dotes de moralidad aceptables.

Un colono que tenga una primaria fe religiosa, un elemental concepto del deber y honradez, que se encuentre sano del cuerpo, sin tristes taras hereditarias, con una elemental instrucción, será el germen que asegure un desenvolvimiento próspero del núcleo de población creado.

La mirada etnográfica, por otra parte, nos invita a observar cómo se generan los vínculos en una comunidad previamente planificada¹⁶, en donde la tierra es considerada un bien común objetivado, valorado y clasificado en lotes. Además, resulta fácil abordar estas nuevas relaciones espacio-temporales desde las consecuencias de la división social del trabajo y

¹⁴ Ley de 21 de abril de 1949 sobre colonización y distribución de la propiedad de las zonas regables, donde se definían las características de los adjudicatarios, posteriormente concretadas por los planes regionales.

¹⁵ Esto expresa el ingeniero del INC Ángel Martínez Borque en su conferencia «El hombre y la colonización», pronunciada el 7 de diciembre de 1944.

¹⁶ C. González de Andrés, en discurso explicativo sobre el INC en 1945, recogido y editado por esta institución en su colección de *Estudios*, vol. III, n.º 18, recuerda en la p. 28: «El gran colonizador Lyautey dijo: “Es igualmente importante colocar bien un cuadro en una pared, que una ciudad en un país”. En el Instituto se cuidan mucho los pequeños detalles, porque se aspira a situar bien los pueblos en las zonas colonizadas».

su necesidad de expansión a través de la especialización productiva de las comunidades y el establecimiento de sistemas bien jerarquizados. Una colona del pueblo de Bernuy hacía alusión a la diferenciación entre «los que mandaban», ingenieros, guardas o señores, y los colonos; dentro de estos, los de regadío, que «eran unos privilegiados», y «los de secano». Estos últimos estaban sometidos a una mayor incertidumbre, puesto que «si ese año no llovía, no cosechabas», mientras que los *otros* colonos, los de regadío, además de tener casas más grandes, «tenían el agua». Pero la mayor alteridad observada se manifiesta en la construcción de una narrativa sobre el poder que gestionaba los pueblos, el técnico y el político:

I: Luego, cuando la renta, nos sacaban una renta... venían todos los meses a visitar a las mulas, a ver si las cuidábamos bien o las cuidábamos mal... Como ellos eran los que mandaban, pues mirar a ver que las mulas no estaban bien cuidadas y se murieran... Nos tenían... pero bien. Y en los establos de ahí había una manada de ovejas de miedo. Y los ingenieros y los encargaos pues mandaban en ellas... Hasta que nos las dieron a nosotros... Teníamos que llevar: un carro de paja negra y un carro de paja blanca y dos fanegas de hieros y algarrobas para cuidar a las ovejas, y nosotros no veíamos nada de ellas. Nosotros las manteníamos y ellos se llevaban las ganancias. Los ingenieros y unos que estaban de guarda, otro que le llamaban X, otro...

G: Los ingenieros mandados del instituto, del gobierno, por decirlo de alguna manera.

I: Y la oficina la tenían en Talavera. Aquí venían, pues eso... De cacería, también venían de cacería, con el rey también de cacería...

G: El de los elefantes vino aquí de cacería, que era primo del duque de Malpica...

Las experiencias vitales de estos pueblos de colonización nos permiten descubrir cómo opera el capitalismo agrario en

un contexto político como la dictadura desde los años 1939-1973 (años de existencia del Instituto Nacional de Colonización), que emplea el concepto de familia y determinadas imágenes idealizadas sobre el campo, el trabajo y la transformación territorial para la invención de nuevas identidades favorecedoras del sistema productivo. A pesar de vender justicia y bondades, se apoya sobre lógicas fuertemente totalitarias en donde esa *tutela* esconde una herramienta de control que cuenta con componentes como la escasez de información y transparencia de elementos importantes para la comprensión del proceso por parte de colonas y colonos. Imelda Sánchez¹⁷ recoge algunos testimonios que muestran la falta de conocimiento en detalle sobre la gestión administrativa del proceso de adquisición de tierras, así como de cierta prepotencia empleada por el INC ante solicitudes y quejas junto a una fundamentada sospecha de que las deudas de quienes abandonaban las tierras se cargaban al resto¹⁸. Sobre estas cuestiones relacionadas con la transparencia y el manejo de la información relativa a las amortizaciones y el control de la deuda también existen importantes dudas, aunque parece tenerse más claro que la deuda repercutía en el nuevo colono:

Pregunta: ¿En algún momento tuvisteis claras las cuentas?

G: Qué van a tener claras las cuentas...

¹⁷ I. Sánchez Sánchez, *op. cit.*, pp. 288-293.

¹⁸ Algunos de esos testimonios recogidos por Imelda Sanchez (2002): «Nosotros qué sabíamos de esas cosas, nosotros sólo sabíamos que teníamos que trabajar y pagar lo que nos habían dado. Yo hasta la presente no he desconfiado de nada, he comprendido que los que estaban allí eran administradores (...) Sabíamos que al principio teníamos que pagar una aparcería y que cuando llegara el tiempo de amortizar el lote si habíamos pagado de más se nos descontaría, y si habíamos pagado de menos nos aumentaría la cuota de amortización (...) No lo digo yo, lo dice todo el mundo, y los mayores, y todos, que las trampas que dejaban los que se iban las pagábamos entre todos».

I: Nosotros no hacíamos más que lo que nos pedían. A nosotros nos mandaban el recibo, le pagábamos y ellos eran los que dirigían todo, nosotros no... No teníamos más que... Ahora viene un recibo, pues lo pagas... Aquí hubo gente que renunció a ello, pero eso pasa a otro colono y... Como cuando X, los que llegaron tuvieron que pagar tres rentas que debían... El colono que entró nuevo tenía que pagar los débitos que había dejado el anterior. La morena, la de Juliana la churrera también lo abandonó... y lo cogía otro. Lo dejaban porque no les daba de sí. Estos últimos tenían tres chicos y no les daba... Se fueron a Madrid. Y es que debían tres rentas y a las tres rentas se lo quitaban. Y antes de que los quitaran se lo dio a otro que pagó las tres rentas y él se fue a Madrid y el otro se quedó con la tierra.

La imagen predominante de la colonización, por lo tanto, responde a una mirada política que ha colocado en posiciones muy marcadas de antemano a opresores y oprimidos. Pero observar este hecho únicamente desde este lugar no nos facilita una nítida visión de las estrategias llevadas a cabo por colonas y colonos como agentes productores, con capacidad de agencia. Es cierto que *colonizar* supone una decisión tomada por el régimen político del momento, en virtud de ciertos intereses de las propias élites, pero este acto también nos invita a conocer uno de los mayores movimientos migratorios de nuestro país: casi 60.000 familias migraron a más de 300 nuevos pueblos. Con cierta perspectiva, hoy se expresa que esta política tuvo impacto en las economías regionales —en sus paisajes agrarios, el desarrollo ganadero de la industria agroalimentaria—, aunque se considera de dudosa efectividad socioeconómica por la lentitud del proceso y el alto coste de las inversiones. Más aún si salen a la luz las cifras sobre quiénes fueron a la postre los mayores beneficiarios de estas políticas:

La superficie realmente transformada fue de unas 700.000 hectáreas, el 50% de la planificada a lo largo de 35 años. De la su-

perficie adquirida se adjudicaron a los concesionarios (colonos) 206.000 hectáreas en las zonas regables (el 78% de la superficie adquirida y el 34,7% de la transformada). Las cifras revelan que el objetivo nos era tanto social como económico, pues los principales beneficiarios de la misma fueron los grandes y medianos propietarios. En los cerca de trescientos nuevos núcleos de población se asentaron algo menos de 60.000 familias, de las cuales el 85% fueron colonos y el 15% obreros agrícolas. Una cifra tan baja que revela que esta política no solucionó el problema social crónico del campo español¹⁹.

Lo cierto es que, en primer lugar, tras la actuación del Instituto, la estructura de la propiedad agrícola prácticamente permaneció inalterable, de modo que el 52,2% de los propietarios disponían del 4,2% de las hectáreas de tierras disponibles; mientras que un 0,8% del total de propietarios acaparaban el 41,5% de la superficie, lo que representa una media para los primeros 0,57 has y de 446 has para los segundos²⁰.

Alejándonos de la verdadera élite beneficiaria de la que poco habla el NO-DO, especificando un poco más sobre estas familias adjudicatarias campesinas, un componente fundamental en su consideración es su fuerte vinculación con el trabajo de canalización del agua. No olvidemos que tanto los pueblos de colonización como la fuerte apuesta por los famosos pantanos formaban parte de una misma estrategia del Régimen: el impulso de la construcción de una infraestructura hidráulica que pretendía llevar el agua a numerosos territorios hasta entonces baldíos y vacíos. Esto tiene unas implicaciones simbólicas a las que se les sacará un buen juego mediante la construcción de todo tipo de metáforas. Convertir terrenos de secano en lugares de regadío, transformar de forma radical los

¹⁹ C. Gómez Benito, en A. Amado y A. Patiño, *op. cit.*, p. 47.

²⁰ Sagardoy (1975: 185), citado por Á. Liceras Ruiz, «El INC. Instrumento de la política agraria en la era de Franco», *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 16-17, 1988, pp. 57-78.

paisajes y las formas de vida. Ocupar lo vacío. *Fecundar* con agua la tierra.

Aunque la imagen elegida para convertirse en el símbolo de la transformación era el regadío, sabemos que el trabajo en tierras de secano también formó parte del proceso de colonización, empleando a los propios labradores de tierras que, en algunos casos, habían formado parte de procesos de colectivización de la tierra durante la Segunda República. Así ocurrió, por ejemplo, en Bernuy, en donde una parte importante de las tierras de colonización fueron adquiridas en lotes por anteriores labradores de fincas expropiadas a grandes propietarios. Tras acabar la guerra este campesinado de izquierdas se cobijó en estas tierras, evitando posibles represalias en sus pueblos de origen, para pasar finalmente a ser colonos:

Estábamos en las labranzas. Esto era de dos labranzas del duque de Arión. Y cuando se acabó la guerra, pues vivimos en ellas todos los que éramos de izquierdas. Al pueblo no podíamos ir, a Cebolla, que éramos de Cebolla, porque entonces nos podían... Y entonces vino Colonización a hacer el pueblo... Porque estábamos en las labranzas viviendo en los graneros que tenía el duque para las mulas, para las vacas, para el grano. Pues ahí hicimos apartamentos con juncos, con paredes de junco y ahí vivimos... Sí, ahí vivimos dos o tres años hasta que hicieron el pueblo.

El proceso de construcción inicial de estos pueblos cuenta con unos relatos de sacrificio y trabajo común que tiene como importantes componentes la dureza, las «calamidades» y la solidaridad entre iguales, pero también ciertas rivalidades creadas por los orígenes y sentidos de pertenencia diferentes de los colonos (los de un bando y los del otro, así como con respecto a sus propias procedencias de origen). La conflictividad se acentúa según los fondos del INC de la Delegación

de Talavera con el inicio de la explotación de regadío en tierras que hasta ese momento habían sido de secano²¹:

I: Yo cuando se acabó la guerra tenía 8 años. Y de ahí ya vine ahí a las labranzas. Así que... Y qué le puedo contar... pues que pasemos muchas calamidades. Hasta que ya luego hicieron el pueblo. Cuando hicieron el pueblo yo ya tenía 16-17 años. Y estuvieron, pues, trabajando hasta que se acabó el pueblo, y yo ahí, de peona de albañil (...).

Según iban haciendo las casas... Las hicieron en dos grupos. Una las hizo esta compañía... la otra la hizo Peleque. Una empresa que se llamaba... Los Bernales. La llevaban los Bernales. Hicieron medio pueblo. Y cuando ya teníamos medio pueblo nos vinimos a él, y luego otro medio para los de regadío.

G: Compartían las casas, a ver. Es que hay gente que vivió primero en unas casas y después les dieron otras cuando se terminó el pueblo.

I: Y luego ya terminó el pueblo, y aquí a unos les dieron el regadío y a otros nos dieron el secano. De la barrera esta desde los pinos para arriba, hojarales del duque Arión, todo era secano. Y las vegas del río eran de regadío. Los de regadío eran de Malpica y los de secano éramos casi todos de Cebolla. Al ver que se podían sacar tierras de regadío metieron a los del regadío y nosotros nos quedamos con el secano.

La ocupación de nuevos lugares pasaba por dotar al territorio de significado, humanizar lo natural, *manipular* el cauce natural de los ríos para llenar esos vacíos. Imponer un orden civilizado allí donde reinaba el caos de una naturaleza sin do-

²¹ Esta rivalidad entre colonos de regadío, a los que suele considerarse como privilegiados, con «casas más grandes», y de secano, se ha percibido en algunas conversaciones. Por otra parte, esta conflictividad también se refleja en la imposición de sanciones por no cumplir las órdenes de explotación. Así se observa por ejemplo en un escrito del mayoral de Bernuy a la Delegación del INC en junio de 1953, que refleja la negativa de los colonos a regar las plantaciones de choperas, con imposición de multas económicas. En I. Sánchez, *op. cit.*, p. 228.

mesticar. Llevar agua, pobladores, y con ello, vida, a lugares inexplorados. Además, la política de colonización agraria en la posguerra se define a sí misma como elemento innovador/conquistador de estos logros, construyendo sus propias narrativas como antagónicas o contrarias a lo hecho con anterioridad²². En estas rupturas o transgresiones del límite del espacio socializado son necesarios actos simbólicos representativos: las inauguraciones de pantanos y pueblos por parte de las autoridades, las entregas de llaves a sus colonos. Momentos rituales clave para la comunidad que son fotografiados o filmados para convertirse en componente ejemplificador de esa narrativa prodigiosa de la transformación humanizada. Ritos de paso que legitiman el momento de la apropiación final de ese *agua educada*²³ desde una lógica de dominación. En esa misma línea, el NO-DO en esos años se dedica con empeño a la colonización, en donde se suele dar cuenta de numerosas visitas de autoridades para resaltar las bondades del Instituto Nacional de Colonización en cifras y logros²⁴, siempre bajo esa fuerte narrativa que vincula el proceso de colonización con llevar el agua «hasta el último rincón», con una nueva lógica de ordenación y vinculación de lo rural con sustento del resto del país:

²² A pesar de que ya se contaba con antecedentes en periodo republicano: la política de Obras Hidráulicas y Puesta de Riego (OHPER) impulsada por el ministro socialista Indalecio Prieto en 1932. También se han observado similitudes en los planteamientos técnico-doctrinales del fascismo italiano y de los grandes planes de irrigación del Medio-Oeste en 1929 llevados a cabo por Roosevelt: «Estas políticas fueron objeto de cuidadoso estudio por técnicos españoles que trasladaron después muchos de sus planteamientos y mecanismos al modelo español». C. Gómez Benito, «La política de colonización agraria en el contexto de la posguerra civil española», en A. Amado y A. Patiño, *op. cit.*, p. 46.

²³ E. Delgado Orusco, *El agua educada* (imágenes del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1973), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015.

²⁴ Un ejemplo que aporta imágenes y datos sobre la zona de Talavera podemos encontrarlo en el enlace <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-809/1486116/>.

Grandes extensiones de buenos secanos esperan los beneficios del agua para multiplicar su producción (...) Dehesas regables donde sólo vivían rebaños y sus pastores se preparan para recibir cientos de familias labradoras que han de producir el sustento de miles de españoles (...) Y se construyen las acequias, que al llevar el agua hasta el último rincón, crecen los nuevos regadíos con tupidas redes de plata... Y las redes pardas de los caminos rurales, que al cuadrricular los campos conquistados, han de enlazar los nuevos campesinos con el resto del suelo patrio²⁵.

PODER Y COLONIZACIÓN TERRITORIAL:

BUSCANDO AL OTRO EN EL AGUA

La dicotomía política civilización/barbarie no obstante recae en la clase dirigente. Con su toma de decisiones y la construcción de narrativas sobre lo no-civilizado también encontramos la construcción de la otredad. El atraso de lo salvaje asociado al campo español establecía una relación paralela y antagónica natural/cultural que definía la idea de progreso. Por ello se requiere de un proceso de domesticación del agua, estructurante y civilizador, donde los pueblos de colonización se convertirán en símbolo por excelencia de la servidumbre y control del campo. En este proceso de domesticación del agua que ha venido a llamarse *colonización* nos encontramos con una estrategia de articulación de nuevos *hidroterritorios*²⁶ que operan con una lógica de redistribución asimétrica, tanto de

²⁵ Discurso procedente del audiovisual *España se prepara* (1949), dirigido por Francisco González de la Riva y Vidiella para el Instituto Nacional de Colonización (<https://www.youtube.com/watch?v=WAG2FrKzeRI>).

²⁶ Término empleado en el estudio realizado por G. O. Ferneti, «De salvaje a domesticada. Presencia y transformación del agua urbana en Rosario, Argentina», *A&P Continuidad*, n.º 7(12), 2020, pp. 64-75, poniendo en relación esta domesticación del agua urbanizada en los procesos antagónicos sociales reflejados en la estructura de la ciudad. Lo utilizamos en nuestro trabajo también en relación a esa redistribución social asimétrica. A continuación, emplearemos algunos términos extraídos de este trabajo para ser aplicado en el análisis del caso español.

beneficios como de tierras. Algo que nos indica que, como expresa Ferneti²⁷, el acto de *domesticar* no se reduce al agua.

En este proceso de hidrotitorialización o creación de territorios hidrosociales²⁸ llevado a cabo por el régimen franquista, el Instituto Nacional de Colonización aparece como el *gran domesticador*. Una institución que ostentará el poder tanto en la normatividad como en la acción, puesto que llevará a cabo la obra pública necesaria, contando, eso sí, con mano de obra barata que en muchos casos procedía de los propios colonos. Así, se combinaba una doble lógica estructural de domesticación del agua a través de las grandes y pequeñas obras para la transformación del secano en regadío, junto con la domesticación humana de los nuevos colonos bajo un enfoque paternalista, protector y dominante. Eso sí, según suelen expresar los propios colonos, «no se regaló nada», puesto que la asignación de los lotes conllevaba la entrega de contraprestaciones e intereses durante más de dos décadas, hasta la consecución del título de propiedad. Además, algunas informantes y documentos que mencionamos antes nos hablan del desconocimiento y la incertidumbre que muchos de estos colonos albergaban sobre la posibilidad de lograr finalmente el título de propiedad²⁹. Para poder pagar todo esto, no faltaron

²⁷ G. O. Ferneti, *op. cit.*

²⁸ «Los territorios hidrosociales son configuraciones especiales de instituciones, flujos de agua, tecnología hidráulica y entorno biofísico que se resuelven en torno al control del agua (Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos y Wester, 2016). Son, esencialmente, redes relacionadas con el agua que apoyan el sistema de agua (Hommes, Boelens, Duarte-Abadía, Hidalgo-Bastidas, y Hoogesteger, 2018)», en J. A. Silva Rodríguez, *Territorios Hidrosociales. Una revisión de la literatura*, Alicante, Economía, Organización y Ciencias Sociales, 2019.

²⁹ «Siempre nos decían que eso iba a ser propiedad, lo que pasa es que mucha gente no lo creía. Como no tenías escritura y no tenías nada, pues no lo creías», testimonio recogido en el portal *Los colonos en la "España verde" de Franco*, obra de Abelardo Gil-Fournier, Andrés Rodríguez Muñoz, Marco Rizzetto, Carmen M. Pellicer Balsalobre, Guillermo Cid y David Prieto (2017). Más concretamente, dentro de la sección «El Buen colono» (<https://medialab-prado.github.io/poblados->

colonos que se emplearon temporalmente como obreros agrícolas en fincas próximas, con lo cual los propietarios tradicionales disponían de un mercado de trabajo cautivo y remunerado con bajos salarios³⁰:

Yo desde que me casé me vine aquí y no me he ido de aquí nunca. Sólo a cortar tomates donde el duque, que si los tuviera juntos a destajo... Y a Cebolla también fui allí, al lado del río, íbamos a coger algodón, a los tomates, al tabaco, a lo que había. Es que con lo nuestro no hacíamos ná...

No es de extrañar entonces que la colonización de nuevas zonas regables se convirtiera en un símbolo fundamental para el nuevo régimen. Tampoco que haya habido tantas alusiones al agua para definir estos nuevos territorios. Así, Ana Amado y Andrés Patiño (2020) hablaron de *Habitar el agua. La colonización en la España del siglo XX*, para llevar a cabo un proyecto fotografiado de más de 30 pueblos diseminados por diferentes cuencas hidrográficas españolas, poniendo el foco de atención en numerosos elementos arquitectónicos innovadores. Este interés por el proceso urbanístico y arquitectónico, por todas esas respuestas materiales que esta colonización tra-

[colonizacion-colonias-penitenciarias/colono.html](#)). Igualmente, el periódico *La Tribuna de Toledo* recogía algunos testimonios de colonos de la comarca de Talavera que denunciaban las dificultades heredadas de los títulos de propiedad en el contexto actual: «La pedanía de Las Vegas y San Antonio, dependiente de La Pueblanueva, aventura también “un futuro oscuro” para estos dos núcleos separados por 2,5 kilómetros de distancia. Los 200 habitantes tienen una media de edad alta, pues los jóvenes residen en La Pueblanueva o en Madrid por trabajo. El alcalde, Roberto Bonilla, subraya que las parcelas no se pueden dividir a día de hoy, por lo que los descendientes de la familia se tienen que repartir entre todos los terrenos. “Si son cinco hermanos, ¿qué van a hacer con una hectárea”, se pregunta». Javier Moreno, «Pueblos de colonización: entre la vida y la muerte», 17 de septiembre de 2018 (www.latribunadetoledo.es/Noticia/ZE4087403-EEA3-36C4-54EF39913649CD61/201809/Pueblos-de-colonizacion-entre-la-vida-y-la-muerte).

³⁰ A. Sabio Alcutén (coord.), *Colonos, territorio y Estado. Los pueblos del agua de Bardenas*, CSIC, Diputación de Zaragoza, 2012, p. 22.

jo, ha hecho que contemos con trabajos fotográficos de recopilación de gran interés para su estudio técnico-artístico. Pero existe tras ello un debate que aún cuesta mucho plantear, que es el de las realidades inmateriales que este fenómeno de la colonización supuso como *hecho territorial* que trasciende a la política franquista y la creación de nuevos asentamientos³¹ vinculado a la conformación de paisajes culturales y etnográficos propios que nos permiten hablar de un patrimonio inmaterial a proteger y difundir que ponga énfasis en la recuperación de la memoria colectiva y en las culturas del trabajo³². Hacer esto supondría cambiar la perspectiva desde la que observar a estos pueblos, incluso a nuestros campos y ríos, devolviendo el protagonismo a los actores que construyeron con sus propias experiencias vitales y laborales, conocimientos y bagajes previos, un movimiento migratorio planificado sin precedentes. En este sentido, las estrategias adaptativas de estas colonas y colonos y su forma de relacionarse con el poder nos hablan no sólo de sumisión:

(...) Y trajeron chotos aquí para ellos, para los encargados, un ingeniero que se llamaba X de aquí y que vivía en Talavera, todos esos, los guardas mayores, todos esos eran los que mandaban en la finca. Y nosotros pues a labrar y a comer de lo que nos dejaban, porque ellos se llevaban parte y luego nos dejaban para la mula y para sembrar, y de eso que nos dejaban para sembrar pues comíamos. En unos molinos que había ahí todo el arroyo arriba que eran de otra finca del duque, y lo molíamos por la noche y por el día pues nuestras madres hacían un pan a la lumbre. Hacían un pan, lo amasaban, quitaban las cenizas y ahí ponían la

³¹ P. Palenzuela Chamorro, «El patrimonio inmaterial de los poblados de colonización: memoria colectiva y culturas del trabajo», en V. Pérez Escolano y M. Calzada Pérez (coords.), *Pueblos de colonización 1939-1971*, número monográfico del *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH)*, n.º 52, 2005, p. 90.

³² *Ibidem*, p. 99.

cacerola grande y ahí hacíamos un pan. Y hacíamos gachas de harina de cebada, comíamos lo que podíamos.

Cambiar la posición desde la que miramos supone un acto de poder que puede ser clave para reencontrarnos con un pasado que aparentemente poco tiene que enseñarnos sobre diálogo e innovación. Pero, al hacerlo, salen a la luz todas esas *otras cosas* que también están ahí, incluso en contextos y discursos formal y dictatorialmente uniformes. En la conferencia pronunciada el 25 de enero de 1945 por Carlos González de Andrés, ingeniero agrónomo y secretario general del INC (editada por esta institución dentro de su colección de Estudios), se expresa así cómo operaba la creatividad surgida en los equipos interdisciplinarios:

Es indudable que el Ingeniero, en continuo contacto y colaboración con el Arquitecto, se hace más artista y acaba por embellecer las construcciones que proyecta, conjugando planos y detalles en fachadas y cubiertas. El Arquitecto, a fuerza de convivir con el Ingeniero en el campo, ruraliza sus ideas sobre el confort de la vivienda y acaba por estudiar Economía Agrícola (...) El Ingeniero de Montes prefiere que al borde las acequias se planten frutales y el Agrónomo propugna la repoblación forestal de las laderas poco productivas.

Si estas consideraciones creativas aparecen en los propios discursos institucionales, ¿qué no encontraremos en las nuevas formas de habitar y vivir esa colonización? Manuel Calzada³³ nos proporciona una clave importante a la hora de analizar la narrativa construida en torno a estos pueblos y colonos, similares a los obreros de una industria de la que dependía una incipiente economía española, observando cierto pa-

³³ M. Calzada Pérez, *Pueblos de Colonización II: Guadiana y Tajo*, Córdoba, Fundación de Arquitectura Contemporánea, 2007.

ralelismo con la planificación técnica de cualquier barriada de la periferia urbana³⁴. Destacan en numerosos estudios sobre este ejercicio de planificación territorial la imposición de una racionalidad técnica³⁵ que en muchos casos se necesitaba diferenciar de lo hecho hasta el momento: la modernidad así se abre camino como factor «palanca» que se sirve de estas nuevas comunidades, tanto rurales como en urbanas, permitiendo la experimentación y el diálogo entre diversas formas de estar y hacer. En esta zona en concreto se tienen incluso revalorizaciones en cifras una vez hecha la transformación, así como los efectos producidos en Talavera de la Reina:

La influencia de esta riqueza creada en el pueblo de Talavera es extraordinaria. La población crece a un ritmo acelerado y en ella se están mostrando industrias derivadas de la agricultura (Centro de fermentación del tabaco, concentración de la leche, des-

³⁴ «En todo este discurso los pueblos no habrían tenido mayor importancia de la que tiene cualquier barriada de la periferia. Y puede que así sea. Pero como en algunos ejemplos de estas barriadas, hubo técnicos —de plantilla o contratados puntualmente por el Instituto— contagiados de una fiebre que hizo epidemia en la arquitectura española de los años 50: la fiebre de la normalidad. Intuyo que no era tanto ser modernos como ser normales, es decir, europeos; o mejor, occidentales». En M. Calzada Pérez, *ibídem*, p. 18.

³⁵ En la construcción de esta racionalidad vinculada con la idea de progreso y modernidad observamos a través de diversas fuentes el importante debate que en ocasiones intenta superar la relación coste/beneficio: Centrándonos en las críticas sobre el pequeño número de personas beneficiadas por las transformaciones y el alto costo del puesto de trabajo creado en las nuevas zonas regables, el Sr. Lamo de Espinosa las rebatía diciendo «...no ha de negarse esta observación que es fundada si se refiere a los que son directamente beneficiados, pero debe tenerse en cuenta que las causas que determinan la obra colonizadora, no es la colocación de mano de obra sobrante del mismo sector agrario, sino la riqueza y su efecto multiplicador (...)\», en Lamo de Espinosa, «Informe del Banco Mundial y la agricultura española», citado por Á. Licerias Ruiz, «El INC. Instrumento de la política agraria en la era de Franco», *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 16-17, 1987-1988, p. 76. En relación también a esta asociación con el término racionalidad, véase el proyecto documental sobre la arquitectura de colonización titulado *Racionalismo de campo*, obra de José Manuel Juan Soto (<https://vimeo.com/337337263>).

motadora de algodón), que emplean cantidad considerable de mano de obra³⁶.

Esta permisividad constatada en cierta innovación frente a lo hegemónico se fundamenta en su condición previa de no lugar³⁷ o de lugar-otro, que facilita una innovación difícil de desarrollarse en posiciones centrales de no marginalidad. Así, estos pueblos son definidos como lugares

(...) sin memoria, a estrenar. Limpios de polvo y paja. Injertados en un paisaje inexistente como tal. Fueron poblados por gentes cuyas memorias personales pertenecían un lugar distante y distinto. Este lugar-otro, sin pasado, sin historia, sólo tenía, de tener, futuro (...)³⁸.

Desde este espacio líquido sin pasado aparente, fecundado por acciones y sentidos del ser humano para facilitar su transformación, se pueden de hecho buscar paralelismos, como nos sugería Calzada, con lugares aparentemente antagónicos, como esas nuevas barriadas obreras vinculadas al territorio industrial. Allí también, en esos territorios «hechos a sí mismos», marginales en sus comienzos, planificados en muchos casos desde fuera, fue posible una experimentación creativa que en muchos centros hegemónicos de las ciudades no se hubieran permitido, construyendo nuevas identidades y haciendo uso de otras históricas portadas por sus pobladores desde sus lugares de origen. Esta mezcla de lógicas y narrativas nos siguen hablando de la complejidad y diversidad existente en formas apa-

³⁶ I. Sánchez Sánchez, *op. cit.*, p. 366.

³⁷ M. Augé, *Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 1998.

³⁸ E. Delgado Orusco, *Imagen y Memoria. Fondos del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1973*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, 2013, pp. 75-76.

rentemente homogéneas en la superficie³⁹. Así es como, por ejemplo, descubriremos en los procesos de colonización de estos pueblos la convivencia de la modernidad con la tradición, de la innovación con la limitación. De la creatividad interdisciplinar con otras formas de dominación política y social. Pero, sobre todo, podremos reequilibrar la historia al contarla *desde sus márgenes* y no desde las posiciones centrales de siempre, en donde prima lo institucional o lo técnico por encima de la vivencia y las personas que dotaron de vida y significados propios el espacio, los lugares públicos y privados e incluso la normatividad social. Tenemos pendiente conocer este hecho migratorio de apropiación territorial desde las colonas y colonos para poder impulsar una cultura política verdaderamente emancipatoria⁴⁰. Sólo así accederemos a la manera en la que se ejerce la capacidad de agencia, incluso en contextos de dura represión. Por ejemplo, sabemos por abundante información documental que Las Vegas de Pueblanueva ejerció una fuerte resistencia a las imposiciones del INC, que cuestionaban su propio saber-hacer⁴¹, pero también en Bernuy se refleja esta actitud crítica frente al poder y hablan de diferentes estrategias construidas desde lo no permitido:

Era duro. Era muy duro, muy duro... Porque nos faltaba la comida, nos faltaba todo... Si te veían los guardas... Porque cuando acabó la guerra había mucha caza... Había, bueno... Y si nos veían de coger un conejo o una liebre encima nos denunciaban. Encima que nosotros las criábamos, porque comían de nuestra

³⁹ I. Ralero Rojas, *La línea y el círculo. Un estudio comparativo de casos sobre la construcción de identidades toledanas* (tesis doctoral), UCLM, 2018.

⁴⁰ B. Santos, *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, La Paz, Clasco, CIDES-UMSA, Plural Editores, 2017.

⁴¹ «Si hay algo que podríamos señalar como nota característica de los colonos de esta finca fue su resistencia a acatar las normas del Instituto (...) A poco de iniciada la explotación de la finca por los colonos, estos muestran rápidamente su disconformidad por el ganado que se les ha asignado (...)». En I. Sánchez, *op. cit.*, p. 233.

cosecha. Porque cuando venían ellos tenían que matar en las cacerías... Unas cacerías de miedo daban... Venían, como dice el refrán, la flor y nata de Madrid, de Talavera, de todos los ingenieros de por ahí...

Si bien, en principio, las condiciones generales de vida eran impuestas por el Instituto Nacional de Colonización —los primeros años aparecen como los más rígidos también en cuanto al control y seguimiento de su ordenamiento, explotación y formas de hacer—, también se generaban otras dinámicas de trabajo que compatibilizan las tareas en la propia tierra con la obtención de ganancias extras con las que poder adquirir otros bienes necesarios no contemplados por lo institucional. La compatibilidad con *otros* trabajos parece que fue una pauta común a pesar de estar prohibido por el INC, que posteriormente fue relajando su control posiblemente para evitar el abandono masivo de las tierras y pueblos:

Allí a Cotanillo, la finca que linda a ésta, que sembraban mucho remolacha, ahí en invierno lo que pasábamos... porque estaban heladas, no teníamos guantes, no teníamos nada, porque no teníamos dinero... Lo único que teníamos eran muchas gallinas, y con los huevos, vendíamos los huevos y comprábamos azúcar o lo que nos hacía falta... Pero ahí pasábamos en la remolacha todo el frío que queríamos. Hemos pasado muchas calamidades, pero mira, aquí estamos (...) Pero comíamos cosas muy sanas. Porque luego ya empecemos ya... Cuando ya era nuestro que pagábamos una renta, empecemos a cocer e hicieron una panadería ahí detrás de los soportales y comíamos el pan, lo hacían nuestras madres y lo cocía el panadero. Hacíamos con el suero de las ovejas, porque aquí ovejas los ingenieros de colonización dejaron dos manadas de ovejas buenas, los ingenieros ya, cuando se hartaron de ganar dinero con ellas nos las dieron a los colonos y hacíamos quesos, y con el suero hacían nuestras madres unos bollos así de grandes... Hacían una empanada... Ya era otra

cosita... Pero con eso y todo teníamos que ir a trabajar fuera porque no nos podían comprar nuestras madres ropa. Porque pagábamos al veterinario una paga por ver a las mulas, porque nos dieron un par de mulas y a esas mulas había que cuidarlas. Si se ponían malas, el veterinario. Y el veterinario le pagábamos nosotras. Pagábamos al herrero. Por arreglar los fogones, las rejas de los araos... Y cuando querías darte cuenta, ya no tenías nada. Y ya no te podía comprar tu madre ni un vestido. Y claro, pues teníamos que salir donde nos salía a trabajar... A recoger guisantes, a los jarales a los semilleros a quitar hierba, a todo. Toda la vida en el campo (I., colona de Bernuy).

Llevar a cabo esta asignatura de adentrarnos en estas formas de hacer no reconocidas ni planificadas desde lo normativo nos permitiría construir qué supuso realmente el fenómeno de la colonización y cómo el desarrollo económico a partir de su agricultura se compuso a base de compatibilizar diversas formas de trabajar la tierra y su producción: como propietarios y como jornaleros. Afrontar seriamente esta asignatura pendiente nos permitiría adentrarnos en las culturas del trabajo y su transformación; la relativa adaptación del campesinado a los nuevos esquemas jerárquicos y disciplinares de la organización del trabajo en los poblados; la inserción del colono en un marco de ejercicio de su actividad controlado y tutelado por la administración; la incorporación a la mecanización agraria y a las nuevas técnicas de cultivo; el papel de la mujer (la más invisible de los invisibles, a pesar de ocupar posiciones «de hombres» en todos los trabajos fuera del hogar y la exclusividad en las tareas domésticas y de crianza, y de las ayudas familiares en la consolidación de la parcela); las formas de asociacionismo laboral y extra-laboral, los modelos de transmisión patrimonial adoptados y las formas de aprendizaje y adquisición del saber-hacer⁴². En un momento actual, en que la con-

⁴² P. Palenzuela Chamorro, *op. cit.*, p. 100.

flictividad hidráulica ha introducido otros factores importantes sobre su gestión, con este análisis histórico aprendemos a considerar cómo los contextos políticos y sociales requieren de una teorización que explique la relación compleja entre sociedad, cultura, política, economía y naturaleza que se percibe en los territorios hidrosociales⁴³.

Todo este conocimiento etnográfico a construir *desde abajo* aún está por hacer en estos pueblos que nos son tan cercanos a Talavera, y que salvo algunas excepciones⁴⁴ suelen estar algo olvidados de los grandes estudios realizados sobre el INC, contando, además, con complejos retos socioeconómicos que hundan sus raíces históricas en cuestiones que aún están por visibilizarse. Comparten, por otro lado, ese desinterés académico hacia un campesinado que vive en un marco neoliberal que los anula como sujetos⁴⁵. Quizás en la reconstrucción de sus memorias colectivas, en ese patrimonio inmaterial, incluso hallemos interesantes respuestas o caminos para comprender y mejorar sus situaciones actuales.

En este sentido, resultan muy interesantes los esfuerzos de la vecindad heredera de la colonización por hacer hoy de sus pueblos, bien sean considerados lugares de primera o segunda residencia, una referencia identitaria. Los elementos que componen estas identidades en la actualidad a veces se refuerzan y se resisten a prescindir de una nomenclatura claramente vin-

⁴³ C. Sanchis Ibor y R. Boelens, «Gobernanza del agua y territorios hidrosociales: del análisis institucional a la ecología política», *Cuadernos de geografía*, n.º 101, 2018, p. 22.

⁴⁴ Por los trabajos de Imelda Sánchez antes referidos.

⁴⁵ «(...) la exclusión del campesinado de las agendas de investigación disciplinaria. La persistencia del campesinado en términos materiales y, sobre todo, sus luchas por recrearse frente al neoliberalismo, esbozan la pertinencia de este sujeto-objeto en la ciencia de la diversidad cultural, de la cual los campesinos del mundo son un bastión imprescindible», en R. H. Contreras, «Antropología y campesinado: la pertinencia de lo persistente. Reflexiones antropológicas en torno al internacionalismo campesino», *Curso Cultura-Hombre-Sociedad*, dic. 2015, vol. 25, n.º 2, pp. 9-43.

culada al régimen⁴⁶ o, en otras ocasiones, se definen por oposición al contexto político en donde fueron creados. En el pueblo de Bernuy, por ejemplo, en las últimas décadas han vinculado como fiesta clave del pueblo la celebración del día de la República, y sus vecinas y vecinos lo consideran una parte importante de su propia identidad histórica. Construyen así un criterio de continuidad de su comunidad que va más allá de la cronología fundacional franquista. En ello surgen ciertos matices que hoy sugieren posibles compatibilidades en posiciones que no tienen por qué ser contrarias:

(...) Este pueblo es que siempre fue de izquierdas, antes de Franco la gente se hizo con las tierras... Y luego ya muchos se hicieron colonos aunque seguían siendo de lo mismo (...) Lo de la República empezó un día que estábamos aquí [en la plaza] y yo dije «pues hoy es el día de la república, por qué no hacemos algo», y uno fue a por unos chorizos, otro a por otras cosas, y así... Ya al año siguiente lo planeamos con tiempo... Y así llevamos por lo menos veinte años. Traemos a algún escritor o a alguien que nos de una charla primero y luego lo celebramos aquí todos (M., vecino de Bernuy).

Este año es que caía en jueves santo y lo cambiamos al sábado... Pero el cura lo decía, «es que en este pueblo se celebra más la República», y es que se va poco a misa, la verdad. Pero yo creo que se pueden celebrar las dos cosas, por qué no... (vecinas de Bernuy).

La población que migró en su momento y que actualmente ha vuelto a residir en ellos ha supuesto importantes revulsivos para los procesos de abandono y la introducción de una ma-

⁴⁶ El municipio de Alberche del Caudillo ha mostrado públicamente su rechazo al cambio de denominación por la Ley de Memoria Histórica. Leticia G. Colao, «Cuando el apellido “del Caudillo” no molesta», *La Tribuna de Toledo*, lunes 9 de noviembre de 2020 (www.latribunadetoledo.es/Noticia/z2d668fa6-08fa-4722-bc90439fab4aa171/202011/Cuando-el-apellido-del-Caudillo-no-molesta).

yor diversidad, innovación social y convivencia. Es por ello, entre otras muchas razones, que el enfoque migratorio y el análisis de redes puede ser de mucha utilidad para este fin, más aún si tenemos en cuenta que estos desplazamientos iniciales, al cumplir un papel «palanca» de otros sectores, conllevaron movimientos poblaciones, tanto a otros núcleos rurales como urbanos, tal como vimos que ocurrió con el aumento de habitantes, bienes y servicios en Talavera de la Reina. Podemos hacernos una idea, en cambio, sobre cómo empezó a generarse esa tendencia migratoria hacia la ciudad empleando algunos instrumentos de control impulsados por el Instituto Nacional de Colonización en esta zona por su propia delegación. A través de esta documentación comprobamos que muchos fueron los casos de familias que subarrendaron sus casas y parcelas mientras migraban a otros lugares. En este sentido, Sánchez⁴⁷ da cuenta de diversos escritos de las alcaldías de Alberche del Caudillo y Talavera la Nueva, en donde se observa un elevado número de abandonos que marchan a vivir a otros lugares, en muchos casos a porterías⁴⁸, alejándose cada vez más del viejo requisito que suponía ser colono: cultivar directamente la tierra, residir y habitar el agua.

Y es que el abandono de las tierras y las casas que conformaban los lotes fue un hecho desde el comienzo. Al principio, porque las condiciones eran tan duras que era difícil superarlo. Después, porque las familias numerosas encontraban pocas oportunidades para todos sus miembros —más aún teniendo en cuenta la indivisibilidad de las tierras— y se veían

⁴⁷ *Op. cit.*, pp. 419-421.

⁴⁸ «Se trata, en definitiva, de personas que, por las causas que sean, dejan su lote, y se van a trabajar a otros lugares (como hemos visto, en muchos casos, a porterías), pero, a la vez, quieren seguir sacando beneficio de unas tierras y de unas casas que por aquel entonces acababan de empezar a amortizar». I. Sánchez Sánchez, *El Instituto Nacional de Colonización. Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus tierras*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2020, p. 420.

apelados a migrar a las ciudades, donde la formación y las condiciones laborales se prometían más favorables que la dureza del campo. En cualquier caso, la continuidad de las propiedades, su trabajo y rendimiento aparecen como cuestiones imposibles de mantener en las realidades actuales. Ello ha dejado tierras e infraestructuras abandonadas, como los secaderos:

Los secaderos se los hicieron a los del regadío para secar tabaco, y cuando se hartaron de ellos pues ahí se quedaron, los secaderos. Sembraron también maíz, algodón... Iba dando la vuelta, pero el tabaco era lo que más producían... Pero cuando ya éramos mayores, la juventud no ha querido campo... Se han ido todos, otros lo han vendido... O sea, yo he tenido que vender la parte de secano que me dejó mi padre para que me cuide una mujer porque los hijos no están aquí ninguno y sola no puedo estar.

No obstante, algunas informantes relatan ese movimiento migratorio «de ida y vuelta» por parte de hijos e hijas de colonos que, al jubilarse, han decidido trasladarse a vivir a estos pueblos. En esta decisión encontramos como factor clave el fuerte sentido de pertenencia generado por las familias colonizadoras, que sienten que «lo hicimos todo nosotros, nuestros padres: eso es muy bonito, cómo no nos va a gustar volver»⁴⁹. Pero también de otros interesantes movimientos creativos que suponen nuevos usos y valores del espacio colonizado, construidos por nuevos pobladores que han podido revalorizar y resignificar algunos de estos núcleos, volviéndolos a hacer atractivos tanto «para los de dentro, como para los de fuera». Este es el caso del núcleo de San Antonio, que hace unos años se vio revitalizado por la presencia de una Escuela de Herrería que pudo provocar un nuevo impulso en la ocupación de las casas. Pero en estos pueblos de colonización se observa

⁴⁹ Conversaciones informales en la plaza con varias hijas de colonos/as vecinas de Bernuy.

también la dinámica actual de un nuevo flujo de retorno a los mismos, protagonizado tanto por familiares de segunda o tercera generación, como por una nueva vecindad procedente de núcleos urbanos en busca de mayor calidad de vida:

Yo cuando llegué aquí quedaba una familia y se iban a ir porque según decían esto estaba muerto. Yo me vine aquí porque era muy barato y quería montar mi proyecto. Ahora están todas las casas ocupadas (...). En ferias [de artesanía, como Farcama] hablábamos y yo les decía, pues venid allí, es barato (...) Y ahora en los últimos años se han empezado a venir los hijos de los colonos de vuelta, porque ahora ya se valora más este tipo de vida que Madrid (R., nuevo vecino de San Antonio).

Yo vine un día y me enamoré del pueblo. Estaba harta de Madrid, nos compramos una casita, ahí en la misma plaza, y veníamos los fines de semana. Pero luego ya me fui quedando cada vez más, encontré trabajo en Talavera, nos quedamos a vivir y mi marido iba y venía todos los días. Hasta que ya encontró trabajo por aquí y se quedó. Nos casamos aquí, fuimos la primera boda por lo civil... (A., nueva vecina de Bernuy).

CONCLUSIONES

Al observar el estudio de los pueblos de colonización desde la construcción de territorios hidro-socioculturales, observamos este proceso en su consideración ideal-narrativa y en sus materializaciones de redes e infraestructuras de canalización y creación de poblaciones rurales desde donde ejercer este poder sobre el agua. Un poder vinculado a la explotación agrícola, y por lo tanto sometido a la división del trabajo y al contexto socioeconómico. Pero ello implica también hablar tanto de nuevos pueblos, como de instituciones gestoras, de flujos de agua y personas, de soluciones tecnológicas, ecología y redes sociales, familia, espacios públicos y privados, pertenencias antagónicas y compartidas, relaciones laborales y vecinales, entre otras muchas cosas. Porque una mirada histórica, holística e incon-

clusa de este proceso de colonización nos habla sobre todo de un mundo de posibilidades, en donde se puede ser propietario y jornalero. De secano y regadío. Permanecer, abandonar las tierras o migrar del territorio⁵⁰. Regresar o no hacerlo nunca. Se puede celebrar la República y la Semana Santa, defender las tradiciones y «casarte por lo civil». Defender el origen franquista o renegar del mismo. También es posible, en estos pueblos del agua, fecundar el territorio con manifestaciones artísticas y nuevos habitantes desencantados de la vida urbana. Se puede empezar de cero o remontarse más atrás para construir pertenencias. Aceptar la tutela o revelarse. Cumplir sin conocer y conocer sin cumplir.

Si bien han destacado los estudios de este fenómeno plañificado desde el punto de vista institucional, político, incluso arquitectónico y artístico, es necesario aún realizar una reconstrucción del mismo desde el punto de vista etnográfico, observando incluso cómo actualmente se han reconfigurado estos paisajes culturales verdaderamente significativos desde el punto de vista inmaterial, como realidades dinámicas y activas. Se propone con este artículo esa mirada antropológica que ayude a focalizar en esos sentidos del binomio agua-tierra poco visibles aún, ubicados en un campesinado colonizador, como sujeto activo principal, con estrategias y prácticas propias aún por descubrir. Unos sentidos ahogados por otros, en donde complejas relaciones de poder en continua transformación aún hoy se relacionan con la despoblación local y otros retos derivados de la desigualdad territorial.

Esta experiencia de colonización no obstante nos habla, sobre todo, del poder ideológico del agua, de nuestros ríos y sus cauces como esas *líneas de plata* que nos pueden permitir profundizar en la vida o el abandono de una forma u otra. Las

⁵⁰ Y a pesar de ello tener una placa en el espacio público por haber sido la primera persona nacida en Bernuy, el 25 de noviembre de 1948.

elecciones que hagamos deben ser pensadas desde posiciones dialogantes *a construir* que intenten superar planteamientos superficiales que alberguen lógicas de desigualdad. Pero, sobre todo, ha llegado el momento de aceptar que en el proceso inevitable de *domesticar el agua* primero hay que considerar una renaturalización que, en el momento actual, pasa por su liberación de la mano contaminante de otros agentes humanos que nos niegan no sólo *nuestro agua*, sino también a quienes construyen histórica y cotidianamente *nuestro paisaje cultural*.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Á. (ed.): *Diccionario Temático de Antropología*, Barcelona, P.P.U., 1988.
- AMADO, A. y PATIÑO, A.: *Habitar el agua. La colonización en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020.
- AUGÉ, M.: *Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- CALZADA PÉREZ, M.: «Sólo un puñado de pueblos insignificante», en *Pueblos de Colonización II: Guadiana y Tajo*, Córdoba, Fundación de Arquitectura Contemporánea, 2007.
- COMAS D'ARGEMIR, D.: *Antropología económica*, Barcelona, Ariel, 1998.
- CONTRERAS, R. H.: «Antropología y campesinado: la pertinencia de lo persistente. Reflexiones antropológicas en torno al internacionalismo campesino», curso *Cultura-Hombre-Sociedad*, dic. 2015, vol. 25, n.º 2, pp. 9-43.
- CRISTÓBAL GÓMEZ, B.: «La política de colonización agraria en el contexto de la posguerra civil española», en A. Amado y A. Patiño, *Habitar el agua. La colonización en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020.
- DELGADO ORUSCO, E.: *Imagen y Memoria. Fondos del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-*

- 1973, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, 2013.
- *El agua educada. Imágenes del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1973*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015.
- DOUGLAS, M.: *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI, 1991.
- FERNETTI, G. O.: «De salvaje a domesticada. Presencia y transformación del agua urbana en Rosario, Argentina», *A&P Continuidad*, n.º 7(12), 2020, pp. 64-75.
- GARCÍA, J. L.: *Antropología del Territorio*, Madrid, J.B., 1976.
- GIOVELLINA, F.: *Sentido y orden: estudios de clasificaciones simbólicas*, Madrid, CSIC, 1990.
- GONZÁLEZ DE ANDRÉS, C.: «El Instituto Nacional de Colonización» (conferencia pronunciada en el Instituto de Ingenieros Civiles, INC), *Estudios*, vol. III, n.º 18, 1945.
- LICERAS RUIZ, Á.: «El INC. Instrumento de la política agraria en la era de Franco», *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 16-17, 1988, pp. 57-78.
- PALENZUELA CHAMORRO, P.: «El patrimonio inmaterial de los poblados de colonización: memoria colectiva y culturas del trabajo», en V. Pérez Escolano y M. Calzada Pérez (coords.), *Pueblos de colonización 1939-1971*, monográfico del *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH)*, n.º 52, 2005, pp. 94-101.
- PITT-RIVERS, J. y PERISTIANY, J. G. (eds.): *Honor y Gracia*, Madrid, Alianza, 1993.
- RALERO ROJAS, I.: *La línea y el círculo. Un estudio comparativo de casos en la construcción de identidades toledanas*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2018 (tesis doctoral).
- NAREDO, J. M.: «Ideología y realidad en el campo de la reforma agraria», *Agricultura y Sociedad*, n.º 7, 1978, pp. 199-221.
- SABIO ALCUTÉN, A. (coord.): *Colonos, territorio y Estado. Los pueblos del agua de Bardenas*, Zaragoza, CSIC, Diputación de Zaragoza, 2012.

- SÁNCHEZ, E.: «La frontera del territorio conocido: colonización y deslinde de tierras baldías en el México decimonónico», *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 46, 2020, pp. 21-39.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: *El Instituto Nacional de Colonización. Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus tierras*, Ayuntamiento de Talavera, 2002.
- *El nacimiento de Talavera la Nueva, pueblo de colonización*, Asociación Cultural y Lúdica Villa Iscallis, 2008.
- SANCHÍS IBOR, C. y BOELEN, R.: «Gobernanza del agua y territorios hidrosociales: del análisis institucional a la ecología política», *Cuadernos de Geografía*, n.º 101, 2018, pp. 13-28.
- SANTOS, B.: *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, La Paz, Clacso, CIDES-UMSA, Plural Editores, 2007.
- SILVA RODRÍGUEZ, J. A.: *Territorios Hidrosociales. Una revisión de la literatura*, Alicante, Economía, Organización y Ciencias Sociales, 2019.
- VV.AA.: *Historia y evolución de la colonización agraria en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1986-1994.



Fotografías procedentes de *El agua educada. Imágenes del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Colonización (1939-1973)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015.





Núcleo de San Antonio. Convivencia de «lo nuevo» con «lo viejo».





San Antonio. Escuela Artística de Herrería y productos insertados en el entorno.



Carpintería artística de San Antonio (arriba) y reloj de sol de La Rinconada.



Lo institucional y lo innovador en dos fotografías.

EL RÍO TAJO A SU PASO POR TALAVERA DE LA REINA: UN PAISAJE CULTURAL

SERGIO DE LA LLAVE MUÑOZ¹
UNED Talavera de la Reina

El paisaje es un concepto polisémico que engloba toda una serie de elementos donde el ser humano interactúa de un modo u otro. Desde un punto de vista cultural, un paisaje es el resultado de una serie de acciones antrópicas y naturales que generan un espacio o territorio percibido, que pone en valor una serie de elementos culturales que otorgan una identidad y arraigo a la comunidad local². Esta serie de valores vinculados al paisaje, al agua y al patrimonio (estéticos, educativos, científicos, culturales, recreativos) impulsan a su vez una serie de estrategias para su protección y gestión.

Siguiendo, a grandes rasgos, los preceptos de la UNESCO, los paisajes culturales son obras combinadas de la naturaleza y la humanidad, que expresan una larga e íntima relación entre los pueblos y su entorno natural. A partir de las actividades económicas que han contribuido a su desarrollo, podemos identificar paisajes urbanos, fluviales, industriales, agrarios, etc.

¹ El autor es profesor-tutor en el Centro Asociado de la UNED en Talavera de la Reina (<https://orcid.org/0000-0003-4722-1583>) y concejal en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

² L. Cruz Pérez, «Los paisajes como seña de identidad», *Patrimonio cultural de España*, n.º 12, 2021, pp. 77-92.

La necesidad de su identificación, ordenación y regulación está siendo sometida a revisión y reflexión por parte de varias administraciones e instituciones académicas³.

Como es sabido, el agua es un elemento básico para la evolución de un paisaje y el desarrollo de la actividad humana. El valor añadido que supone el estudio de los paisajes culturales de los ríos⁴ se está poniendo de manifiesto en diferentes territorios de España, donde conceptos como territorio, paisaje y patrimonio van ineludiblemente de la mano⁵. A nivel regional, la escala de estudios sobre el paisaje es variada, ofreciendo diferentes niveles de información. Tal es el caso de Galicia⁶ o Extremadura, entre otros ejemplos.

Una de las comunidades donde se han generado más publicaciones y estudios sobre el paisaje es Extremadura. Es reseñable la serie de monografías *Paisajes Culturales de Extre-*

³ La bibliografía existente es muy amplia: M. C. Cañazares Ruiz, «Paisajes culturales, Ordenación del Territorio y reflexiones desde la Geografía en España», *Polígonos: Revista de geografía*, n.º 26, 2014, pp. 147-180; A. Carrión Gútiérrez (coord.), *Plan Nacional de Paisaje Cultural*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015; C. Caro Jaurielguizo (coord.), *Paisaje Cultural. Patrimonio Cultural de España*, Ministerio de Cultura y Deportes, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, n.º 12, 2020; J. L. de las Rivas Sanz, «El patrimonio cultural de los ríos en las directrices de ordenación del territorio de Valladolid y Segovia», en C. Nárdiz (coord.), *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 57-69.

⁴ C. Nárdiz Ortiz, «El paisaje cultural de los ríos», en C. Nárdiz Ortiz (coord.): *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 17-32.

⁵ R. Merino del Río, «Del paisaje cultural al patrimonio territorial, y viceversa: una conversión necesaria para un proyecto de paisaje desde el patrimonio», *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, n.º 24, 2021, pp. 191-205.

⁶ C. Nárdiz Ortiz (coord.), *op. cit.*, 2021; E. De Uña-Álvarez y M. Villarino Pérez, «Patrimonio del agua, paisaje cultural y turismo en el corredor fluvial del río Sil», en M. Á. Álvarez Vázquez y E. de Uña Álvarez (coords.), *Perspectivas del agua. Investigación, gestión y valores del agua en el mundo actual*, Madrid, Dykinson y Universidade de Vigo, 2019, pp. 141-148, entre otros.

*madura*⁷, resultado del desarrollo de varios proyectos de investigación dedicados al paisaje, a los que se suman otras publicaciones sobre los paisajes culturales de la zona meridional de la región desde un punto de vista patrimonial⁸. En concreto, los paisajes fluviales del Tajo y del Guadiana están siendo analizados por un grupo de investigación vinculado a la Universidad de Extremadura⁹ que está ofreciendo interesantes aportaciones desde diferentes ópticas¹⁰.

⁷ J. J. Cano Ramos (dir.), *Paisajes culturales de Extremadura I*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2016; J. J. Cano Ramos y N. M. Franco Polo (coords.), *Paisajes culturales de Extremadura II*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2017; J. J. Cano Ramos, N. M. Franco Polo, J. Alfonso Carballo (coords.), *Paisajes culturales de Extremadura III*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2019; J. J. Cano Ramos, N. M. Franco Polo, J. Alfonso Carballo (coords.), *Paisajes culturales de Extremadura IV*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2020.

⁸ M. Bazán de Huerta y V. Méndez Hernán, (coords.), *Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2019.

⁹ Los proyectos son: «Entre Toledo y Portugal: miradas y reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo» (HAR2010-21835); «La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura» (HAR2013-41961-P) y «Paisajes culturales en la Extremadura meridional: una visión desde el patrimonio» (HAR2017-87225-P).

¹⁰ M.^a M. Lozano Bartolozzi y J. Cano Ramos, «Construcciones que miran al agua. Espejos patrimoniales en un paisaje intervenido por el Tajo», *e-rph*, n.º 10, 2012, pp. 113-146; M.^a M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords. y eds.), *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 2012; M.^a M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords. y eds.), *Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 2014; M.^a M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords. y eds.), *Paisajes culturales del agua*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017; M.^a M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords. y eds.), *Paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2018; M.^a M. Lozano Bartolozzi, «El paisaje y el patrimonio cultural de las riberas del Tajo en Extremadura», en C. Nárdiz (coord.), *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 33-53.

Por su parte, durante los últimos años en Castilla-La Mancha se ha ido progresando en cuanto a la identificación y reconocimiento de los paisajes culturales. Tal es el caso de la elaboración de un Atlas de los paisajes culturales¹¹, el análisis paisajístico de sus conjuntos históricos¹² o el estudio de los paisajes culturales agrarios¹³. Al respecto, la ciudad que mayor interés ha suscitado ha sido Toledo. Ejemplo de ello son los trabajos publicados sobre el paisaje fluvial del Tajo¹⁴ o los cigarrales¹⁵. En otro orden, las publicaciones existentes enfocadas a los paisajes culturales fluviales de la región no son muy abundantes. A los trabajos realizados en Toledo habría que añadir los existentes sobre los ríos Júcar y Cabriel¹⁶, entre otros. El déficit de investigaciones, en relación con otros territorios, esperamos que sea solventado a través de la reciente creación de la Cátedra del Tajo¹⁷.

¹¹ B. Pons Giner (dir.), *Atlas de los Paisajes Culturales de Castilla-La Mancha*, Cuenca, Ediciones de la UCLM, 2011.

¹² M. E. Almarcha Núñez-Herrador, P. Díez de Baldeón García, D. Peris Sánchez e I. Sánchez Sánchez, *Paisajes de los Conjuntos históricos: Castilla-La Mancha*, Cuenca, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2011.

¹³ M. C. Cañizares Ruiz y Á. R. Ruiz Pulpón (coords.), *Paisajes culturales agrarios en Castilla-La Mancha*, Aranzadi, 2022.

¹⁴ J. Porres de Mateo, «Un río y una ciudad: elementos para un paisaje cultural», *Toletum*, n.º 62, 2018, pp. 13-42 y J. Porres de Mateo, «Patrimonio hidráulico junto al río Tajo a su paso por Toledo», en J. M. Iglesias Gil (coord.), *Cursos sobre el patrimonio histórico 13: actas de los XIX Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Santander, Universidad de Cantabria y Ayuntamiento de Reinosa, 2008, pp. 519-538.

¹⁵ J. Carroble Santos y J. Morín de Pablos (eds.), *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: Los cigarrales*, British Archaeological Reports (BAR) International Series, 2638, Oxford, 2014.

¹⁶ J. M. Martínez Navarro y C. Vázquez Varela, «El paisaje cultural de los ríos Júcar y Cabriel: aproximación de un inventario patrimonial», *Paisaje Cultural. EURAU'08 4º Congreso Europeo de Investigación Arquitectónica y Urbana*. Madrid, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU y Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

¹⁷ Nacida fruto de la colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y Fundación Soliss. Está siendo dirigida por la Dra. Beatriz Larraz. Para más información, <https://catedradeltajo.es/>.

EL RÍO TAJO Y TALAVERA DE LA REINA

La presencia del río Tajo y la existencia de una zona vadeable ha condicionado la existencia de Talavera de la Reina (Fig. 1). La presencia humana en el entorno está atestiguada desde la Prehistoria. Sin embargo, parece que el asentamiento de la población, con hilo de continuidad, tiene su origen en la Antigüedad. Desde entonces, el devenir histórico de la ciudad y el del río han ido de la mano. Numerosos autores se han percatado de la importancia del río para la ciudad, una circunstancia que han reflejado de un modo u otro en sus trabajos¹⁸.



Fig. 1. Vista de Talavera de la Reina desde el Tajo (Fotografía: Sergio de la Llave).

¹⁸ Sirvan como ejemplo F. Jiménez de Gregorio, «Talavera: Tres constantes», *Cuaderna*, n.º 1, pp. 6-11; J. A. López Gayarre, *Historia documental del urbanismo en Talavera (1450-1700)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2011, o B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez, «El río Tajo y Talavera de la Reina: una dialéctica constante», en C. Pacheco Jiménez (coord.), *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 346-365, entre otros.

Sin embargo, la temática específica relacionada con el paisaje o el paisaje histórico en Talavera de la Reina no ha suscitado mucho interés en el campo de la investigación. Pese a ello, existen algunos trabajos de bajo perfil académico, como el dedicado al paisaje prehistórico¹⁹ o la aproximación realizada en el paraje próximo de La Portiña²⁰. Por su parte, el Plan de Ordenación Municipal²¹ o la memoria redactada para la declaración de Conjunto Histórico²² contemplan diferentes aspectos que ponen de manifiesto la importancia del río en relación con el desarrollo de la ciudad (Fig. 2).

El valor o una parte de los valores patrimoniales del paisaje fluvial del Tajo en relación con la ciudad ha sido reflejado en la reciente declaración del casco histórico de la ciudad como conjunto histórico²³, donde parte del cauce es integrado dentro de su entorno de protección²⁴. Por su parte, la puesta en valor de algunos de los espacios y elementos patrimoniales más reseñables ha sido reflejado en proyectos como *Cuando*

¹⁹ I. García del Pino, «El paisaje de Talavera de la Reina a través de la Historia», en C. Pacheco Jiménez (coord.), *Homenaje de Talavera y sus Tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, pp. 473-482.

²⁰ F. Cámara Orgaz, «El paraje de La Portiña. Un acercamiento al paisaje cultural», *Alcalibe*, n.º 21, pp. 265-279.

²¹ J. M. Ezquiaga, *Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina (Toledo)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2008.

²² S. Rodríguez-Gimeno, *Talavera de la Reina, Conjunto Histórico*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2018.

²³ S. de la Llave Muñoz, «El conjunto histórico de Talavera de la Reina (Toledo): Balance y perspectivas», en J. L. Lerma García, A. Maldonado Zamora, V. M. López-Menchero Bendicho (coords.), *I simposio anual de patrimonio natural y cultural. Icomos España*, Valencia, Editorial Universitat Politècnica de València, 2020, pp. 505-512.

²⁴ Gobierno de Castilla-La Mancha, Acuerdo de 19/02/2019, por el que se declara Bien de Interés Cultural el Conjunto Histórico de Talavera de la Reina (Toledo), con la categoría de Conjunto Histórico. [2019/1870]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 42, 28 de febrero de 2019, 6289-6317.

*el río suena*²⁵. Al respecto, el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, que se desarrollará en la ciudad bajo las ayudas europeas Next Generation²⁶, recoge la esencia del mencionado proyecto para recuperar la antigua fábrica de luz ubicada en la isla de los Molinos, complejo industrial que trataremos después.



Fig. 2. Vista aérea del entorno fluvial del Tajo a su paso por Talavera (Iberpix).

²⁵ S. de la Llave Muñoz y A. Escobar Requena, «Puesta en valor del patrimonio cultural en torno al río Tajo: El proyecto “Cuando el río suena” (Talavera de la Reina, Toledo)», en J. Onrubia Pintado, V. Manuel López-Menchero Bendicho, D. Rodríguez González y F. J. Morales Hervás (eds.), *LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural: I Congreso Internacional*, Cuenca, Ediciones de la UCLM, 2020, pp. 161-170.

²⁶ Gobierno de España, Resolución de 11 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 29 de marzo de 2022, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 2021, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. *Boletín Oficial del Estado*, 90, 15 de abril de 2022, pp. 52375- 52403.

Por último, es conveniente mencionar el papel determinante que juega el entorno medioambiental del río²⁷. La dinámica fluvial de las últimas décadas y la adopción de medidas conservacionistas han posibilitado la regeneración del bosque de ribera y el desarrollo de vegetación riparia en torno a las márgenes y las islas ribereñas, dotando al río, a su paso por la ciudad, de valores desde el punto de vista del patrimonio natural.

PATRIMONIO MATERIAL

Una vez vistos varios planteamientos sobre el valor de los paisajes culturales y la relación existente entre la ciudad de Talavera de la Reina y el río Tajo es preceptivo indicar los elementos y manifestaciones culturales. Es necesario hacer previamente una serie de indicaciones acerca de los criterios elegidos para la clasificación del patrimonio existente en el espacio que nos ocupa, ya que hay términos y definiciones que pueden solaparse.

Hemos optado por hacer una clasificación sencilla basada en dos bloques: patrimonio material y patrimonio inmaterial. Dentro de cada uno de estos términos hemos empleado los conceptos que se han estimado más adecuados para nuestro estudio. Bien es cierto que el término patrimonio material es muy diverso y está íntimamente asociado a la definición de patrimonio cultural²⁸. En todo caso, es importante reseñar que el patrimonio material e inmaterial en torno al río Tajo son conceptos convergentes que se complementan²⁹.

²⁷ J. A. Sotelo Navalpotro, «Paisajes para el medioambiente. Estudio de caso», *Observatorio medioambiental*, n.º 18, 2015, pp. 97-128.

²⁸ I. González-Varas Ibáñez, *Patrimonio cultural, conceptos, debates y problemas*, Madrid, Cátedra, 2015. M.ª V. García Morales, V. Soto Caba y J. Martínez Pino, *El estudio del Patrimonio Cultural*, Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces, 2017.

²⁹ D. Munjeri, «Patrimonio material e inmaterial: de la diferencia a la convergencia», *Museum internacional*, LVI, 1-2, 221-222, 2004, pp. 12-20.

Por una parte, podríamos incluir términos concretos como los de patrimonio inmueble (haciendo alusión a todos los elementos arquitectónicos), el patrimonio monumental (para hacer referencia a los puentes o al recinto amurallado) o el patrimonio arqueológico, entre otros. Por otra parte, se pueden aplicar definiciones más amplias, como la de patrimonio fluvial, ya que acogemos todas aquellas manifestaciones culturales directamente vinculadas al río, donde también puede adscribirse el denominado patrimonio hidráulico³⁰. Sin embargo, y sin ánimo de abrir un debate sobre la debida clasificación de los elementos y manifestaciones patrimoniales que nos ocupan, hemos optado por trabajar sobre las categorías que veremos en los siguientes epígrafes.

No podemos dejar en el tintero algunos espacios y elementos significativos que han desaparecido o han quedado ocultos debido a la evolución urbana de la ciudad. Tal es el ejemplo del tramo de muralla³¹ parcialmente destruido y oculto bajo el vial de la actual Ronda del Cañillo y cuya estampa conocemos gracias a fotografías de comienzos del siglo XX³². (Fig. 3) Justo en el lugar de acceso a la villa a través del Puente

³⁰ J. Hermosilla Pla y T. Estrella Monreal, *Patrimonio hidráulico. Metodología de evaluación del patrimonio hidráulico*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

³¹ El recinto fortificado parece que tiene su origen en la Antigüedad Tardía. Vid. S. de la llave Muñoz y A. Escobar Requena, «Late Antiquity in the city of Caesarobriga-Elbora (Talavera de la Reina, Toledo): A review», *Diacronía*, n.º 2, 2020, pp. 95-118. La obra será testimonio de sucesivas reparaciones y alteraciones a lo largo de la historia. Hay autores que afirman el origen andalusí de la muralla: S. Martínez Lillo, *Arquitectura medieval andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998.

³² B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez (coords.), *Imágenes de una ciudad y sus gentes. Fotografía en Talavera de la Reina (1857-1950)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1997, pp. 72-74; C. Pacheco Jiménez y B. Díaz Díaz, *La ciudad en el recuerdo: La tarjeta postal en Talavera de la Reina (1902-1960)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2005.

Viejo se localizaba la Puerta del Río³³. Por su parte, también existían otros postigos, como el de Nazar³⁴ o el de los Jerónimos³⁵, que se sumaban a la comunicación directa con el río.



Fig. 3. Vista de Talavera de la Reina, 1906 (Postal de J. Ruiz de Luna).

PATRIMONIO PREINDUSTRIAL E INDUSTRIAL

El empleo del agua en diferentes actividades destinadas a la producción o transformación de bienes ha sido una constante a lo largo de la historia. Por este motivo es habitual encontrar elementos y espacios preindustriales e industriales en torno a los cauces de los ríos. Por tanto, entendemos esta tipología de patrimonio como todos aquellos bienes muebles e inmuebles y sistemas de sociabilidad en relación con todas aquellas acti-

³³ C. Pacheco Jiménez, *Las antiguas puertas de Talavera de la Reina. Estudio histórico y arqueológico*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2001, pp. 103-112.

³⁴ C. Pacheco Jiménez, *op. cit.*, 2001, pp. 97-101.

³⁵ *Ibidem*, 2001, pp. 101-102.

vidades de extracción, transformación, transporte, de distribución y gestión generadas por un sistema económico. Dentro de este epígrafe recogemos aquellos conjuntos y elementos que han servido a tales fines antes y después de la revolución industrial. Se trata de un patrimonio que puede ser asociado a su vez con el inmueble, hidráulico e incluso etnográfico, entre otros.



Fig. 4. Complejo hidroeléctrico de la isla de los Molinos (Foto: S. Esteban).

En el caso de Talavera de la Reina, se dispone de antiguas aceñas harineras que entre finales del siglo XIX y comienzos del XX se transformaron en fábricas de luz-hidroeléctricas. El ejemplo más representativo e integrado dentro del entorno de protección del conjunto histórico lo constituye el antiguo complejo hidroeléctrico de la isla de los Molinos de Arriba³⁶. (Fig. 4)

³⁶ S. de la Llave Muñoz y J. C. García Adán, «Aproximación a la producción eléctrica en Talavera de la Reina (Toledo): El complejo hidroeléctrico de los Molinos de Arriba», en C. Pacheco Jiménez (coord.), *Actas del congreso El Agua en*

A este conjunto hay asociada una central de reserva y varios azudes destinados a regular el cauce del río³⁷. Es decir, lo que constituye un paisaje de matiz industrial³⁸.

En la mencionada isla también se encuentran testimonios de otras actividades productivas asociadas a la producción de materiales de construcción cerámicos y cacharrería. Al respecto, los restos de un horno-tejar de mediados del siglo XIX constituyen un buen ejemplo de ello³⁹. (Fig. 5)

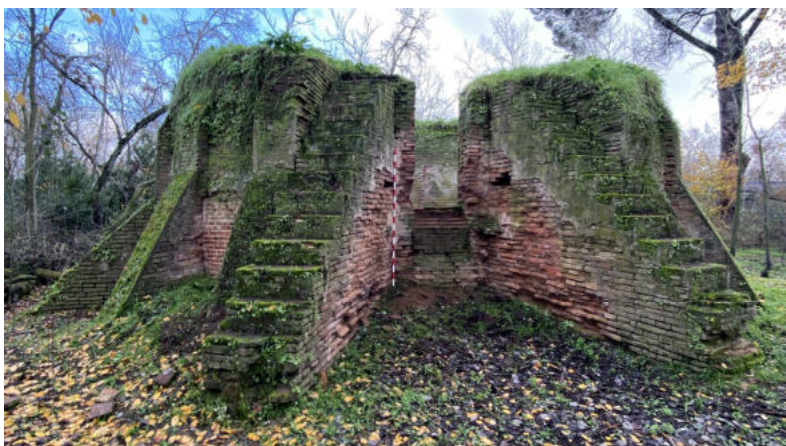


Fig. 5. Vista del horno-tejar de la isla de los Molinos (Foto: S. De la Llave).

Aguas abajo, a 1,5 km aproximadamente y fuera del entorno de protección del conjunto histórico, se encontraban unas aceñas que fueron propiedad del monasterio jerónimo de San-

la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 243-262.

³⁷ Sobre los azudes del Tajo a su paso por Talavera, vid. A. López Gayarre, *op. cit.*, 2011, pp. 43-45.

³⁸ D. Peris Sánchez, *Paisajes Industriales de Castilla-La Mancha*, 2020.

³⁹ S. de la Llave Muñoz y A. Escobar Requena, «El horno-tejar de la isla de los Molinos de Arriba (Talavera de la Reina, Toledo)», *Alcalibe*, n.º 20, 2020, pp. 149-165.

ta Catalina⁴⁰. En torno a los años 1894 y 1897, este complejo molinero, conocido como los Molinos de Abajo, fue reconvertido para ofrecer suministro eléctrico. Poco después, en 1903, será la sede de la sociedad Hidroeléctrica Avial, que convivirá con la fábrica de harinas Santo Domingo. En torno a 1928, la fábrica pasó a llamarse La Milagrosa⁴¹. Tras varios cambios de propiedad, e incluso de nombre, el complejo, pese a las transformaciones sufridas, sigue actualmente en funcionamiento. (Fig. 6) Otro ejemplo de menor singularidad lo constituye la central minihidráulica del paraje de Palomarejos⁴², cuyas instalaciones aprovechan un azud que lleva ese mismo nombre y que servía para derivar las aguas al canal de alimentación del complejo de la isla de los Molinos de Arriba.

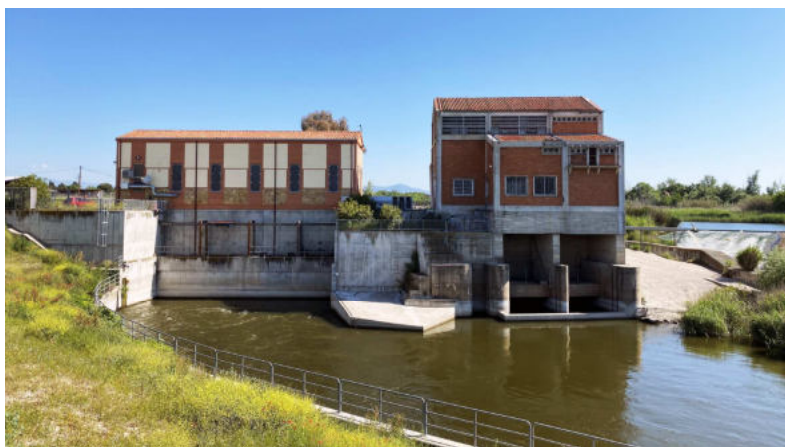


Fig. 6. Central hidroeléctrica de La Milagrosa (Foto: S. De la Llave).

⁴⁰ I. Cadiñanos Bardeci, «Algunas notas sobre los molinos de Talavera en el siglo XVIII», *Cuaderna*, n.º 7-8, 1999-2000, pp. 249-252.

⁴¹ J. Quiroga Granado, «Talavera, cien años de luz», en C. Pacheco (coord.), *Homenaje de Talavera y sus Tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998, p. 313 y J. Quiroga Granado, *Toledo, un siglo de luz*, Madrid, Arts&Press, 2008, pp. 27-29, 64 y 86.

⁴² Puesta en marcha en 2003.

Resulta interesante mencionar la existencia de otros inmuebles y espacios productivos actualmente desaparecidos, pero de los que tenemos constancia documental. Nos referimos a los molinos harineros existentes en la orilla septentrional del río y Puente Viejo⁴³, o un batán⁴⁴ o corrales de peces⁴⁵, entre otras construcciones. Otro singular espacio perdido vinculado al Tajo son algunos de los inmuebles que formaron parte de la Real Fábrica de Sedas, instalada en la localidad durante el siglo XVIII. Tal es el caso de la Casa de la Hilanza o Casa de las Hilanderas, cuya fachada principal daba a la calle Templarios y hacia el sur lindaba con la orilla del Tajo. Se trataba del mayor recinto de la fábrica. En su interior se realizaban las primeras tareas de ahogado del capullo, hilado y devanado de la seda⁴⁶. Sus instalaciones sirvieron como prisión durante la Guerra Civil. Lamentablemente, los restos del inmueble fueron demolidos entre finales de la pasada década de los ochenta y comienzos de los noventa.

PATRIMONIO VIARIO

El patrimonio viario, habitualmente olvidado y alterado, es otro de los principales componentes del paisaje que nos ocupa. La presencia humana ha dejado constancia de una extensa red viaria que pone de manifiesto el destacado papel del río a la hora de configurar las comunicaciones en el medio físico. Una red de caminos cuyos orígenes parecen remontarse en al-

⁴³ M. Méndez-Cabeza Fuentes, *Los molinos de agua de la provincia de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial, 1998, pp. 149-152; J. A. López Gayarre, *op. cit.*, 2011, pp. 35-40.

⁴⁴ *Ibidem*, 2011, pp. 47-48.

⁴⁵ *Ibidem*, 2001, p. 74.

⁴⁶ L. F. Peñalver Ramos, *La Real Fábrica de tejidos de seda, oro y plata de Talavera de la Reina. De Ruliere a los Cinco Gremios Mayores. 1748-1785*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2000, pp. 305-308.

gunos casos a la Prehistoria y Prehistoria reciente⁴⁷. Citado tejido viario se irá ampliando progresivamente a lo largo de la historia, llegando a tener a finales del medievo una extensa malla de comunicaciones cuyo desarrollo estuvo íntimamente vinculado a la trashumancia⁴⁸. Asociado a esta práctica y a la celebración de las ferias de ganados⁴⁹ se hallaba un potro de herrar en las proximidades del Puente Viejo. De igual modo, la antigua Fuente del Cañillo⁵⁰, ubicada en las inmediaciones del río, servía para el abastecimiento de agua para el ganado⁵¹.

La necesidad de disponer de un paso permanente en la zona vadeable del Tajo en la antigua *Caesarobriga*, Talavera de la Reina durante la Antigüedad, justificó la construcción de un puente en torno al siglo I d.C., una vez que la urbe obtuviera el estatuto latino en época Flavia. El devenir histórico ha provocado que la obra romana se encuentre prácticamente

⁴⁷ I-K. Muñoz López-Astilleros, «Arqueología y caminos prehistóricos en el Tajo central (España)», en M. Criado de Val (coord.), *Caminería hispánica: actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Guadalajara, Aache, 2002, vol. I, pp. 31-52.

⁴⁸ S. Ruiz Carmona, «Las cañadas de Talavera y su tierra en el s. XV», *Cuaderna*, n.º 1, 1994, pp. 18-31, y S. Ruiz Carmona, *Los caminos medievales de la provincia de Toledo: análisis arqueológico e interpretación histórica*, Madrid, Archiviana, 2002.

⁴⁹ B. Díaz Díaz, C. Pacheco Jiménez y M. Á. Blanco de la Rocha, *Los mercados de ganado de Talavera de la Reina: orígenes, desarrollo y consolidación. Centenario de los mercados quincenales (1898-1998)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1998.

⁵⁰ A. Moraleda Olivares; S. de la Llave Muñoz, «Aproximación a las fuentes públicas en Talavera de la Reina (Toledo): La fuente del Cañillo. Estudio histórico-arqueológico», en C. Pacheco Jiménez (coord.), *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 120-132. Se conservan testimonios fotográficos donde se puede comprobar la distribución de los ganados junto al río y la antigua Alameda. Ver C. Pacheco Jiménez y B. Díaz Díaz, «Las ferias y mercados de Talavera de la Reina como icono fotográfico (1890-1975)», en J. P. Calero Delso e I. Sánchez Sánchez (coords.), *Fotografía y arte: IV Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, p. 240.

⁵¹ A finales del siglo XIX, el espacio existente frente a la fuente era dedicado a las ganaderías de cerda. Ver A. Moraleda Olivares; S. de la Llave, *op. cit.* p. 123.

desaparecida. No obstante, a partir del análisis arqueológico de las pilas del primitivo puente, realizado en 1991 por el descenso de las aguas del río, se documentó que apenas se conservan dos hiladas de la fábrica de *opus quadratum*⁵².



Fig. 7. Vista del Puente Viejo (Foto: S. De la Llave).

El trazado rectilíneo del puente hispanorromano fue transformado y modificado por el actual, caracterizado por el retranqueo que conduce a la conocida como isla de los Molinos de Arriba. El tradicionalmente conocido Puente Viejo es resultado de una larga historia de reformas y reparaciones, testigo de las numerosas avenidas y riadas a las que ha sido so-

⁵² A. Moraleda Olivares y C. Pacheco Jiménez, *El puente romano de Talavera de la Reina*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Talavera de la Reina, 1991, y A. Moraleda Olivares y C. Pacheco Jiménez, «Hallazgo de las antiguas estructuras del posible puente romano de Talavera de la Reina», en *Actas de las I jornadas de arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo, Diputación Provincial, 1992, pp. 361-370.

metido⁵³. El Puente Viejo, pese a su constante estado precario, ha servido como principal acceso de la población por su sector meridional con medios terrestres hasta que se construyó un nuevo puente en 1908, popularmente denominado «Puente de Hierro»⁵⁴. Su construcción motivó la reconfiguración urbana de algunas zonas del sector meridional de la población como la creación de la Ronda del Cañillo, que supuso la demolición y tapado parcial de la muralla o la apertura del antiguo callejón de los Siete Linajes, actual calle José Luis Gallo⁵⁵.

En todo caso, ambos puentes se han convertido en elementos patrimoniales de enorme carga simbólica para la ciudad y han servido como hilo de continuidad a las vías de comunicación históricas existentes. Al respecto, no podemos dejar sin reseñar la vinculación de los puentes con el Camino del Barro, el Cordel de Calera o el Cordel de las Merinas, entre otros.

EL TAJO EN TALAVERA: UN PAISAJE BÉLICO

Otro aspecto destacado de nuestro paisaje cultural es su asociación como escenario de guerra o paisaje bélico, lo que

⁵³ C. Pacheco Jiménez, «Obras públicas en Talavera de la Reina: los puentes medievales. Aproximación histórica y arqueológica», *Espacio, tiempo y forma*, Serie III, Historia medieval, n.º 14, 2001, pp. 163-192. Para detalles específicos sobre algunos de los signos lapidarios reflejados en su obra de cantería, ver S. de la Llave Muñoz y A. Escobar Requena, «Aproximación a los signos lapidarios del puente viejo de Talavera de la Reina (Toledo)», *Revista Otarq*, n.º 3, 2018, pp. 23-36.

⁵⁴ A. Moraleda Olivares, *El Puente de Hierro de Talavera de la Reina. Antecedentes históricos*. Toledo, Consejería de Obras Públicas, 1994; A. Moraleda Olivares y B. Díaz Díaz, «El puente de hierro de Talavera de la Reina: una encrucijada de caminos. Noventa aniversario (1908-1998)», *Cuaderna*, n.º 6, 1998, pp. 96-123; C. Pacheco Jiménez, «Centenario del puente de hierro de Talavera (1908-2008)», *Alcalibe*, n.º 7, 2007, pp. 307-308.

⁵⁵ V. E. Molina Sánchez de Castro, «El Puente de Hierro sobre el río Tajo a su paso por Talavera de la Reina. Un ejemplo de elemento configurador del espacio urbano», en S. Huerta Fernández, P. Fuentes González e I. Javier Gil Crespo (eds.), *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2017, vol. 2, pp. 1063-1074.

pone de manifiesto el valor estratégico del paso del Tajo. El espacio marcado por el Puente Viejo y el Puente de Hierro ha sido testigo de varios conflictos a lo largo del tiempo.



Fig. 8. Vista del Puente de Hierro (Foto: S. De la Llave).

Durante la guerra civil que tuvo lugar bajo el reinado de Juan II, debido al alzamiento de Pedro Sarmiento en Toledo, repostero mayor del rey, la villa de Talavera tuvo que hacer frente a alguna que otra escaramuza que ocasionó daños en el Puente Viejo, debido a que «...por allende del no vino gente de Toledo e quebró la puente...», lo que llevó al concejo de la villa en 1450 a adoptar el acuerdo «...de faser en el arco postero un torrejón con su puerta para que los veçinos de Toledo no les tornaren a quebrarla puente...»⁵⁶.

En el siglo XIX, la presencia de tropas napoleónicas entre 1808 y 1813 pone de manifiesto nuevamente el importante pa-

⁵⁶ C. Pacheco Jiménez, *op. cit.*, 2001, pp. 169.

pel del río como zona de paso. Entre los numerosos daños y desmanes ocurridos en la ciudad se contempla la quema de las pasarelas de madera que había instaladas en varios ojos del Puente Viejo y graves desperfectos ocasionados sobre el arco de la desaparecida Puerta del Río⁵⁷.

Décadas más tarde, en 1837, el Puente Viejo volverá a convertirse en objetivo estratégico durante las Guerras Carlistas. En esta ocasión, para evitar un ataque carlista se optó por ejecutar una destrucción intencionada de algunos tramos y elementos (pretiles, pasarelas de madera). De igual modo, se adoptaron medidas para su posible voladura⁵⁸.

Por su parte, durante la Guerra Civil que tuvo lugar entre 1936 y 1939, el río Tajo servirá como frontera natural entre el bando franquista y el republicano. La existencia del conocido frente sur del Tajo motivó la creación de una cabeza de puente cuyo objetivo era impedir que las tropas republicanas pudieran realizar cualquier acercamiento a los dos puentes. Por ello, se creó toda una red de fortificaciones y trincheras que impidieran la toma de la localidad a través del Tajo⁵⁹.

PATRIMONIO DOCUMENTAL, VISUAL Y AUDIOVISUAL

El Tajo a su paso por Talavera de la Reina es reseñado en innumerables ocasiones en la documentación histórica de la ciu-

⁵⁷ L. F. Peñalver Ramos (coord.), *Talavera 1809: la batalla, la ciudad, sus gentes*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2009, p. 76.

⁵⁸ F. García Martín, *El patrimonio histórico y artístico de Talavera de la Reina en el siglo XIX*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2004, pp. 327-329.

⁵⁹ J. Pérez Conde, J. C. Jiménez Rodrigo y B. Díaz Díaz, *La Guerra Civil en Talavera de la Reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2007, pp. 101-103; J. Pérez Conde, J. C. Jiménez Rodrigo y R. Félix García, *El frente sur del Tajo: Operaciones militares durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo 1936-1939*, Talavera de la Reina, J.C. Rodrigo (ed.), 2020, pp. 219-243.

dad⁶⁰. De igual modo, su panorámica ha llamado la atención en el campo de la fotografía⁶¹, del cine⁶², ilustración y pintura⁶³ o en la poesía⁶⁴.

OTROS ESPACIOS Y ELEMENTOS

Un espacio que Obras Públicas tenía junto a la orilla sur del Tajo y que actualmente ocupa el parque del Vivero. Este espacio se extendía entre el Puente de Hierro y el paraje de Los Sifones. Este tramo estaba destinado al acopio de áridos, mientras que el entorno ubicado junto al Puente Viejo contenía diferentes infraestructuras como una casa que servía de alojamiento del ingeniero jefe (Fig. 9A), que estaba acompañada de huertos y jardines, entre otros. A continuación, junto a Los Sifones, se encontraba una planta de tratamiento de asfalto, de la cual queda aún como testigo un antiguo depósito (Fig. 9B).

⁶⁰ Prueba de ello es el enorme volumen de documentación disponible en el Archivo Histórico Municipal de la localidad.

⁶¹ G. F. Kurtz Schaefer, «La imagen fotográfica de Talavera de la Reina tomada por Charles Clifford, que se incluye en el álbum: “Vistas de Toledo y Extremadura”», *Cuaderna*, n.º 5, 1997, pp. 70-86; B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez (coords.), *op. cit.*, 1997; C. Pacheco Jiménez y B. Díaz Díaz, *op. cit.*, 2005 y C. Pacheco Jiménez y B. Díaz Díaz, *op. cit.*, 2014, pp. 249-266.

⁶² C. Pacheco Jiménez, «Paisajes y espacios de Talavera de la Reina (Toledo) y comarca en el cine: las localizaciones como recurso para el estudio de la historia local, entre la cinematografía y el patrimonio», en M. G. Camarero Gómez y F. Sánchez Barba (coords.), *V Congreso Internacional de Historia y Cine: escenarios del cine histórico*, Madrid, Universidad Carlos III, 2017, pp. 843-862.

⁶³ Entre todas, destaca la elaborada en 1567 por A. Wyngaerde, donde se aprecia una panorámica de la villa durante la segunda mitad del siglo XVI y que constituye una fuente de primera orden para conocer diferentes aspectos del urbanismo de Talavera.

⁶⁴ P. Rojas, «El Tajo: una fuente de inspiración para los poetas talaveranos», en C. Pacheco Jiménez (coord.), *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 300-321. Para más ejemplos, ver M. A. Ricas Peces y E. García Gómez, *El Tajo en la Palabra*, Toledo, Editorial Cuarto Centenario y RABACHT, 2020.



Fig. 9. Casa del vivero y antiguo depósito (Foto: S. de la Llave).

Otro elemento identitario que se ha sumado al paisaje ribereño de la ciudad es la cerámica artística, cuyos procesos artesanales fueron declarados Bien de Interés Cultural, con la categoría de Bien Inmaterial⁶⁵, e incluidos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad⁶⁶. Prueba de ello son los hitos revestidos con cerámica en el tramo final del paseo del río junto a la Universidad de Castilla-La Mancha (2002), el panel de azulejería dedicado a los pescadores del río (2015)⁶⁷, el mural de azulejos en homenaje al

⁶⁵ Gobierno de Castilla-La Mancha, Acuerdo de 13/10/2015, por el que se declara Bien de Interés Cultural la Cerámica de Talavera de la Reina (Toledo), con la categoría de Bien Inmaterial. [2015/12402]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 203, 16 de octubre de 2015, pp. 27672-27676.

⁶⁶ La declaración tuvo lugar durante la celebración del XIV Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI celebrado entre los días 9 y 14 de diciembre de 2019 (14.COM 10.B.23-No. 01462).

⁶⁷ Ubicado junto al Museo Etnográfico (antiguo complejo de lagar y tenerías del monasterio jerónimo de Santa Catalina). Fue impulsado por la Asociación de Vecinos San Jerónimo y financiada por suscripción popular. Es obra del ceramista Antonio García Cerro.

oficio y arte cerámico (2018)⁶⁸ (Fig. 10) o la capilla de la Virgen de Guadalupe (2019)⁶⁹, entre otros elementos.

PATRIMONIO INMATERIAL

A la presencia del patrimonio material existente en torno al Tajo hay que sumar numerosas manifestaciones de lo que se conoce como patrimonio inmaterial⁷⁰, el cual también tiene un importante reflejo en el imaginario colectivo de la ciudad como espacio de la memoria⁷¹. Dentro del amplio abanico de manifestaciones son reseñables aquellas que hacen alusión al hecho festivo, como la celebración de la Noche de San Juan, o actos de carácter religioso, como el tránsito de la Procesión del Silencio por el Puente Viejo, donde el paso del Cristo de la Espina constituye una de las más singulares y bellas estampas de la Semana Santa de Talavera⁷². Por su parte, también son reseñables los recuerdos que aún se mantienen en la memoria en relación con la toponimia⁷³ o el uso del río como lugar de pes-

⁶⁸ Ubicado junto al instituto Ribera del Tajo, espacio antiguamente ocupado por la Casa de la Hilanza de la Real Fábrica de Sedas. Ha sido diseñado y elaborado por el taller Centro Cerámico de Talavera.

⁶⁹ Se encuentra en el parque de la Ronda del Cañillo. Fue impulsado por la Asociación de Vecinos Fray Hernando de Talavera y sufragado mediante suscripción popular. El inmueble de estilo neomudéjar está dedicado al Camino Real de Guadalupe. En su interior guarda una imagen antigua de la Virgen de Guadalupe cedida por los monjes del monasterio.

⁷⁰ S. González Cambeiro y M. Á. Querol Fernández, *El Patrimonio Inmaterial*, Madrid, Ediciones Complutense y Los Libros de la Catarata, 2014.

⁷¹ J. Domingo Santos y C. Moreno Álvarez, «Paisaje y memoria en el desarrollo de la ciudad contemporánea», *Revista Europea de Investigación en Arquitectura: REIA*, n.º 14, 2019, pp. 57-74.

⁷² Declarada de Interés Turístico Regional en 2007: Gobierno de Castilla-La Mancha, Resolución de 08 de marzo de 2007, Dirección General de Turismo y Artesanía, por la que se otorga el título de Fiesta de Interés Turístico Regional a la Semana Santa de Talavera de la Reina (Toledo). *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 62, 21 de marzo de 2007, p. 7063.

⁷³ Son numerosas las manifestaciones toponímicas vinculadas al río: Los Sifones, Isla Grande, Isla de los Molinos de Arriba, La Presilla, Los Molinos de Abajo, El Paredón, Palomarejos o Los Arenales, entre otros.

ca, zona de ocio⁷⁴, baño y la práctica deportiva⁷⁵. Otros acontecimientos aún vigentes en la memoria de la ciudad son las inundaciones o avenidas del Tajo que tuvieron lugar durante la pasada centuria⁷⁶. Por su parte, otro fenómeno muy presente y que forma parte de la identidad colectiva ciudadana es la oposición social existente frente al trasvase Tajo-Segura⁷⁷.



Fig. 10. Mural dedicado a los pescadores del río (Foto: S. De la Llave).

⁷⁴ Un testimonio del uso recreativo de la ribera es el propio kiosco «Puente Romano». Se trata del único vestigio de estas características que aún se mantiene en funcionamiento. Entre las décadas de los cincuenta y sesenta de la pasada centuria este tipo de establecimientos fueron muy habituales, generalmente asociados a las zonas de baño del río.

⁷⁵ B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez, *op. cit.*, 2018, pp. 358-360.

⁷⁶ Son reseñables los episodios sucedidos durante las pasadas décadas de los cuarenta, sesenta y setenta. Como aproximación, ver D. López-Rey Lumbreras, *Inundaciones y riadas históricas en la provincia de Toledo. Análisis meteorológico e impacto social*, Trabajo Fin de Licenciatura, Madrid, UCM, 2007.

⁷⁷ B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez, *op. cit.*, pp. 361-363 y J. Melgarejo Moreno e I. López Ortiz, «Historia del Trasvase Tajo-Segura», en J. Melgarejo Moreno (dir.), *El trasvase Tajo-Segura: repercusiones económicas, sociales y ambientales en la cuenca del Segura*, Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2009, pp. 37-114.

CONSIDERACIONES FINALES

Tal y como se puede comprobar, el río Tajo a su paso por Talavera de la Reina constituye un entorno del patrimonio cultural indisoluble e íntimamente asociado a la historia de la ciudad y a sus gentes. Nos encontramos ante un paisaje vivo, donde se conserva un destacado papel en la sociedad contemporánea asociado con algunos hábitos tradicionales y cuya evolución sigue activa (pesca, zona de paseo, eventos de ocio y deporte, etc.). A ello, se suman otras manifestaciones inmateriales con el río de carácter cultural y medioambiental.

Nuestro paisaje plantea una serie de dificultades que deben ser tenidas en cuenta de cara al futuro para una correcta salvaguarda⁷⁸:

- Su carácter holístico e integrador de elementos y procesos naturales y culturales espaciotemporales.
- Se trata de un espacio que puede reunir diversos enfoques pertenecientes a distintas disciplinas (arquitectura, paisajismo, biología, arqueología...).
- La escala del paisaje que se desea proteger debe ser bien definida y justificada.
- Su gestión requiere el trabajo transversal de los agentes implicados, con intereses y objetivos diferentes; nos referimos a la Confederación Hidrográfica del Tajo, a diferentes consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o al Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- La vulnerabilidad del carácter del paisaje. Cualquier actuación sobre el mismo puede tener un alto impacto patrimonial, medioambiental o visual.
- En el caso que nos ocupa, la titularidad predominantemente de los terrenos es pública, aunque hay algunos espacios que son privados, lo cual complica la gestión y puesta en marcha de algunos proyectos de gran escala.

⁷⁸ A. Carrión Gútierez (coord.), *op. cit.*, 2015, p. 26.

De igual modo, podemos comprobar que el paisaje que nos ocupa guarda perspectivas históricas diversas⁷⁹:

- Espacio donde se han desarrollado actividades agrícolas, ganaderas y forestales asociadas al paisaje fluvial.
- Desarrollo de actividades industriales vinculadas con la producción de energía eléctrica.
- Escenario de actividades de intercambio, comerciales, asociadas al ambiente fluvial. Nos referimos a la celebración de las antiguas ferias y mercados de ganado.
- Actividades relacionadas con acontecimientos sociales de carácter lúdico, simbólico, religioso, artístico, etc. (procesiones, noche de San Juan, campeonatos deportivos, manifestaciones contra el trasvase Tajo-Segura, etc.).
- Actividades ofensivo-defensivas (construcción de la muralla, escenario bélico).
- El asentamiento histórico de Talavera de la Reina ha condicionado un sistema urbano en consonancia con el río, dando lugar a un paisaje fluvial protagonista en su modelo e imagen histórica.
- Presencia de infraestructuras de comunicación y transporte que forman parte de la construcción histórica del paisaje (Puente Viejo, Puente de Hierro...).
- Es un escenario asociado a sucesos históricos acontecidos en la ciudad.
- Asociado a itinerarios y rutas generadoras de paisajes culturales (nexo de varias vías pecuarias, itinerario secundario asociado al Camino Real de Guadalupe...).

Por su parte, aún queda por delante una mayor consideración de los valores naturales, ecológicos y ambientales del río. La presencia de abundante vegetación de ribera es interpretada

⁷⁹ *Ibidem*, 2015, p. 27.

por una parte del vecindario como un efecto de falta de mantenimiento, salubridad y cuidado del cauce.

Las perspectivas de futuro sobre el estudio del paisaje fluvial en torno a Talavera de la Reina son amplias. Se debe abordar diferentes cuestiones a partir de la documentación disponible y analizar el paisaje desde una perspectiva social y económica. Otra línea de trabajo deberá tratar la definición de las diferentes fases de ocupación y transformaciones para obtener una visión de conjunto. Para conseguir todos estos objetivos, resultaría interesante recurrir a una metodología multidisciplinar destinada a la creación de una base de datos espaciales y relacionales en el entorno de los SIG, lo que permitiría crear planimetrías temáticas que facilitarían una lectura diacrónica del paisaje.

Por último, es importante señalar que los datos aquí expuestos son de carácter provisional y deben ser contrastados próximamente bajo nuevos postulados teóricos y metodológicos asociados a otras disciplinas, lo que nos ofrecería información complementaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M. E., DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, P., PERIS SÁNCHEZ, D. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: *Paisajes de los Conjuntos históricos: Castilla-La Mancha*, Cuenca, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2011.
- BAZÁN, M. y MÉNDEZ HERNÁN, V. (coords.): *Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2019.
- CADIÑANOS BARDECI, I.: «Algunas notas sobre los molinos de Talavera en el siglo XVIII», *Cuaderna*, n.º 7-8, 1999-2000, pp. 249-252.

- CÁMARA ORGAZ, F.: «El paraje de La Portiña. Un acercamiento al paisaje cultural», *Alcalibe*, n.º 21, 2021, pp. 265-279.
- CANO RAMOS J. J. (dir.): *Paisajes culturales de Extremadura I*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2016.
- CANO RAMOS, J. J. y FRANCO POLO, N. M. (coords.): *Paisajes culturales de Extremadura II*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2017.
- CANO RAMOS, J. J., FRANCO POLO, N. M. y ALFONSO CARBALLO, J. (coords.): *Paisajes culturales de Extremadura III*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2019.
- *Paisajes culturales de Extremadura IV*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2020.
- CAÑIZARES RUIZ, M. C.: «Paisajes culturales, ordenación del territorio y reflexiones desde la geografía en España», *Polígonos*, n.º 26, 2014, pp. 147-180.
- CAÑIZARES RUIZ, M. C. y RUIZ PULPÓN, Á. R. (coords.): *Paisajes culturales agrarios en Castilla-La Mancha*, Aranzadi, 2022.
- CARO JAURIELGUIZO, C. (coord.): *Paisaje cultural. Patrimonio cultural de España*, Ministerio de Cultura y Deportes, n.º 12, 2020.
- CARRIÓN GÚTIEZ, A. (coord.): *Plan Nacional de Paisaje Cultural*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015.
- CARROBLES SANTOS, J. y MORÍN DE PABLOS, J. (eds.): *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: Los cigarrales*, BAR-British Archaeological Reports International Series, 2638, Oxford, 2014.
- CRUZ PÉREZ, L.: «Los paisajes como seña de identidad», *Patrimonio cultural de España*, n.º 12, 2021, pp. 77-92.
- DE LA LLAVE MUÑOZ, S.: «El conjunto histórico de Talavera de la Reina (Toledo): Balance y perspectivas», en J. L. Lerma García, A. Maldonado Zamora, V. M. López-Menchero Bendicho (coords.): *I simposio anual de*

- patrimonio natural y cultural. Icomos España*, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2020, pp. 505-512.
- DE LA LLAVE MUÑOZ, S. y ESCOBAR REQUENA, A.: «Aproximación a los signos lapidarios del puente viejo de Talavera de la Reina (Toledo)», *Revista Otarq*, n.º 3, 2018, pp. 23-36.
- «El horno-tejar de la isla de los Molinos de Arriba (Talavera de la Reina, Toledo)», *Alcalibe*, n.º 20, 2020, pp. 149-165.
- «Late Antiquity in the city of Caesarobriga-Elbora (Talavera de la Reina, Toledo): A review», *Diacronía*, n.º 2, 2020, pp. 95-118.
- «Puesta en valor del patrimonio cultural en torno al río Tajo: El proyecto “Cuando el río suena” (Talavera de la Reina, Toledo)», en J. Onrubia Pintado, V. Manuel López-Menchero Bendicho, D. Rodríguez González y F. J. Morales Hervás (eds.): *LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural: I Congreso Internacional*, Cuenca, Ediciones UCLM, 2020, pp. 161-170.
- DE LA LLAVE MUÑOZ, S. y GARCÍA ADÁN, J. C.: «Aproximación a la producción eléctrica en Talavera de la Reina (Toledo): El complejo hidroeléctrico de los Molinos de Arriba», en C. Pacheco Jiménez (coord.): *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 243-262.
- DE LAS RIVAS SANZ, J. L.: «El patrimonio cultural de los ríos en las directrices de ordenación del territorio de Valladolid y Segovia», en C. Nárdiz (coord.): *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 57-69.
- DE UÑA-ÁLVAREZ, E. y VILLARINO PÉREZ, M.: «Patrimonio del agua, paisaje cultural y turismo en el corredor fluvial del río Sil», en M. Á. Álvarez Vázquez y E. de Uña Álvarez (coords.): *Perspectivas del agua. Investigación*,

- gestión y valores del agua en el mundo actual*, Madrid, Dykinson y Universidade de Vigo, 2019, pp. 141-148.
- DÍAZ DÍAZ, B. y PACHECO JIMÉNEZ, C. (coords.): *Imágenes de una ciudad y sus gentes. Fotografía en Talavera de la Reina (1857-1950)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1997.
- «El río Tajo y Talavera de la Reina: una dialéctica constante», en C. Pacheco Jiménez (coord.): *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 346-365.
- DÍAZ DÍAZ, B., PACHECO JIMÉNEZ, C. y BLANCO DE LA ROCHA, M. Á.: *Los mercados de ganado de Talavera de la Reina: orígenes, desarrollo y consolidación. Centenario de los mercados quincenales (1898-1998)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1998.
- DOMINGO SANTOS, J. y MORENO ÁLVAREZ, C.: «Paisaje y memoria en el desarrollo de la ciudad contemporánea», *REIA*, n.º 14, 2019, pp. 57-74.
- EZQUIAGA, J. M.: *Plan de Ordenación Municipal Talavera de la Reina (Toledo)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2008.
- F. KURTZ SCHAEFER, G.: «La imagen fotográfica de Talavera de la Reina tomada por Charles Clifford, que se incluye en el álbum: “Vistas de Toledo y Extremadura”», *Cuaderna*, n.º 5, 1997, pp. 70-86.
- GARCÍA DEL PINO, I.: «El paisaje de Talavera de la Reina a través de la Historia», en C. Pacheco Jiménez (coord.): *Homenaje de Talavera y sus Tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, pp. 473-482.
- GARCÍA MARTÍN, F.: *El patrimonio histórico y artístico de Talavera de la Reina en el siglo XIX*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2004.

- GARCÍA MORALES, M.^a V., SOTO CABA, V. y MARTÍNEZ PINO, J.: *El estudio del Patrimonio Cultural*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2017.
- GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA, Acuerdo de 13/10/2015, por el que se declara Bien de Interés Cultural la Cerámica de Talavera de la Reina (Toledo), con la categoría de Bien Inmaterial [2015/12402]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 203, 16 de octubre de 2015, pp. 27672-27676
(<https://docm.jccm.es/portaldocm/detalleDocumento.do?idDisposicion=1444843344872860623>).
- Acuerdo de 19/02/2019, por el que se declara Bien de Interés Cultural el Conjunto Histórico de Talavera de la Reina (Toledo), con la categoría de Conjunto Histórico [2019/1870]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 42, 28 de febrero de 2019, pp. 6289-6317
(<https://docm.jccm.es/portaldocm/detalleDocumento.do?idDisposicion=1550682339890530078>).
- Acuerdo de 25/05/2021, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural el Puente Viejo o de Santa Catalina de Talavera de la Reina (Toledo), con la categoría de Monumento [2021/6613]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 102, 28 de mayo de 2021, pp. 21048-21056
(<https://docm.jccm.es/docm/detalleDocumento.do?idDisposicion=1621942646165690499>).
- Resolución de 08/03/2007, Dirección General de Turismo y Artesanía, por la que se otorga el título de Fiesta de Interés Turístico Regional a la Semana Santa de Talavera de la Reina (Toledo). *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 62, 21 de marzo de 2007, p. 7063
(<https://docm.jccm.es/docm/detalleDocumento.do?idDisposicion=123061572739651819>).
- GOBIERNO DE ESPAÑA, Resolución de 11 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de

29 de marzo de 2022, por el que se modifica el de 21 de diciembre de 2021, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. *Boletín Oficial del Estado*, 90, 15 de abril de 2022, pp. 52375-52403

(<https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/15/pdfs/BOE-A-2022-6258.pdf>).

GONZÁLEZ CAMBEIRO, S. y QUEROL FERNÁNDEZ, M. Á.: *El Patrimonio Inmaterial*, Madrid, Ediciones Complutense y Los Libros de la Catarata, 2014.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I.: *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid, Cátedra, 2015.

HERMOSILLA PLA, J. y ESTRELLA MONREAL, T.: *Patrimonio hidráulico. Metodología de evaluación del patrimonio hidráulico*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

QUIROGA GRANADO, J.: *Toledo, un siglo de luz*, Arts & Press, Madrid, 2008.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Talavera: Tres constantes», *Cuaderna*, n.º 1, pp. 6-11.

LÓPEZ GAYARRE, J. A.: *Historia documental del urbanismo en Talavera (1450-1700)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2011.

LÓPEZ-REY LUMBREERAS, D.: *Inundaciones y riadas históricas en la provincia de Toledo. Análisis meteorológico e impacto social* (Trabajo Fin de Licenciatura, UCM, Madrid, 2007)

(<https://www.divulgameteo.es/uploads/Inundaciones-riadas-Toledo.pdf>).

LOZANO BARTOLOZZI, M.^a M. y CANO RAMOS, J.: «Construcciones que miran al agua. Espejos patrimoniales en un paisaje intervenido por el Tajo», *e-rph*, n.º 10, 2012, pp. 113-146.

- LOZANO BARTOLOZZI, M.^a M. y MÉNDEZ HERNÁN, V. (coords. y eds.): *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 2012.
- *Paisajes culturales del agua*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017.
- *Paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2018.
- *Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 2014.
- MARTÍNEZ LILLO, S.: *Arquitectura medieval andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998.
- MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. y VÁZQUEZ VARELA, C.: «El paisaje cultural de los ríos Júcar y Cabriel: aproximación de un inventario patrimonial», *Paisaje Cultural. EURAU'08 4º Congreso Europeo de Investigación Arquitectónica y Urbana*, Madrid, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU y Universidad Politécnica de Madrid, 2008 (https://www.academia.edu/30028913/El_paisaje_cultural_de_los_r%C3%ADos_J%C3%BAcar_y_Cabriel_aproximaci%C3%B3n_a_un_inventario_patrimonial).
- MELGAREJO MORENO, J. e LÓPEZ ORTIZ, I.: «Historia del Trasvase Tajo-Segura», en J. Melgarejo Moreno (dir.): *El trasvase Tajo-Segura: repercusiones económicas, sociales y ambientales en la cuenca del Segura*, Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2009, pp. 37-114.
- MÉNDEZ HERNÁN, V. y BAZÁN DE HUERTA, M.: *Intervenciones en la ciudad y el territorio: del patrimonio en su diversidad al paisaje cultural*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2021 (<https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/12652>).
- MÉNDEZ-CABEZA FUENTES, M.: *Los molinos de agua de la provincia de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial de

Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1998.

- MERINO DEL RÍO, R.: «Del paisaje cultural al patrimonio territorial y viceversa: una conversión necesaria para un proyecto de paisaje desde el patrimonio», *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, n.º 24, 2021, pp. 191-205.
- MOLINA SÁNCHEZ DE CASTRO, V. E.: «El Puente de Hierro sobre el río Tajo a su paso por Talavera de la Reina. Un ejemplo de elemento configurador del espacio urbano», en S. Huerta Fernández, P. Fuentes González, I. Javier Gil Crespo (eds.): *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2017, vol. 2, pp. 1063-1074.
- MORALEDA OLIVARES, A.: *El Puente de Hierro de Talavera de la Reina. Antecedentes históricos*, Toledo, Consejería de Obras Públicas, 1994.
- MORALEDA OLIVARES, A. y DE LA LLAVE MUÑOZ, S.: «Aproximación a las fuentes públicas en Talavera de la Reina (Toledo): La fuente del Cañillo. Estudio histórico-arqueológico», en C. Pacheco (coord.): *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 120-132.
- MORALEDA OLIVARES, A. y DÍAZ DÍAZ, B.: «El puente de hierro de Talavera de la Reina: una encrucijada de caminos. Noventa aniversario (1908-1998)», *Cuaderna*, n.º 6, 1998, pp. 96-123.
- MORALEDA OLIVARES, A. y PACHECO JIMÉNEZ, C.: «Hallazgo de las antiguas estructuras del posible puente romano de Talavera de la Reina», en *Actas de las I jornadas de arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Diputación Provincial de Toledo, 1992, pp. 361-370.
- *El puente romano de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1991.

- MUNJERI, D.: «Patrimonio material e inmaterial: de la diferencia a la convergencia», *Museum internacional*, LVI, 1-2, 221-222, 2004, pp. 12-20.
- MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, I-K.: «Arqueología y caminos prehistóricos en el Tajo central (España)», en M. Criado de Val (coord.): *Caminería hispánica: Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Guadalajara, Aache, 2002, vol. I, pp. 31-52.
- NÁRDIZ ORTIZ, C. (coord.): *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021.
- «El paisaje cultural de los ríos», en C. Nárdiz Ortiz (coord.): *A posta en valor do patrimonio cultural dos ríos: Galicia e outros exemplos*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 17-32.
- PACHECO JIMÉNEZ, C.: «Centenario del puente de hierro de Talavera (1908-2008)», *Alcalibe*, n.º 7, 2007, pp. 307-308.
- «Obras públicas en Talavera de la Reina: los puentes medievales. Aproximación histórica y arqueológica», *Espacio, tiempo y forma* (Serie III, Historia medieval), n.º 14, 2001, pp. 163-192.
- «Paisajes y espacios de Talavera de la Reina (Toledo) y comarca en el cine: las localizaciones como recurso para el estudio de la historia local, entre la cinematografía y el patrimonio», en M. G. Camarero Gómez y F. Sánchez Barba (coords.): *V Congreso Internacional de Historia y Cine: escenarios del cine histórico*, Madrid, Universidad Carlos III, 2017, pp. 843-862.
- *Las antiguas puertas de Talavera de la Reina. Estudio histórico y arqueológico*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2001.
- PACHECO JIMÉNEZ, C. y DÍAZ DÍAZ, B.: «Las ferias y mercados de Talavera de la Reina como icono fotográfico (1890-1975)», en J. P. Calero Delso e I. Sánchez Sánchez (coords): *Fotografía y arte: IV Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, UCLM, 2014, pp. 249-266.

- *La ciudad en el recuerdo: La tarjeta postal en Talavera de la Reina (1902-1960)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2005.
- PEÑALVER RAMOS, L. F. (coord.): *Talavera 1809: la batalla, la ciudad, sus gentes*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2009.
- *La Real Fábrica de tejidos de seda, oro y plata de Talavera de la Reina. De Ruliere a los Cinco Gremios Mayores (1748-1785)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2000, pp. 305-308.
- PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J. C. (ed.) y FÉLIX GARCÍA, R.: *El frente sur del Tajo: Operaciones militares durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo 1936-1939*, Talavera de la Reina, J. C. Rodrigo, 2020.
- PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J. C. y DÍAZ DÍAZ, B.: *La Guerra Civil en Talavera de la Reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2007.
- PERIS SÁNCHEZ, D.: *Paisajes Industriales de Castilla-La Mancha*, 2020.
- PONS GINER, B. (dir.): *Atlas de los Paisajes Culturales de Castilla-La Mancha*, Cuenca, UCLM, 2011.
- PORRES DE MATEO, J.: «Patrimonio hidráulico junto al río Tajo a su paso por Toledo», en J. M. Iglesias Gil (coord.): *Cursos sobre el patrimonio histórico 13: Actas de los XIX Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Santander, Universidad de Cantabria y Ayuntamiento de Reinosa, 2008, pp. 519-538.
- «Un río y una ciudad: elementos para un paisaje cultural», *Toletum*, n.º 62, 2018, pp. 13-42.
- QUIROGA GRANADO, J.: «Talavera, cien años de luz», en C. Pacheco Jiménez (coord.): *Homenaje de Talavera y sus Tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998, pp. 303-320.

- RICAS PECES, M. A. y GARCÍA GÓMEZ, E.: *El Tajo en la Palabra*, Toledo, Ed. Cuarto Centenario y Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2020.
- RODRÍGUEZ-GIMENO, S.: *Talavera de la Reina. Conjunto Histórico*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2018.
- ROJAS, P.: «El Tajo: una fuente de inspiración para los poetas talaveranos», en C. Pacheco Jiménez (coord.): *Actas del congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2018, pp. 300-321.
- RUIZ CARMONA, S.: «Las cañadas de Talavera y su tierra en el s. XV», *Cuaderna*, n.º 1, 1994, pp. 18-31.
- *Los caminos medievales de la provincia de Toledo: análisis arqueológico e interpretación histórica*, Madrid, Archiviana, 2002.
- SOTELO NAVALPOTRO, J. A.: «Paisajes para el medioambiente. Estudio de caso», *Observatorio medioambiental*, n.º 18, 2015, pp. 97-128.

EL AGUA EN LA TIERRA DE TALAVERA: DEIDADES, RITOS Y UTILIDADES TERAPÉUTICAS

MIGUEL MÉNDEZ-CABEZA FUENTES
Académico correspondiente

La misma Talavera, parte de su territorio o alguna de sus *villae* tardorromanas periféricas fueron también conocidas en la antigüedad como *Aquis*, traducido como «Aguas»¹, palabra que para algunos hacía alusión a la abundancia de recursos hidrológicos en su entorno. El río Alberche desemboca en el Tajo muy cerca, al este de la ciudad, y son muchas las corrientes de nombre sonoro que cruzan su territorio: Bárrago, Papacochinos, Berrenchín, Baladiez y especialmente La Portiña, arroyo este último donde, sobre la elevación del terreno de su confluencia con el Tajo, se alojó probablemente el primer asentamiento prehistórico, el núcleo de origen de nuestra ciudad, en el espacio comprendido entre el propio arroyo en su tramo final y la plaza del Pan.

El relativamente fácil vadeo del gran río, tan arenoso a su paso por la vega, determinó históricamente la importancia de Talavera como nudo de comunicaciones. La antigua *Caesaróbriga* se sitúa justo en ese vado que luego sería puente, en el cru-

¹ D. Portela Hernando, «Origen y evolución del cristianismo en España», en *Santa María la Mayor. VIII Centenario de la Colegial de Talavera de la Reina (1211-2011)*, Talavera de la Reina, 2013, pp. 146-150.

ce de comunicaciones entre el eje este-oeste de *Toletum* a *Emerita Augusta* y el eje norte-sur entre las dos mesetas a través del puerto del Pico.

Las corrientes de agua de Talavera han condicionado para bien o para mal la vida y la cultura de sus habitantes. El viejo puente romano sufrió las crecidas periódicas del Alberche y del Tajo, arruinando su estructura en numerosas ocasiones y haciendo honor al dicho que nos indica la facilidad con que se anegaba la ciudad: «Si el Alberche y el Tajo se amistan, Talavera, Dios te asista», en alusión a las crecidas del Alberche por los deshielos de las nieves de Gredos, cuyo caudal, al llegar a un Tajo también crecido, provocaba, antes del expolio del trasvase Tajo-Segura, frecuentes desbordamientos. También el arroyo de La Portiña provocó importantes inundaciones en el sector noroeste de la villa.

Pero no solo las crecidas estaban interiorizadas por los talaveranos como uno de los males ocasionados por sus corrientes de agua. También el paludismo fue mal endémico de todas las comarcas talaveranas y el Campo Arañuelo, hasta tal punto que en los años 20 del pasado siglo se abrieron en Talavera y Navalморal de la Mata sendos dispensarios antipalúdicos, además de otros centros rurales situados en varios pueblos del territorio. También se dedicaron camas del antiguo hospital de la Misericordia a los numerosos pacientes de esta enfermedad.

La abundancia de encharcamientos, incluido el del propio río Tajo retenido por la presa de los Molinos de Abajo, ocasionaba una mayor reproducción del mosquito *Anopheles* y una afectación muy importante de la población por la malaria, teniendo las temibles fiebres «terzianas»² repercusión sobre gran parte de los vecinos. A esto se añadían los muchos pozos y al-

² J. Atenza Fernández, *Entre el deseo y la realidad. Salud pública y asistencia sanitaria en Talavera de la Reina durante la primera mitad del siglo XX*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2016, pp. 130-149.

bercas de las huertas talaveranas como lugar idóneo para la reproducción del mosquito. Es interesante reseñar que, aunque hace siglos había un total desconocimiento de la etiopatogenia del microorganismo causante de esta enfermedad, el *Plasmodium*, los núcleos de población se procuraban situar desde antiguo y de forma intuitiva en las zonas elevadas, consideradas más saneadas por estar más alejadas de los encharcamientos que facilitaban la reproducción del mosquito que transmitía mediante su picadura el parásito.

Nos cuenta la historia manuscrita del padre Torrejón, luego ampliada por el padre Ajofrín y de la que se puede consultar una copia en el Archivo Municipal de Talavera³, que los frailes jerónimos (de cuyo monasterio ambos fueron priores) hacían todos los años con las autoridades una procesión hasta los molinos de Abajo, donde después de rezar determinadas oraciones se abrían de par en par las compuertas para que se vaciara el gran embalsamiento de agua que aún hoy forma el río frente a la ciudad causando plagas de mosquitos, aunque nada se conociera en el siglo XVII del *Anopheles* que lo transmitía y del parásito que ocasionaba la enfermedad.

Y era tal la morbilidad del paludismo en la ciudad que Juan Rulière, director de las Reales Fábricas de Seda, Oro y Plata, ante el absentismo laboral ocasionado por las fiebres en los trabajadores e hilanderas a mediados del siglo XVIII, decidió comenzar a llevar ciertas dependencias, e incluso a los propios operarios, a zonas más elevadas y alejadas del río, como el vecino pueblo de Cervera de los Montes, donde aún quedan res-

³ «La antigüedad, fundación y nobleza de la noble villa de Talavera, escriviola el Padre Fray Andrés de Torrejón, professo y prior del monasterio de Santa Catalina de Talavera orden de nuestro Padre San Jerónimo; reparávala el padre fray Alonso de Ajofrín, professo y prior que fue de dicho monasterio. Año de 1646», Real Academia de la Historia.

tos de esos edificios fabriles⁴. Tras la construcción de los regadíos del Canal Bajo del Alberche se repoblaron las acequias con un pececillo tropical llamado *Gambusia*, que devoraba las larvas del mosquito que trasmite la enfermedad y que los niños de Talavera pescábamos en los canales.

Pero tal vez las corrientes más aludidas en las crónicas y libros de viaje de quienes pasan por Talavera son las de sus albañales, las aguas sucias que tradicionalmente han arruinado la imagen de la ciudad durante siglos, dejando incluso en su callejero nombres de parajes como El Charcón, balsa de aguas sucias que dio nombre a la zona amurallada junto al monasterio de las Carmelitas, entre otras zonas malsanas por sus encharcamientos que se intentaban desecar, especialmente durante los brotes epidémicos de cólera.

Estas situaciones de insalubridad condicionaron sin duda los periodos epidémicos que padeció la ciudad, especialmente de fiebres tifoideas o de cólera, que en varias ocasiones afectaron muy gravemente al vecindario causando numerosas defunciones, hasta el punto de que se hizo incluso constar la angustia del momento en alguna placa cerámica que lo recuerda, como la que traemos aquí, fotografiada en el pueblo jareño de Las Herencias.

Pero, sin embargo, son esos mismos viajeros que se quejan de los charcos, albañales y muldares de la ciudad los que se sorprenden de la fertilidad de la vega talaverana y la posibilidad de regadío con las aguas abundantes a las que casi todos aluden. Es el caso, por ejemplo, de Antonio Ponz⁵:

Más abajo del puente... entra el Alberche en el Tajo. El territorio hasta Talavera es de más de una legua; y siendo vega muy llana,

⁴ L. F. Peñalver Ramos, *La Real Fábrica de Tejidos de Seda, Oro y Plata de Talavera de la Reina. De Rulière a los Cinco Gremios Mayores*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2000, p. 87.

⁵ A. Ponz, *Viage de España*, Madrid, Ibarra, 1784 (2ª ed.), vol. VII, p. 14.

se podría regar parte de ella con las aguas del Alberche que parece vienen someras. Esto, me dijeron, se ha intentado varias veces, pero no se ha hecho... Logra esta villa... situación tan ventajosa como ninguna otra ciudad de cuantas yo he visto. Está fundada en medio de la referida vega...

Se adelantaron así estos antiguos viajeros a los ingenieros que darían luego un gran impulso a Talavera y su comarca con los nuevos cultivos y los «pueblos nuevos» del Instituto Nacional de Colonización, primero en la Segunda República, con los proyectos correspondientes, y después durante la dictadura franquista, con la construcción por presos de la Guerra Civil de los regadíos del Canal Bajo del Alberche⁶. La ciudad triplicaría la población por el auge esas nuevas explotaciones agrarias, aunque también por otros factores, entre los años sesenta y primeros setenta. El agua del Alberche hizo que la ciudad tuviera una de sus épocas de mayor auge, junto a la época de la *Talabira* musulmana y el siglo XVI.

DEIDADES DEL AGUA

Si hacemos un breve recorrido desde la prehistoria, además de considerar los asentamientos humanos paleolíticos en los valles de ríos como el Tajo o el Guadyerbas, hemos de recordar que los principales monumentos megalíticos se encuentran en nuestro entorno situados en los valles fértiles de los ríos. Es el caso del dolmen de Azután, o los sumergidos actualmente por embalses como el de Navalcán, ribereño del Guadyerbas, o el de Guadalperal, anegado por el Tajo en Valdecañas. También el

⁶ I. Sánchez Sánchez, *El Instituto Nacional de Colonización: Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus Tierras*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2002.

llamado menhir de Parrillas se encontraba en las riberas del Guadyervas, en el término de Oropesa⁷.

Algunas estaciones de arte rupestre están vinculadas a corrientes fluviales, como los grabados y pinturas de El Martinete en el río Gévalo o, también en La Jara, los grabados de La Etrera en la misma ribera del río Estenilla⁸. Por otra parte, algunos de esos grabados se encuentran junto a balnearios populares de aguas medicinales, como los grabados de la Zarzuela en La Nava de Ricomalillo⁹, o también aguas abajo de los grabados de El Martinete, junto a los que había, según testimonios de testigos, otra fuente con propiedades curativas.

Por la abundante epigrafía de época romana hallada en Talavera, sabemos de nombres concretos de dioses indígenas que todavía se adoraban en nuestra tierra después de la llegada del Imperio. Ataecina y Endovélico son dos de esas deidades vinculadas al agua. Por otra parte, todo el panteón de dioses romanos fue venerado en nuestra tierra, y tenemos también constancia de la existencia del Monte de Venus, localizado por Schulten en el cerro de San Vicente, por lo que algunos han identificado también al dios o diosa Togote, que aparece en una estela descrita por el Padre Mariana, con la hermosa diosa. También Juan de Mariana, cuando se aloja allí para escribir su *De rege et regis institutione*, describe las muchas fuentes del paraje del Piélagos, naciente del río Guadyervas, en cuyo entorno se halló la estela de Togote.

⁷ P. Bueno Ramírez, *Megalitos en la Meseta sur: Los dólmenes de Azután y La Estrella (Toledo)*, Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1991.

⁸ D. Portela Hernando y M. Méndez-Cabeza Fuentes, «Los grabados rupestres postpaleolíticos de “La Etrera”. Río Estenilla. Anchuras. Ciudad Real (España). Una nueva estación con grabados rupestres en la comarca de la Jara», *ARKEOS*, n.º 37, pp. 1923-1947.

⁹ M. Méndez-Cabeza Fuentes, «Grabados rupestres de La Nava de Ricomalillo», en *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Diputación Provincial de Toledo, 1990, p. 522.

Tampoco debemos olvidar que, aunque no existen inscripciones sobre el culto a Ceres, las fiestas de las Mondas estuvieron dedicadas a esta diosa de la fertilidad de los campos tan vinculada a las lluvias. La Virgen del Prado, que sustituye a la diosa Ceres en el solar de su templo, ha sido sacada en numerosísimas ocasiones de su ermita y llevada en procesión, muchas veces a la colegiata, para hacer rogativas por la lluvia, tan necesaria para los cultivos en épocas de sequía en la tierra de Talavera, ya seca de por sí, salvo en las zonas serranas. También se han hallado referencias a las ninfas de las fuentes y los ríos.

Con respecto a las deidades de las fuentes, Julio Caro Baroja llama la atención sobre un antiguo culto a una fuente en Talavera. Se trata de la fuente de Mencachón, situada junto a una antigua torre llamada con el nombre de origen musulmán de Ben-cachón. A esta fuente se encomendaban los talaveranos en los días de tormenta para que les protegiera¹⁰. Don Julio reproduce el texto de un escritor talaverano del siglo XVII, Cosme Gómez de Tejada:

Dos leguas desta villa de Talavera está una fuente, que mana al lado de un breve montecillo, y la llaman de Bencachón de una tierra dura o piedra blanda, esta suda o destila más por los poros, que por mineros gotas de agua disueltas, que cayendo en una copa se puede coger. Mira al oriente y parece no le falta elección alguna para ser del todo buena: los efectos lo confirman, porque es tan sutil que, sin detenerse en el estómago, digiere la comida de modo que la gente de aquellas labranças necesita de más sustento que el ordinario por ser la bebida tan eficaz y puesta en su digestión. Es un alivio por quien claman los enfermos de este lugar, votando agradecidos mientras dura la tempestad, visitar su casa y libar su licor¹¹.

¹⁰ J. Caro Baroja, *La estación del amor. Fiestas populares de Mayo a San Juan*, Madrid, Taurus, 1983, p. 161.

¹¹ C. Gómez de Tejada, *El filósofo: ocupación de nobles y discretos contra la cortesana ociosidad*, Madrid, 1650, p. 49v.

Nuestra comarca se enmarca en el mundo céltico vettón, el pueblo emparentado con el lusitano que habitaba estas tierras talaveranas antes de que llegaran los romanos. Algunas deidades vettonas estaban relacionadas con el agua, como es el caso del dios Vaélico o Endovélico, que dejó algunas aras votivas en el entorno del castro de El Raso y en la desembocadura de la garganta de Alardos en el Tiétar, muy cerca de otros lugares de antigua religiosidad, como el yacimiento de Postoloboso. En él se han encontrado hasta veinte inscripciones latinas dedicadas a Endovélico. Queda después cristianizando el lugar por una ermita bajo la advocación primero de San Juan, el santo más vinculado a los ritos del agua, y posteriormente a San Bernardo, santo local que en la zona se asociaba a la protección contra las mordeduras de lobo. El dios Vaélico también está vinculado a los lobos, y no debemos olvidar que el lugar en cuestión se denomina Posto «loboso». Sus fieles vestían con pieles de lobo y es lógica la presencia de este culto protector de los rebaños en pueblos eminentemente ganaderos, como el vettón. Hay que resaltar que es una constante el hallazgo de estas dedicatorias junto a las corrientes de agua¹².

Ya en época romana se siguió venerando a la diosa indígena Ataecina. Se han encontrado inscripciones en las estelas halladas en la misma Talavera dedicadas a esta diosa, también vinculada al agua, que para algunos especialistas se relacionaba también con los vados de los ríos y con los caminos y cañadas ganaderas. Es, además la diosa del renacer, de la primavera y de la fertilidad, de la naturaleza y de la curación. Tiene relación con cultos lunares y está también asociada a la noche. Los romanos, con su conocida capacidad sincrética, la identificaron con Proserpina, diosa de los campos que volvía en primavera desde los infiernos para darles fertilidad. Su hija era Ceres,

¹² J. M.^a Blazquez, *Primitivas Religiones Ibéricas II. Religiones Prerromanas*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1983.

adorada en Talavera desde la antigüedad en la fiesta de las Mondas, en el solar de la que luego sería ermita de Nuestra Señora del Prado.

Tiene así mismo la diosa Ataecina un componente como deidad o ninfa protectora de las aguas mineromedicinales, lo que entronca con su carácter de dispensadora de la salud, la fecundidad humana y los campos. Es por ello que su culto se realizaba en altares o aras ubicados en las cercanías de estas surgencias de aguas que eran consideradas como poseedoras de especiales virtudes. Su santuario principal se situaba en la lejana ciudad bética de Turóbriga, aunque el mayor número de las dedicatorias a esta diosa céltica, unas cincuenta, se halla en los muros, suelos y alrededores inmediatos de la ermita visigoda de Santa Lucía del Trampal, palabra que significativamente quiere decir «zona encharcada». Es un yacimiento cercano a la localidad cacereña de Alcuéscar, y se levanta en el mismo lugar donde existió un antiguo santuario dedicado a la «*Dea Sancta Adaegina*»¹³.

Es nuestra «Señora», «La santa Señora» o «La santa diosa», unos epítetos muy poco frecuentes que demuestran su importancia religiosa. Es representada con diferentes atributos, destacando la paloma blanca, la palma o el ciprés, la vid y, sobre todo, la cabra, de la que se han encontrado en sus lugares de culto exvotos representándola. Además de invocar a la deidad para pedir una curación, también se hacía cuando se quería maldecir a alguien, y el resultado podía ser desde pequeñas aflicciones hasta la muerte del afectado. Puede que la diosa que fenicios y cartagineses llamaban Astarté y Tanit, cuya imagen está reflejada para algunos en la Dama de Baza y la Dama de Elche, fueran otras iconografías de esta divinidad. Coincidió en algún lugar de Lusitania que los cristianos mantuvieron su culto bajo la advocación de Santa Eulalia.

¹³ D. Portela Hernando, *op. cit.*, p. 116.

Según Domingo Urbina, en la propia Talavera hay una dedicatoria a esa diosa que dice: «A Ataecina, Flavio, hijo de preso, le cumplió un voto con libre ánimo»¹⁴. También en la cercana localidad de Caleruela hay otra inscripción muy curiosa en la que un soldado llamado Baso, hijo de Ioubeo, «caballero del ala vetona» del ejército romano, «puso un ara en cumplimiento de un voto con libre ánimo». Según transcripción de José Vidal Madruga: «Bassus / Turobri(gensis) / eques a/l(a)e Vetto/num ara/m posit / Ataecin/ae votu/m solv(it) / [I]iben[s] / [merito]».

LAS NINFAS

También fueron veneradas en nuestra tierra otras deidades relacionadas con las aguas, como las ninfas, asumiendo probablemente por sincretismo otro culto prerromano anterior que tenían los vettones y lusitanos, pues se distribuyen por todo su territorio numerosas dedicatorias, especialmente en las Baños de Montemayor, donde se han hallado más de una treintena de esas inscripciones.

En Talavera no está relacionada su referencia con aguas mineromedicinales como en ese caso, aunque sabemos que el padre Ajofrín halló en el siglo XVII, en el camino de La Alcoba, y en las inmediaciones de la villa romana de Saucedo, un ara dedicada a las ninfas de la que solo existe algún dibujo. La dedicatoria es de una liberta llamada Alia, una esclava a la que se ha concedido la libertad, cuyo amo era un tal Nereo, nombre griego, y dice: «NYNFYS / ALIA / NEREI / L.VO-TUM / L.A.S.M.», que quiere decir «Alia, liberta de Nereo, le cumplió un voto con libre ánimo a las ninfas»¹⁵.

¹⁴ D. Urbina Martínez, *Talavera de la Reina en la Antigüedad. Una ciudad romana, de los orígenes al siglo V*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2001, p. 145.

¹⁵ F. de Soto, *Historia de Talavera*, 1722 (copia del Archivo Municipal de Talavera de la Reina), fol. 10v.

En ocasiones las ninfas se han representado como sirenas y así es como aparecen desde hace años en los cuernos artesanales de nuestros pastores, utilizados para beber en las fuentes o para llevar «el avío» del gazpacho que mezclarán con el agua.

Hay que recordar que las villas de Saucedo y La Alcoba se encuentran en parajes cercanos y a veces hubo confusión entre los restos que se hallaban en un lugar y en otro. Esta zona es la que precisamente han identificado algunos con la antigua *Aquis*, sede de un obispado dependiente de Mérida y luego desaparecido. Sí sabemos, sin embargo, que en las cercanías había dos fuentes salutíferas, la «del Piojo» y la «de La Tejada», y que también en el cercano pueblo de Alberche existe otro yacimiento arqueológico cerca de la «Fuente Vieja»¹⁶.

OTRAS FUENTES Y LAVADEROS

Otra fuente con un halo de magia es la que se conocía como de la Peñuela. Se hallaba en la calle del Sol y según algunas tradiciones fue el lugar donde se apareció por primera vez la Virgen del Prado. La fuente de los Caños y su lavadero tradicional, lamentablemente desaparecido, fue lugar donde se acudía a lavar la ropa y tenderla sobre sus juncales, aunque la principal zona de lavaderos, alegrada siempre con la algarabía de las talaveranas, fue la ribera de la Portiña a su paso por el casco urbano, desde la zona de Santos Mártires hasta la desembocadura. Muchos otros lavaderos se reparten por los pueblos de las comarcas talaveranas, como el lavadero de Gamonal, los Pozos Nuevos de Valdeverdeja o el de La Solana en la Nava de Ricomalillo, por decir solo algunos de los ejemplos más característicos. El de Gamonal fue fotografiado en su viaje camino de Navalcán por Inge Morath, mujer del dramaturgo galardonado con el Nobel Henry Miller, y es escenario de una

¹⁶ F. Fita, *Datos epigráficos e históricos de Talavera de la Reina*, Madrid, Imp. de Fontanet, 1883, pp. 12-14.

leyenda en la que el protagonista es el Hombre del Saco¹⁷, un santón que pasa por el lavadero y pide un poco de jabón a una de las mujeres que se lo da, pero cuando se va el extraño predicador, llamado así por llevar un saco con todas sus pertenencias, la mujer observa que en el suelo ha quedado una gran cantidad de jabón en premio por su generosidad.

Son numerosas las referencias, por ejemplo, en las *Relaciones* del Cardenal Lorenzana¹⁸, a determinadas fuentes de nuestros pueblos de aguas que «no implan» o «mueven el vientre», y se suele apoyar la defensa de lo curativo de sus cualidades con el argumento de los efectos beneficiosos que las aguas han tenido sobre algún intestino noble e incluso real, como es el caso del «Infante» con las aguas de El Casar de Talavera y Felipe II con las de la fuente de Calbete en Cebolla. El problema del meteorismo no era considerado patología leve, pues son varias las alusiones al «mal de flato» en villas y lugares. En el cercano pueblo de La Torre de Esteban Hambrán, «lo delgado de las aguas» es el motivo alegado por el cura local para que sean numerosas las «quebraduras» o hernias¹⁹.

A algunas fuentes se les suelen atribuir determinadas propiedades curativas vinculadas con advocaciones cristianas que lo justifican. Es el caso de la fuente de la ermita de San Illán en Cebolla²⁰, a la que desde antiguo se le atribuyeron propiedades beneficiosas para curar la rabia, lo que es realmente paradójico, porque esta enfermedad, transmitida por la mordedura

¹⁷ Fray Gerundio de Talavera, *Historia única y verdadera del Padre José (El Hombre del Saco)*, 1899 (ed. facsímil, Colectivo Arrabal, 2007).

¹⁸ J. Porres de Mateo, H. Rodríguez de Gracia y R. Sánchez González, *Las Relaciones del Cardenal Lorenzana*, Toledo, IPIET, 1986.

¹⁹ M. Méndez-Cabeza Fuentes, «La enfermedad en la provincia de Toledo en el siglo XVIII», *Alfaquín. Revista del Colegio de Médicos de Toledo*, n.º 21 (p. 22) y 22 (p. 24).

²⁰ J. Gómez Jara, «San Illán Labrador. Culto, Iconografía y su ermita en Cebolla», *Actas del Simposium de El Escorial El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, 2008, p. 423.

de los perros, también se denomina hidrofobia, es decir, aversión al agua.

Otra fuente con propiedades curativas se situaba también en Cebolla, y es la fuente de Calbete:

(...) otra fuente ay a la salida del lugar para el consumo del pueblo y sus cercanías, es muy nombrada y, se llama fuente del Calbete, de la que el rey don Phelipe gastó cuando fue a Portugal, que hasta dicho reino se la llevaron de dicha fuente; como se hace mención en la historia de las Aguas de España²¹.

En el Casar de Talavera también hay una fuente de la Mora con propiedades medicinales atribuidas a sus aguas.

Otra curiosa tradición legendaria sobre las fuentes dice que en el Prado del Arca había, junto a la fuente del Caballo, un edificio «morisco» que había sido el palacio del gobernador militar árabe de Talavera Jazmín Hiaya, el mismo gobernador de Talavera que aparece en las leyendas de Nalvillos y de Aixa Galiana. Desde esta misma fuente se intentó ya en 1537 traer aguas a Talavera, concretamente hasta otras tres fuentes situadas en la plaza del Pan, la plaza del Reloj y la Corredera.

En la Talabira musulmana había una torre de la muralla, llamada de Nazar²², que parece sirvió para sostener una rueda de arcaduces similar a la de la albolafia en Córdoba. Habría servido para subir las aguas del Tajo a la ciudad y más tarde la utilizarían los jerónimos de Santa Catalina para regar su huerta. También en época musulmana se extendían por toda la vega numerosas norias dispuestas para regar las huertas, aunque la mayor parte del terreno se empleaba en cultivos de secano favorecidos por el magnífico suelo de la vega. Era proverbial su riqueza, especialmente en olivares, con árboles

²¹ J. Porres, H. Rodríguez y R. Sánchez, *op. cit.*, p. 187.

²² S. Martínez Lillo, *Arquitectura militar andalusí en la Marca media. El caso de Talabira*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998, p. 107.

de gran envergadura, que se consideraban entre los de mayor porte de España, como el «Olivón» y el «Alamón», situados en la entrada oriental de la ciudad y que aparecen en las historias manuscritas de Talavera.

La alcazaba musulmana, luego alcázar cristiano, se edificó junto a una fuente que mana todavía en época lluviosa junto a la barbacana; esa fuente da nombre a la Ronda del Cañillo y también se llamó fuente de Tetuán, aunque, además, se puede observar en el muro de la alcazaba una puerta de acceso al Tajo por la barbacana, como sucede en el del alcázar de Mérida con el río Guadiana, para así abastecer a la fortaleza en situación de asedio.

FUENTES SANTAS

Son muchas las «fuentes santas» que se reparten por la comarca. Los romanos también tenían cultos a las *fons*, algunas de ellas con nombres que mantienen su antigua denominación, como es el caso de la fuente Caldelas en Segurilla²³. Se refieren en general a fuentes medicinales, que en ocasiones afloran a temperatura elevada.

En la misma villa de Saucedo, lugar con sauces y por tanto con humedad surgente, aparecen otros símbolos relacionados con el agua en sus mosaicos, como sucede con el que representa a los tridentes de Neptuno entrelazados con dos imágenes de peces. También con el agua están relacionados los restos de un completo balneario romano y, ya cristianizado el lugar, se ha constatado la existencia de una magnífica pila bautismal. El agua sigue siendo elemento simbólico fundamental de una nueva sociedad, de una nueva religión, de una nueva cultura que surge, la cristiana.

²³ F. Jiménez de Gregorio, *Los Pueblos de la Provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, voz «Segurilla», 1966, vol. II, p. 384.

Algunas de esas fuentes santas fueron luego cristianizadas con la advocación de Nuestra Señora de la Fuente Santa, como es el caso de las vírgenes de las ermitas de Parrillas o de La Iglesuela. La mayor parte de las advocaciones que santifican las fuentes son marianas, pero hay casos como la fuente del Cristo, en Los Navalmorales, que son la excepción a la regla.

Otras fuentes santas no tienen advocación alguna y se distribuyen por el territorio de la comarca sin que hayan sido cristianizadas. Es el caso, por ejemplo, de la Fuente Santa de Buenasbodas, situada en la parte más baja de un canchal de cuarcitas. Una hipótesis sobre estas fuentes *s-ANTAS* sin advocación atribuida es que en realidad tengan ese sufijo como resto de antiguas divisiones de aguas y territorios determinados ya en el calcolítico y relacionadas con los dólmenes y menhires; como otros elementos más de delimitación del espacio geográfico²⁴, *anta* y *dolmen* vienen a ser sinónimos.

Las corrientes de agua han sido elemento geográfico fundamental para todos los pueblos desde la prehistoria y una de las pruebas de ello es algo común a todas las culturas de nuestro entorno indoeuropeo. Los ríos tienen el mismo nombre desde su nacimiento a su desembocadura, y lo mismo sucede con las gargantas, pero los arroyos cuentan con diferentes denominaciones para los diferentes tramos de su recorrido, lo que nos induce a pensar en un patrón común de nominación de las corrientes de agua desde la prehistoria.

En otras localidades se «cristianizan» las fuentes con la imagen del santo patrón, como en el caso de la localidad de Buenaventura, donde la fuente principal del pueblo tiene labrada la imagen de San Buenaventura.

Otras veces las fuentes se encuentran en cuevas que también se dedicaban en ocasiones a las ninfas, venerándolas en

²⁴ A. Porlán, *Los nombres de Europa*, Madrid, Alianza Editorial, Fundación Juanelo Turriano, 2005.

este *antrum*. Un ejemplo de estas fuentes santificadas, aunque sin advocación concreta, lo tenemos en la cueva de la Fuente Santa en Puerto de San Vicente, que para el que esto escribe se trataría más bien de una antigua explotación minera, lo que nos hablaría de la gran antigüedad de este covacho cuya afloración de agua se ha «santificado».

POZOS

Pero Talavera no sólo tuvo aguas en superficie, sino que, al hallarse en la amplia vega del Tajo, el subsuelo ha sido también muy rico en agua, por lo que uno de los elementos constantes en la arquitectura popular de la ciudad ha sido el pozo que abastecía a las viviendas. En la mayoría estaba situado en el centro del patio de la típica casa talaverana, alrededor del cual giraba la distribución de las dependencias, con clara influencia de la tradición constructiva árabe. Pero precisamente las filtraciones de esas aguas de albañales y charcones de los que hemos hablado producirían en numerosas ocasiones la contaminación de esos pozos, por las aguas negras que los harían más insalubres.

También se ha apuntado en Talavera por el historiador César Pacheco la existencia de un pozo «airón» en la zona de la plaza del Reloj, con una especie de tarjea que llevaba aguas sucias hasta el pozo de la plaza del Potro. Ambos desaparecidos actualmente. Por una inscripción a «Deo Aironis» se ha pensado que Airón era un dios céltico prerromano. Los romanos consideraban también estos pozos como una entrada al inframundo que solamente se abría en determinadas circunstancias. Suelen ser pozos profundos y oscuros que, a veces, se han destinado a ser verdaderos pozos negros cerrados por la acumulación de inmundicias, como es el caso del pozo aludido en la plaza del Potro, que pudiera haber estado relacionado con las viejas instalaciones de los baños árabes situados en la

calle del Baño, de la que la plaza del Potro es un pequeño ensanche. Las aguas sucias y oscuras, las serpientes, las ratas o los sapos nos hablan de la vinculación de estos pozos con el inframundo y los seres siniestros que lo habitan.

Además del de Talavera, hay algún pozo airón más en la comarca, como es el caso de los de Caleruela, Calzada de Oropesa y otro en Los Navalucillos, en el camino de Valtravieso, que desde fuera da la sensación de ser una vieja explotación minera inundada²⁵.

Se han hallado por toda la villa viejas tuberías de cerámica machihembradas de unos cincuenta centímetros de longitud y ocho o diez de ancho. Eran conocidas como *atanores* y formaban las viejas conducciones romanas o medievales por las que circulaba el agua, ya desde la antigua Caesaróbriga romana. Así mismo, muchos de los túneles que las leyendas populares consideraban pasadizos subterráneos que facilitaban a frailes y asediados el paso al otro lado del río no son otra cosa que los desagües y tarjeas de la ciudad romana²⁶.

TRAÍDA DE AGUAS

A mediados del siglo XIX se comienzan a instalar nuevas fuentes públicas en el casco urbano. Al principio estaban relacionadas con las fuentes emergentes de la zona de las Cambijas, al norte de la ciudad. El 23 de enero de 1868 el empresario Piñeiro y el ingeniero José Canalejas hicieron la obra que traería el agua potable por primera vez a Talavera desde la finca de Valdefuentes. Un periodista venido al efecto desde Madrid describe las «colgaduras que cubrían las puertas, ventanas y balcones, los arcos de follaje y los templetos de lo mismo, las banderas flámulas y gallardetes, las salvas y los gritos de alegría y plácemes de satisfacción» que rodearon al even-

²⁵ C. Pacheco, «El pozo airón», *Revista Aguazarca*, n.º 12, 2001, pp. 38-40.

²⁶ D. Urbina Martínez, *op. cit.*, p. 105.

to. Hubo banquete para las autoridades servido por el restaurador madrileño de Los Leones de Oro y bailes en el Liceo, al que acudía el pueblo, y también en el casino y la sociedad El Fomento de las Artes para las clases acomodadas.

Pero, curiosamente, esta celebración quedó empañada por un «incidente extraño a la tramitación de este asunto», lo que hizo que se suspendieran las obras. Ese día no hubo nada que celebrar, aunque la traída de aguas se acabaría más tarde. En 1947 se inauguran otras conducciones desde el embalse de la Portiña con gran alborozo popular, fiestas y corridas de toros²⁷.

La búsqueda de captaciones de agua para servicio de los pueblos, la apertura de conducciones y fuentes o la instalación de lavaderos se desarrollaban a veces como verdaderos ritos festivos, pues durante siglos fueron esas humildes infraestructuras prácticamente las únicas que costearon los reducidos fondos de los que disponían nuestros pueblos.

LOS BAÑOS DE LA «GUARRA».

BALNEARIOS POPULARES EN LA COMARCA

No vamos a desarrollar aquí los conocimientos arqueológicos existentes sobre los baños romanos y árabes descubiertos en Talavera y su entorno, que incluso causaron la admiración de viajeros como Al Idrisi y han dejado nombres en el callejero como la calle del Baño en la propia ciudad, pero vamos a conocer otras fuentes que suministraban el agua minero medicinal que se utilizaba en los que he dado en denominar balnearios populares. Hasta hace solo unos años, acudían a ellos las gentes de la comarca para calmar sus dolores. Los últimos en dejar de funcionar fueron los baños de El Vivaque (Belvis de la Jara) y los baños de La Pólvora (El Real de San Vicente).

²⁷ R. Gómez Díaz (coord.), Catálogo de la exposición *La traída de aguas a Talavera*, cuadernillo de la exposición en homenaje a Fernando Jiménez de Gregorio, Archivo Municipal de Talavera, 1998.

Muchos de estos baños populares tienen la misma fantástica leyenda en cuanto a su descubrimiento. Una cerda o una jabalina tullida se revuelca en el manantial y se cura de sus males. Más tarde, el afortunado hallazgo es aplicado a los humanos. Y es por esto que muchas de esas instalaciones se denominan «baños de la Guarra», aunque tengan además otro nombre, referido generalmente al paraje en el que se encuentran.

El balneario más completo es tal vez el de los Baños de la Retortilla²⁸. Esta estación comienza su funcionamiento como tal en 1861 y cierra sus instalaciones en 1967. A él acudían hasta cuatrocientos enfermos anuales y, aunque estaban más vinculados a la aldea de Fuentes, se situaban en el término de Aldeanueva de Barbarroya²⁹.

Tienen también la consabida leyenda de la guarra imposibilitada y se trata de un conjunto que se está deteriorando de forma acelerada. Sus edificios se encuentran casi arruinados, pero, deambulando con precaución entre sus restos, todavía podemos observar las dependencias que servían como cocina de campana, con su rústico fregadero, y el hueco para las tinajas de agua y aceite. Vemos también las habitaciones en las que se alojaban desde el siglo pasado las personas que acudían aquí en mulas para buscar alivio a sus dolencias reumáticas, además de la cantina, los almacenes con sus alacenas, el palomar, que es una curiosa construcción circular en pizarra donde se criaban los pichones, considerados por creencia popular como alimento beneficioso para enfermos y embarazadas. Incluso se construyeron dos naves más modernas en las que vivían los trabajadores de la vía del tren que hoy conocemos como Vía Verde de La Jara.

²⁸ M. Méndez-Cabeza Fuentes, *La Vía Verde de la Jara. Guía del Viajero*, Diputación Provincial de Toledo, 2000, p. 67.

²⁹ J. Díaz del Pino, *Historia de Aldeanueva de Barbarroya y Corralrubio*, Diputación Provincial de Toledo y Ayuntamiento de Aldeanueva, 2003, pp. 193-195.

Por debajo de este primer edificio se halla otra construcción en la que se encuentran los baños propiamente dichos. Una conducción llevaba las aguas medicinales desde la fuente hasta una primera alberca de almacenamiento y de aquí pasaban a una habitación donde estaba el horno para calentar las aguas. La Retortilla es palabra que podría tener su origen en una curva o «retuerta» muy pronunciada que hace el río Huso en sus proximidades.

Por el estucado de sus muros, otra pieza adyacente al horno parece haber sido una especie de pequeña piscina cubierta o un aljibe para el almacenamiento del agua. Entramos después en el edificio de los baños propiamente dichos, ya muy destruido, aunque dentro se pueden observar las habitaciones con sus bañeras. Todas instaladas bajo el nivel del suelo, salvo una exenta, de piedra, que fue robada hace tiempo. Sentados a la puerta podemos evocar aquellos años en los que este rústico balneario rodeado de jarales se llenaba de gentes venidas de toda la comarca, y el curioso ambiente que reinaría en este agresivo y popular centro de hidroterapia.

Cerca de Alcañizo se encuentra la hermosa dehesa del Horcajo. En ella se situaba uno de esos balnearios populares, apenas unas charcas de barro entre juncales, a los que las gentes han atribuido tradicionalmente propiedades curativas. Solo que en este caso es una señora la que llegó a bañarse tullida en un carruaje, sin poder apenas moverse desde hacía meses, y salió de su chapuzón completamente restablecida y por su propio pie. Como me relataba un pastor, estos baños han tenido siempre fama, especialmente entre las gentes de La Vera, que se desplazaban hasta aquí para intentar aliviar sus dolencias. Cesaron su actividad hace tiempo, pero cerca se encuentran otros conocidos como los baños de Torralba, por estar en término de esta localidad. Se localizan también en una charca en la que so-

lamente quedan las estacas de madera que servían de apoyo o barandilla para que entraran los enfermos.

Otros balnearios populares se localizaban en Aldeanueva de San Bartolomé, los llamados de La Ferrumbrosa. Solamente nos queda la fuente, aunque estuvieron dotados de un edificio, con bañeras, habitaciones y sala con chimenea para los huéspedes, que se construye en 1891³⁰ y se arrienda a diferentes postores hasta 1957. El pueblo pretende hoy rehabilitarlos como recurso turístico.

Los baños del Vivaque se sitúan en Belvís de la Jara, donde se conocían los efectos beneficiosos de sus aguas desde antiguo, pero es a partir de 1880 cuando empiezan a funcionar como tales al adaptarlos un vecino como balneario, por haberse beneficiado su mujer de sus favorables efectos sobre sus problemas reumáticos. He podido comprobar personalmente en los años 90 sus efectos cuando se hizo el último intento de revitalizarlos. En mi ejercicio profesional como médico de la zona comprobé la confianza que muchos pacientes tenían en las posibilidades terapéuticas de estos baños y otros de La Jara³¹.

Los baños de La Parrilla están próximos a La Nava de Ricomalillo y a sus grabados rupestres, al igual que también cerca de los grabados del Martinete, en el río Gévalo, había otra zona de baños. Por último, en Gargantilla, anejo de Sevilleja de La Jara, acudían las gentes hasta hace poco para intentar aliviarse «las reumas» en los baños del Boticario del arroyo del Cañar, donde podemos curiosear entre sus ruinas de típica arquitectura jareña de pizarra con su fuente, sus bañeras y sus habitaciones.

³⁰ F. Jiménez de Gregorio, *Aldeanueva de San Bartolomé. Geografía e historia de un lugar de la Jara toledana*, Ayuntamiento de Aldeanueva y Asociación Aldeanovita, 1985, p. 125.

³¹ F. Jiménez de Gregorio, *Historia de Belvís, lugar de la Jara Toledana*, Madrid, Imprenta Soler, 1983, p. 239.

En Los Navalucillos, cerca del paraje de Las Becerras, se mantienen las ruinas de otros baños de la Herrumbrosa (que, como vemos, suele ser otro nombre frecuente en estos lugares por surtirse de las aguas ferruginosas que abundan en La Jara). El conjunto cuenta con una caseta de baños con su bañera de obra y un edificio arruinado dotado con un horno de pan. Otros baños de La Jara funcionaron cerca de Peraleda de San Román, aunque hoy están bajo el embalse de Valdecañas.

En Espinoso del Rey fue famosa por sus propiedades curativas en el siglo XVIII y principios del XIX la Fuente de la Salud. Hoy es prácticamente ilocalizable, aunque se conoce el paraje aproximado de su situación. Fue descrita por el doctor Bezoya en su tratado de aguas mineromedicinales de 1747, y en el estudio sobre la misma que hizo el farmacéutico talaverano José María de Paz Rodríguez en 1798, aunque también hacen referencia a ella las *Relaciones* del cardenal Lorenzana como fuente «xerrumbrienta». Sus aguas se utilizaban en este caso para aliviar patologías diferentes de las reumáticas, como

(...) la ictericia, vértigos, escorbuto y todos los efectos que provienen de las tardas y males digestionales... como también maulencolías, afecto hipocondriaco, hidropesía anasarca y cálculos. Las mujeres propensas al aborto han logrado perfecta curación con ellas.

También describe el boticario talaverano sus características como agua «opalada» y algo gaseosa, pero cristalina al cogerla en un vaso. De olor sutil y sabor herrumbroso «semejante a la tinta de escribir». Se describen como aguas «ferreo carbonizadas y acidulas con gas carbónico y gas hidrógeno sulfurado»³².

³² C. Rueda Jiménez, *La Villa de Espinoso del Rey*, Madrid, 1995, pp. 297-300.

En la comarca de Valdepusa también ofrecieron sus servicios, en Los Navalmorales, unos baños hoy prácticamente desaparecidos, los llamados baños de Salobroso, nombre que nos indica lo salobre o salado de sus aguas. En una zona próxima del mismo arroyo Palomeque Torres ha descrito yacimientos romanos. También cerca de San Martín de Pusa quedan junto al arroyo los restos de otra instalación balnearia popular.

Entre encinares y cercados, con la Sierra de San Vicente al sur, el farallón de Gredos al norte y muy cerca de la Cañada Leonesa Oriental, se sitúan los Baños de la Pólvara, otra estación balnearia donde se podían tomar baños fríos y calientes de aguas medicinales con propiedades que, según sus usuarios, son beneficiosas para las enfermedades reumáticas y también para las respiratorias. Hasta su cierre disponían de alojamiento y servicio de comidas en un ambiente aislado y rústico.

EL AGUA Y LAS LEYENDAS DE MORAS

Son varias las leyendas de moras repartidas por nuestra tierra, en su mayoría ligadas a la noche mágica de San Juan, la noche del solsticio de verano y la más larga del año, llena de ritos primitivos. Este santo es tal vez el más vinculado a los ritos relacionados con el agua, lo cual es lógico por encarnar el rito iniciático cristiano que es el bautismo.

Cuando hablamos de moras no hablamos específicamente de mujeres musulmanas, pues el pueblo ha venido llamando así a todas las mujeres paganas antiguas que son anteriores al cristianismo, y es por eso que cualquier yacimiento arqueológico, sea de la época que sea, se suele asociar con «los moros», los no bautizados.

La desembocadura del río Pedroso se precipita sobre el Tajo desde unos altos canchales graníticos a un paso de las ruinas de la ciudad hispanomusulmana de Vascos, yacimiento arqueológico que las gentes de Puente del Arzobispo y Villar del Pe-

droso denominan «La Muralla». Allí se localiza una leyenda que dice que desde la cascada de la confluencia de los ríos se lanza a las aguas del Tajo una mora bajo la luz de la luna todas las noches de San Juan, y cuentan que la causa es un mal de amores.

Nos vamos ahora a las sierras de Espinoso del Rey y subimos entre castaños, robles y pinos hasta el risco Ñañas, extraño nombre casi impronunciado que, tal vez por eso, nos indique su antigüedad. Se trata de una afloración de grandes bloques de cuarcita que forman un magnífico balcón panorámico sobre las rañas de La Jara dominando el nacimiento del río Sangrera y el arroyo de la Ruda, famoso desde antiguo por la fama curativa de sus plantas medicinales. Allí se asoma también en la noche de San Juan una mora que peina sus largos cabellos con un peine de oro. Tesoros, peines, gallinitas y otros objetos de oro son comunes en este tipo de leyendas.

También en Puente del Arzobispo se desarrollaba un curioso ritual en el que los gitanos del entorno bajaban el día de San Juan a mojar sus varas de tratante al río Tajo, para tener así suerte en sus tratos y chalaneos durante ese año. Recientemente se ha tomado la iniciativa de representar este acto ritual vinculado al santo patrón de la villa.

En otro valle de la Jara Alta se sitúa también el pueblo de Piedraescrita, que ya en el nombre lleva su pincelada de arqueología. Su interesantísima iglesia está situada en la divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana y guarda una de esas vírgenes «lloveoras», virgen del agua que sus vecinos pasan a los de Espinoso del Rey sobre la corriente del naciente río Gévalo en épocas de sequía, después de un largo camino serrano llevando a pie las andas con la imagen. También hay que señalar que, según los vecinos de Piedraescrita, bajo el altar de la iglesia manaba una fuente que finalmente se secó.

Pues bien, en ese hermoso valle no sólo se apareció, según la leyenda la Virgen de Piedraescrita, sino que una mora salía

también al encuentro de los pastores, poniéndoles en la tesitura de elegir entre disfrutar de su cuerpo de gran hermosura o quedarse con un tesoro que tenía escondido. Un pastor eligió el tesoro y ella le dijo que había sido un necio, pues de haberla elegido a ella habría disfrutado de su hermosura y del tesoro.

En Lucillos, en la vaguada húmeda del arroyo de Segaverde, hay una fuente en una cueva hoy ocluida donde cuenta una leyenda local que salía una mora en las noches de San Juan. Lo más peculiar de esta leyenda es que la mora se convierte en liebre al amanecer.

No solo hay leyendas referidas a las moras en sí, sino que a veces dan nombre a otros elementos de la toponimia. Es el caso de las cuevas, tal vez como reminiscencia pagana, heredada de los antiguos ritos mágico religiosos del paleolítico, residencia de dioses clásica y ahora hábitat de algo más cercano y materializado: «los moros». Es el caso ya referido de la cueva de la Fuente Santa en Puerto de San Vicente. O tal vez tenga la cuestión una explicación más simple, una reacción primaria ante espacios tenebrosos, ocultos, de misterioso aspecto.

También dan estas mujeres paganas nombre a fuentes, como la Fuente de la Mora de El Casar de Talavera:

Tiene su jurisdicción muchas fuentes primorosas y medicinales; hay una que llaman la fuente de la Mora a la falda del zerro de la atalaya cuiá agua es mui diurética y mui medicinal, principalmente para poner en movimiento la orina y también el vientre; no impla por más que se veba con exceso y aun es algo jerrumbrosa, no tiene mal sabor; continuamente están llevando esta agua a Talavera y ha surtido maravillosos efectos. El señor infante mandó estos días que le llevasen una carga³³.

En Mejorada se sitúa otra fuente de la Mora, cerca de una ermita y de su castillo; y también tienen ese nombre los baños

³³ J. Porres, H. Rodríguez y R. Sánchez, *op. cit.*

árabes del arroyo de la Mora, en la ciudad hispano-musulmana de Vascos. Por otra parte, hay documentada alguna fuente de la Encantada, como en Espinoso del Rey, nombres que nos hablan de estas misteriosas mujeres y aparecidas que no son ni santas ni vírgenes.

LA LEYENDA DEL PUENTE DEL ARZOBISPO

La leyenda del Puente del Arzobispo, en la villa del mismo nombre, es una forma de santificar y justificar desde un punto de vista religioso la construcción de una obra pública que facilitará al hombre el paso sobre las aguas, pero que también producirá considerables beneficios económicos.

Aguas abajo de Talavera de la Reina eran muchas las leguas que recorría el Tajo sin que hubiera ni un solo puente estable desde el tiempo de los romanos. Talavera mantenía a ultranza sus derechos sobre el paso del río debido a los grandes beneficios económicos y estratégicos que ello le reportaba, y ponía por ello toda clase de dificultades a la construcción de algún otro puente que hiciera competencia al suyo, aunque a duras penas se mantuviera en pie y hubiera de sufrir continuas reparaciones causadas por las crecidas. Por este motivo, incluso llegó a haber encuentros violentos con los servidores de las monjas del monasterio de San Clemente de Toledo, señoras de la villa de Azután, que defendían el paso a través del puente Pinos, muy precario en su construcción, y situado cerca del muro del embalse actual de Azután.

Las gentes que querían cruzar el Tajo y aventurarse en La Jara, bien para repoblarla o para dirigir a sus ganados transhumantes hacia los pastos de invierno, debían vadearlo en las zonas más favorables durante el estiaje, o atravesarlo en las barcas y cajones que cruzaban el río y que estaban frecuentemente aguas arriba de las presas molineras. Hay referencias de que antes de este Puente del Arzobispo existió otro de madera junto

a una pequeña población llamada Alcherina, que puede tal vez coincidir con el pontón de la fortaleza de Castros que conserva hoy día sus tajamares de piedra.

A finales del siglo XIV detentaba la mitra toledana el arzobispo Tenorio, que tenía propiedades en la zona de Alcolea heredadas de su madre, Juana Duque, perteneciente a una noble familia talaverana. El prelado frecuentaba la zona por esta razón y conocía los peligros a los que debían hacer frente los miles de peregrinos que se dirigían al monasterio de Guadalupe. Conmovido por los riesgos que afrontaban, el arzobispo inició la construcción de un magnífico puente medieval, aunque otras razones económicas estaban también tras la iniciativa.

Es sin lugar a dudas este puente uno de los mejores contruidos en España durante la Baja Edad Media, y tanto es así que al cruzarlo el rey Juan I dijo que «fue un gran servicio de Dios e una de las más notables cosas que en mi reinado se hizo y especialmente por se hacer en el río Tajo, en lugar muy necesario», pues antes de su construcción «los que acostumbraban a ir al romeraje de Santa María de Guadalupe... peligraban muchos cristianos en las barcas que entonces eran en el río».

A pesar de todas estas circunstancias de índole económica, el pueblo tejió sobre la edificación una bonita leyenda:

En cierta ocasión bajaban las aguas bravas. Tanto que se habían llevado con la crecida algunos ojos del puente de Talavera y los tablones del puente Pinos.

El arzobispo tenía que cruzar sin falta el río para acudir a las granjerías que su madre le dejó en herencia por estas tierras. Esperó varios días, pero las aguas seguían bajando altas. Al cruzar, un remolino hizo casi zozobrar la barca y, al sujetarse el prelado en la pértiga del barquero para no caer al río, su anillo cayó y se hundió en las aguas. Era una joya magnífica con un rubí del tamaño de un huevo de gorrión que le habían regalado los judíos de Toledo. Tan disgustado quedó su eminencia por la pérdida

que ofreció una bolsa de monedas al mozo que consiguiera sacarlo del fondo del Tajo. Muchos lo intentaron en los días siguientes, pero no consiguieron encontrarlo, aunque entonces el agua de este río si no hay riada era como un cristal.

Cuando volvió el arzobispo al cabo de unos meses preguntó por su anillo. Unos pastores le dijeron que había sido imposible encontrarlo, por más que hasta los zagales se sumergían en las pozas gritando: ¡A por el anillo del obispo!

Pues escuchad, pastores —dijo el arzobispo Tenorio—. Sed testigos de mi promesa: Si el anillo volviera a mí, he de construir un puente por el que ganados, peregrinos y viajeros crucen el río sin los trabajos con que ahora lo hacen.

Pasaron dos años y cuando el Arzobispo se disponía cierto día de primavera a comer en sus casas de Alcolea, ordenó le sirvieran uno de los grandes barbos del Tajo que tanto le gustaban y que se pescaban en el canal del molino de las monjas de Azután. Al abrir el pez las cocineras comenzaron a gritar y a reír, pues entre las tripas brillaba el rubí. Conmovido por el hallazgo y considerándolo milagro de la Virgen de Guadalupe, esa misma noche ordenó que se comenzaran los trabajos para hacer un puente en el paraje donde había perdido su anillo.

El Arzobispo pierde en las aguas el símbolo de su jerarquía eclesiástica, su anillo, que no es rescatado por los vecinos, sino que Dios lo devuelve en el vientre del pez a su dueño, manifestándose así la voluntad divina de que se haga el puente y dejando así de lado las cuestiones e intereses económicos para darle la justificación religiosa de la peregrinación a Guadalupe. Como sucede en otras ocasiones, hay leyendas similares repartidas por toda la geografía, aunque la más parecida que he encontrado, casi idéntica, se refiere a un puente construido por Arnulfo, clérigo de confianza del emperador Carlomagno.

LA LEYENDA DEL NACIMIENTO DEL ALBERCHE

Gerión es el primer rey mitológico de Tartessos. Fue antepasado de Argantonio, el último rey y el que hizo progresar más su reino antes de que un gran cataclismo, unido a la presión fenicia y al agotamiento del comercio de los minerales que le proporcionaban su gran riqueza, acabara con aquella civilización.

De Gerión dicen los griegos que apacentaba sus manadas de bueyes junto al Guadalquivir y que uno de los trabajos de Hércules fue precisamente arrebatarle esos ganados. Gerión tenía tres cabezas y tres cuerpos y Hércules lo mató atravesando sus tres corazones con una flecha impregnada de la sangre venenosa de la hidra.

Rafael Gómez, archivero municipal de Talavera, y Fernando Jiménez de Gregorio, han recogido en nuestra comarca dos versiones orales de una curiosísima leyenda en la que aparece este rey Gerión como creador del río Alberche.

En una de ellas el gigante Gerión se agacha a beber agua del Tajo y bebe con tanta sed que al levantarse se marea y su vómito hace que nazca el río Alberche. En la segunda lo que le provoca su sed desmedida es una gran necesidad de orinar, y esta orina fluyente es la que da lugar al Alberche, cuyo recorrido tendría esa forma peculiar, con la característica gran curva que traza al entrar en la provincia de Madrid para dirigirse luego a Talavera, por el jugueteo con el chorro de la micción del propio gigante Gerión.

Hay otra leyenda que, como todas las leyendas, puede que tenga algo de verdad. En algunos cronicones, historias manuscritas de los siglos XVI y XVII que hablan de la historia de Talavera, se dice que nuestra ciudad fue fundada «por los griegos de Cádiz». Esto, que parece un disparate, pues Cádiz fue en realidad una ciudad fenicia, puede que tenga algo de verdad. Ya hemos visto cómo hasta el Tajo subió la cultura tar-

téssica, que era en realidad una cultura indígena con un probable sustrato céltico atlántico muy influenciada y admirada por los griegos, que siempre la tuvieron como aliada contra las colonias de los fenicios, y que en muchas referencias clásicas se confunde con Cádiz. Hallazgos arqueológicos abundantes, como las estelas de guerrero o algunos ajuares funerarios, demuestran que las culturas orientalizantes, luego fenicias, llevaron su influencia hasta Talavera y su tierra.

AGUA Y LOCUS AMOENUS

El espacio religioso principal en torno al cual se desarrollan los actos más relevantes de Las Mondas es la ermita de la Virgen del Prado y su solar es una imagen perfecta del *locus amoenus*, uno de esos tópicos literarios que se definen por la presencia de agua, ya sea en forma de fuente o de arroyo cristalino; de sombra, por localizarse generalmente en un bosque o paraje arbolado; y de hierba, como prado acogedor. Esos tres elementos se hallan en el lugar donde se encuentra la ermita del Prado, que hasta en el apellido lleva ese *locus amoenus*, lugares muy frecuentemente utilizados como solar para las ermitas y muchas veces vinculados a leyendas de apariciones marianas, romerías etc...³⁴.

En la carta de don Juan de la Peña Terrones que se custodia en la Biblioteca Nacional se dice: «A la parte oriental de Talavera, nobilísima villa, orillas del caudaloso Tajo, en un ameno prado, de que tomó el nombre, está la ermita...».

Hay que tener en cuenta que, aunque ahora se encuentra soterrado, junto al templo discurría el arroyo Papacochinos, que nace en una fuente del Prado del Arca, cuya corriente venía desde allí en forma de cañada. Sus riberas, en las inme-

³⁴ M. Méndez-Cabeza Fuentes, *Las Mondas legendarias. Reflexiones sobre el origen mítico de un rito milenarío*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2021.

diciaciones de la ermita, son descritas como amenas y arboladas en los antiguos cronicones.

En la *Historia de la Noble e Insigne Villa de Talavera*, trascrita por César Pacheco, Alvaro de Carvajal nos describe en 1656 el entorno de la ermita:

A la parte oriental de esta insigne villa de Talavera se extiende un espacioso y vistoso prado que, bañándole el río Tajo por la parte meridional y cercándole lo demás viñas y olivares, le hacen hermosa y apacible vista. Divídele en dos un arroyo cuyas márgenes adornan altos y pomposos álamos que formando amenas calles dan sombrero y fresco paseo para el grandioso templo y ermita que en él está, adonde la antiquísima devoción de esta villa sirve y venera la imagen santísima de Nuestra Señora la Virgen María.

Este arroyo de Papacochinos puede que tenga en el nombre su condición de lugar de interés arqueológico y el cochino sea simplemente un verraco vettón, como el que en sus inmediaciones se encuentra en la torre del polvorín y es conocido como Cabeza del Moro. No debemos olvidar que una de las teorías sobre la función de estas esculturas prerromanas es la de señalar demarcaciones de terreno y de agua de las tribus de la época.



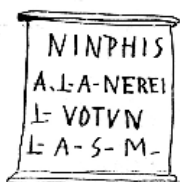
Encharamiento del Tago por la presa de los molinos de Abajo. Al fondo, la casa de la Hilanza de las Reales fábricas de Seda.



Albañales en la calle Carnicerías discurrendo entre las mercancías en venta. Vista parcial de una fotografía de Juan Ruiz de Luna.



Grabados rupestres del Martinete en la orilla del río Gévalo, esa especie de capilla natural ribereña.



*Constitúe á dos para della Franja
del Pinar prop. del Sr. D. Juan de
Castaño y Paredes, de su señoría D. Juan
Castaño y Paredes, tiene del largo cinco
y seis y el ancho tres y por lo poco que
tiene por como Castaño y Paredes
mi amo, por medio de la labor de un cuadro
como de otros mi amo Juan Paredes, algunos
de su señoría D. Juan Paredes.*



Ara dedicada a las ninfas hallada en el siglo XVII en Saucedo con su descripción (izquierda). Foto de Inge Morath de una lavandera en Gamonal (fotografía de la colección del Ayuntamiento de Navalcán).



Mosaico de la villa de Saucedo que representa dos delfines con las colas entrelazadas en un tridente.

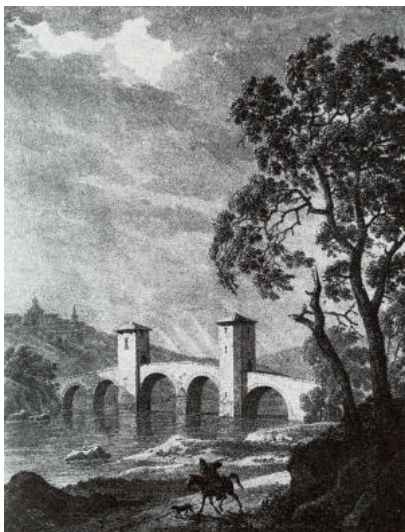


Fuente de la ermita de la Virgen de la Fuente Santa en La Iglesuela (izquierda). Pozo en un palacio del siglo XVI desaparecido en la plaza del Salvador (dibujo sobre fotografía de Enrique Reaño).

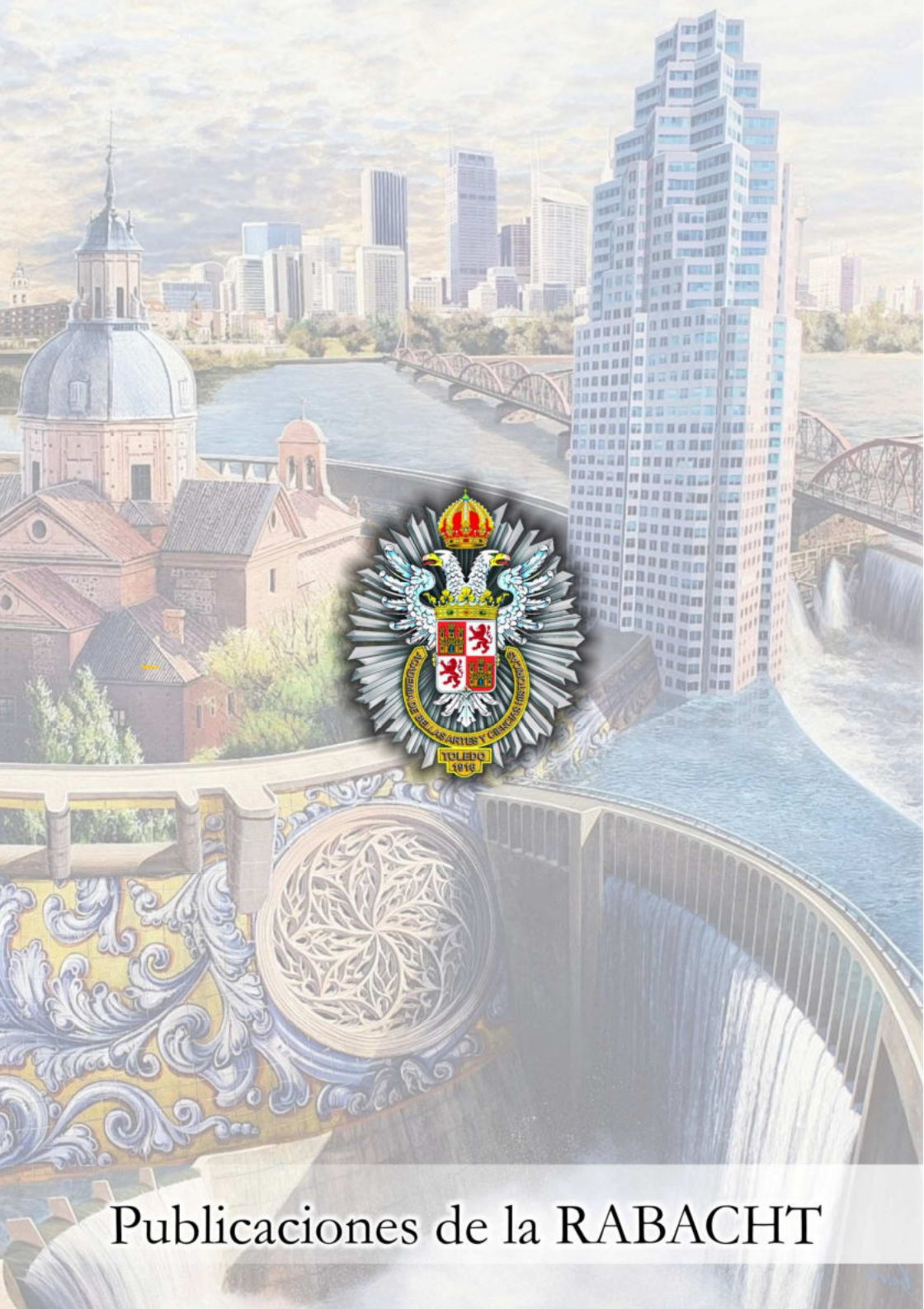


Casa de los baños de la Herrumbrosa, en Los Navalucillos, con su horno de pan (arriba). Iglesia de Piedraescrita, que contaba con una fuente y que está situada en la divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana.





Grabado del siglo XIX que representa el puente del Arzobispo. Derecha, ninfas representadas en cuernos para beber de los pastores.



Publicaciones de la RABACHT